

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices

BOLETÍN MENSUAL

**Lima, Julio del 2003
Nº 07-2003-INEI**

Preparado:	Por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos Dirección Ejecutiva de Índices de Precios Impreso en los Talleres de la Oficina de Impresiones de la Oficina Técnica de Administración (OTA), del Instituto Nacional de Estadística e Informática
Diagramación:	Centro de Edición del INEI
Edición:	330 Ejemplares
Domicilio:	Av. Gral. Garzón N° 658 Jesús María - Lima 11
Orden:	339-OI-OTA-INEI
Depósito Legal:	N° 1501132000-4901

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), pone a disposición de las entidades públicas y privadas, el Boletín Mensual Indicadores de Precios de la Economía **N° 07-2003-INEI**.

La presente publicación, realizada por la Dirección Técnica de Indicadores Económicos, incluye al Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, elaborado con la nueva estructura de ponderaciones obtenida a través de las modificaciones introducidas en la metodología del cálculo de este indicador y tomando como base al mes de diciembre del año 2001 = 100,0. Todas las modificaciones introducidas tienen vigencia a partir del mes de enero del año 2002. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre 2001.

Asimismo, contiene al Índice de Precios al por Mayor, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y, otro según el Destino de la Producción; igualmente, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo y el Índice de Precios de los Materiales de la Construcción, los tres últimos indicadores con base 1994 = 100. Estos Índices de Precios contienen, además, los precios promedio mensual de los principales productos que intervienen en el Sistema de Precios y un resumen metodológico de la elaboración de los respectivos índices.

Finalmente, es oportuno reiterar que la obtención de los indicadores antes mencionados, sólo es posible por la colaboración de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía en general, que permanentemente brindan información a través de las diversas encuestas diarias, semanales y mensuales que realiza el INEI, por lo cual nos reafirmamos en nuestro agradecimiento con quienes contribuyen en la producción estadística.

Lima, Julio del 2003

FARID MATUK
Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática

Sumario

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Pág.

• Índice de Precios Mensual al Consumidor de Lima Metropolitana	9
• Evolución de los Precios	10
• Tendencia de la Inflación	10
• Determinantes en la formación del IPC	12
• Variación de Precios de los Principales Bienes y Servicios	14
• Número Índice y Variación Porcentual	16
• Variación por Grandes Grupos de Consumo	21
• Variación por Grandes Grupos, Grupos y Sub grupos de Consumo : Julio 2003	29
• Precios Promedio de los Productos Alimenticios al Consumidor de Lima Metropolitana : Agosto 2002 - Julio 2003	31
• Precios Promedio de los Bienes y Servicios al Consumidor de Lima Metropolitana : Enero 1996 - Julio 2003	36
• Resumen Metodológico	39

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Pág.

• Índice de Precios Mensual al Consumidor a Nivel Nacional: Junio 2003	51
• Variación Porcentual Mensual del Índice de Precios al Consumidor de Principales Ciudades: Junio 2003	52
• Variación por Grandes Grupos, Grupos y Sub grupos de Consumo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional: Junio 2003	53
• Resumen Metodológico	55

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR Pág.

• Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual al por Mayor a Nivel Nacional: Julio 2003	59
• Número Índice y Variación Porcentual	61
• Factores de Actualización a utilizarse en el Ajuste Integral en los Estados Financieros de las Empresas	64

• <i>Índice de Precios Promedio Mensual al Por Mayor a Nivel Nacional, Índice General (Base 1994 = 100,0): Julio 2000 - Julio 2003</i>	<i>65</i>
• <i>Variación Porcentual por Origen del Producto: Julio 2001 - Julio 2003</i>	<i>66</i>
• <i>Variación Porcentual por Sectores Económicos: Julio 2001 - Julio 2003</i>	<i>68</i>
• <i>Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Julio 2003</i>	<i>71</i>
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Agropecuarios: Julio 2000 - Julio 2003</i>	<i>74</i>
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Pesqueros: Julio 2000 - Julio 2003</i>	<i>78</i>
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos Manufacturados, A Nivel Lima Metropolitana: Julio 2003</i>	<i>79</i>
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Precios al Por Mayor</i>	<i>80</i>

ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Pág.

• <i>Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana: Julio 2003</i>	<i>83</i>
• <i>Número Índice y Variación Porcentual</i>	<i>84</i>
• <i>Variación Porcentual por Niveles de Desagregación: Julio 2003</i>	<i>90</i>
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo</i>	<i>92</i>

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Pág.

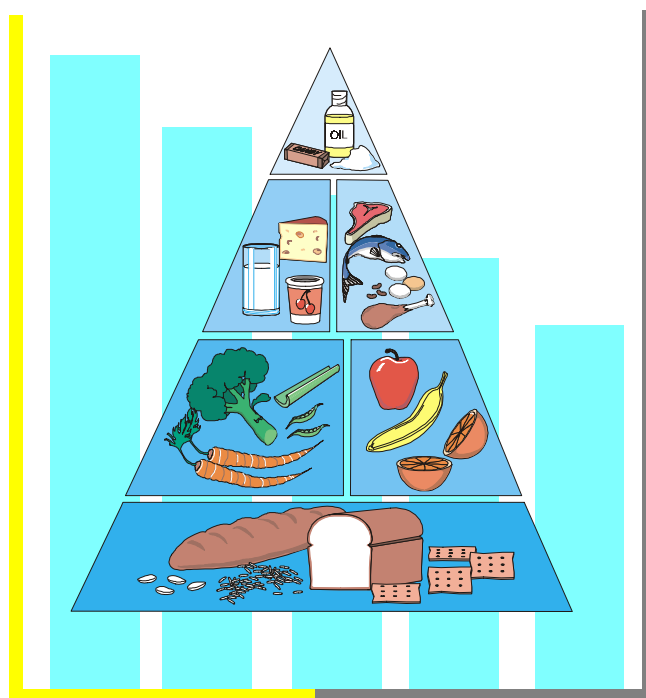
• <i>Comentario del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana: Julio 2003</i>	<i>95</i>
• <i>Número Índice y Variación Porcentual</i>	<i>96</i>
• <i>Precios Promedio Mensual de los Principales Productos de Materiales de Construcción: Julio 2002 - Julio 2003</i>	<i>100</i>
• <i>Resumen Metodológico del Índice de Materiales de Construcción</i>	<i>101</i>

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Pág.

• <i>Comentario de los Índices Unificados de Precios de la Construcción: Junio 2003</i>	<i>105</i>
• <i>Índices Unificados de Precios de la Construcción: Junio 2003</i>	<i>107</i>
• <i>Factores de Reajuste: Junio 2003</i>	<i>108</i>
• <i>Resumen Metodológico de los Índices Unificados de Precios de la Construcción</i>	<i>109</i>

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios al Consumidor
de Lima Metropolitana***

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

JULIO 2003

El INEI ha introducido modificaciones a la metodología del cálculo del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, siguiendo las recomendaciones de consultores externos para ajustarse a los estándares internacionales actuales.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Estructura revisada del consumo de los hogares.
- Actualización de los productos que conforman la canasta familiar.
- Actualización de marcas en las variedades.
- Mejoramiento de la muestra de lugares de compra.
- Revisión de los tamaños de muestra.
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

El INEI considera que con los cambios introducidos se refleja las modificaciones experimentadas en los patrones de consumo, en la oferta de bienes y servicios, así como en las características del sistema de comercialización, pues la metodología anterior correspondía a la situación de 1993 - 94.

Una mayor explicación de los fundamentos y criterios para la actualización de la metodología de cálculo del IPC se encuentra en la ficha técnica que acompaña a este documento.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre del 2001.

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, presenta los resultados del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, con Base Dic. 2001 = 100,00; correspondiente al mes de julio del 2003:

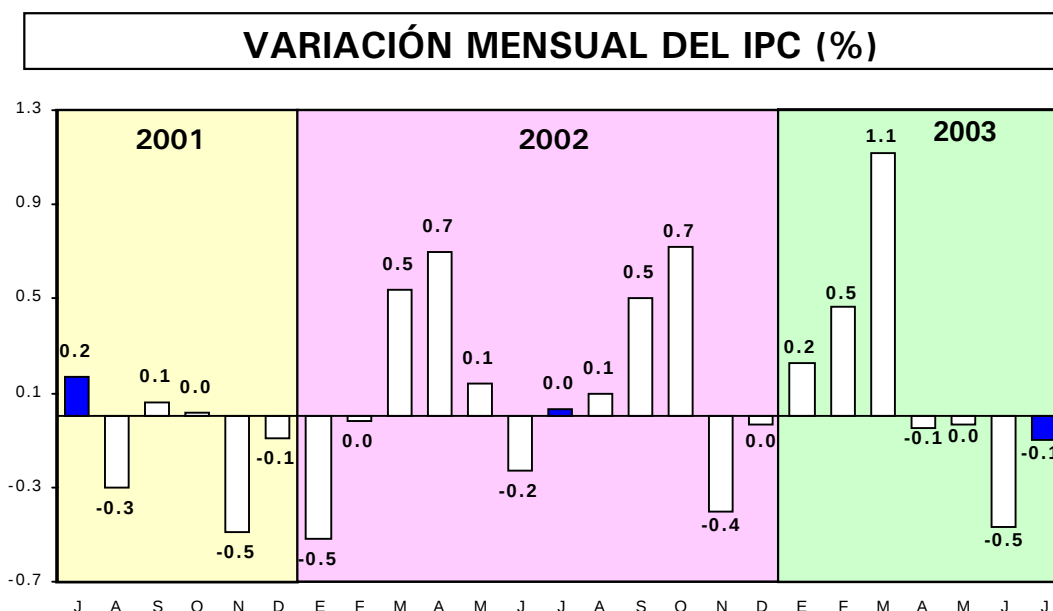
ÍNDICE GENERAL	102,64
VARIACIÓN MENSUAL (JULIO 2003)	-0,15%
VARIACIÓN ACUMULADA (DICIEMBRE 2002 - JULIO 2003)	1,11%
VARIACIÓN ANUALIZADA (AGOSTO 2002 - JULIO 2003)	1,98%

Las variaciones porcentuales de los 8 Grandes Grupos de Consumo, integrantes de la Canasta Familiar, fueron las siguientes:

VARIACIÓN POR GRUPOS DE CONSUMO JULIO 2003			
		VARIACIÓN %	
	Pond.	Julio 2003	Jul 03-Dic 02
ÍNDICE GENERAL	100,000	-0,15	1,11
1. Alimentos y Bebidas	47,545	-0,36	-0,54
2. Vestido y Calzado	7,488	0,06	0,67
3. Alq.Viv., Comb., Electric	8,845	-0,39	1,09
4. Muebles y Enseres	4,949	0,22	0,48
5. Cuid. y Conserv. de Salud	2,904	0,03	0,87
6. Transportes y Comunic	12,409	0,18	7,98
7. Enseñanza y Cultura	8,820	0,01	1,72
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	0,18	0,35

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Durante el mes de julio del 2003, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, indicador oficial de la inflación, registró una variación promedio mensual de -0,15%, respecto al nivel del índice del mes anterior, siendo el cuarto mes consecutivo con resultado negativo.

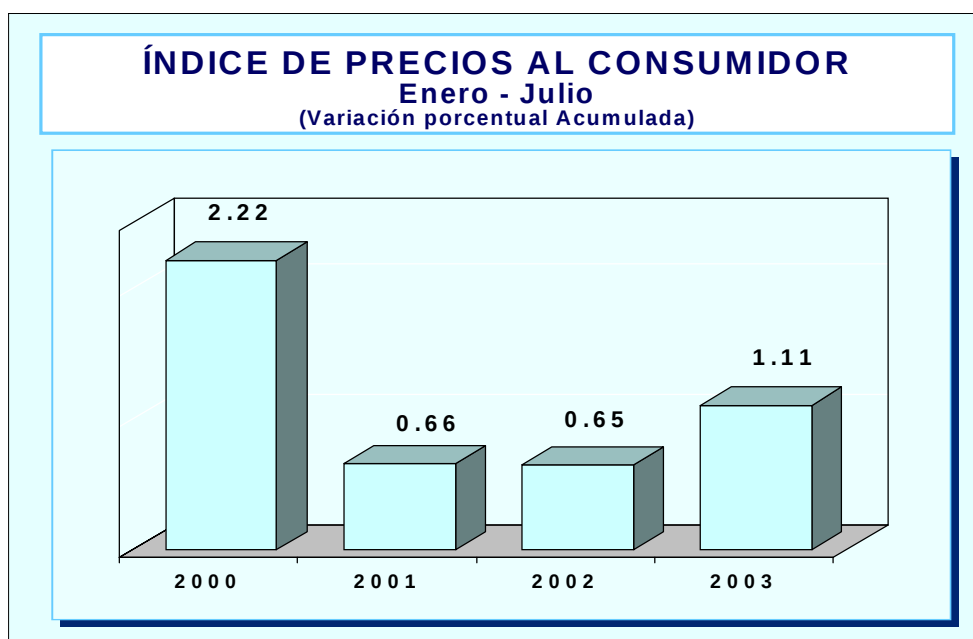


En esta cifra, incidió la disminución observada en los precios promedio de dos Grandes Grupos : "Alimentos y Bebidas", por una mayor oferta de algunos productos importantes de la Canasta Familiar como Arroz, Azúcar, Tubérculos, Papaya, Zanahoria y Naranja, no obstante, los incrementos registrados en los precios de algunos productos alimenticios perecibles en la última semana del mes de julio, igualmente, el Grupo "Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad", por la disminución de precios en las Tarifas de Electricidad y en los Combustibles para el Hogar (por el saldo de la rebaja de precios del mes de junio). Los otros seis Grandes Grupos de Consumo registraron alzas, destacando "Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda" con 0,22% y "Transportes y Comunicaciones" con 0,18% (debido al incremento en los precios del Pasaje en Ómnibus Interprovincial).

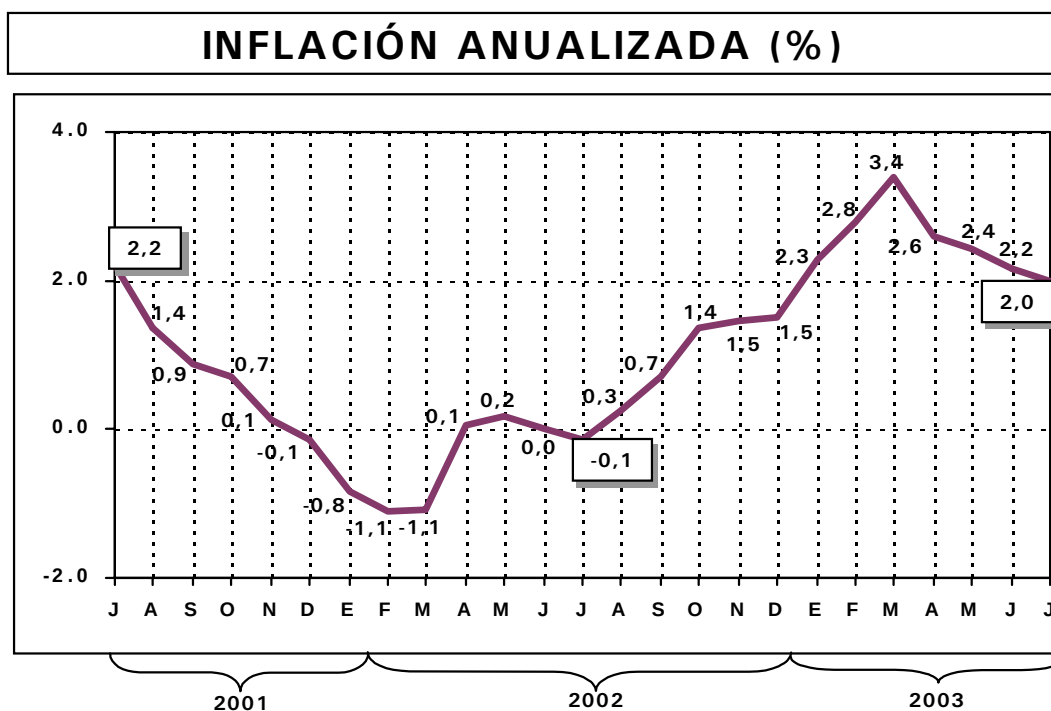
La inflación del mes de julio del presente año (-0,15%) es inferior a los resultados de julio de los últimos años. En efecto en 1999 fue de 0,26%, en el 2000 subió a 0,52%, en el 2001 creció en 0,17% y en el 2002 varió en 0,03%.

TENDENCIA DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el período enero-julio del 2003 el índice de Lima Metropolitana presentó una variación de 1,11%. Este resultado es mayor a la variación acumulada en igual periodo de los años 2002 y 2001 que fue de 0,65% y 0,66% respectivamente, y, menor a la del año 2000 que alcanzó una variación de 2,22%.



La inflación anualizada al mes de julio del 2003 es de 1,98%, cifra que es la mas baja en lo que va del año.



DETERMINANTES EN LA FORMACIÓN DEL IPC : JULIO 2003

En el mes de julio, cuatro productos fueron los de mayor incidencia en el resultado del mes aportando, en conjunto -0,22 puntos porcentuales a la variación mensual.

Estos productos fueron: Huevos a Granel, que al bajar en 7,7%, significa una incidencia negativa de -0,07 puntos porcentuales, Cojinova que al disminuir sus precios promedio en 23,5%, aportó en -0,06 puntos porcentuales a la variación del mes. Papaya al bajar en 16,2% y Gasolina en 2,5% incidieron en -0,05 y -0,04 puntos porcentuales respectivamente.

Estos efectos fueron atenuados por las alzas registrados en los precios de: Pollo Eviscerado, que al incrementar sus precios en 5,1%, aportó 0,15 puntos porcentuales al índice del mes, Pasaje en Ómnibus Interprovincial con un incremento de 18,2%, incidió en 0,05 puntos porcentuales, Mandarina que subió 14,2 aportó 0,02 puntos porcentuales y el alza de Cigarrillo Rubio en 5,7% aportó 0,01 puntos porcentuales.

INCIDENCIA INFLACIONARIA - JULIO 2003

Incidieron en la Baja	Var.%	Aporte
1. Huevos a Granel	-7,7	-0,07
2. Cojinova	-23,5	-0,06
3. Papaya	-16,2	-0,05
4. Gasolina	-2,5	-0,04
Total		-0,22
Incidieron en el Alza	Var.%	Aporte
1. Pollo Eviscerado	5,1	0,15
2. Pasaje en Ómnibus Interprovincial	18,2	0,05
3. Mandarina	14,2	0,02
4. Cigarrillo Rubio	5,7	0,01
Total		0,23

VARIACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS DE CONSUMO

EN JULIO :

En el mes de julio del presente año, dos de los ocho Grandes Grupos de Consumo mostraron bajas en sus precios: Alimentos y Bebidas (-0,36%) y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (-0,39%), mientras que, los otros Grandes Grupos de Consumo mostraron aumentos, siendo los de mayor incidencia el Grupo Transportes y Comunicaciones con 0,18% y Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda en 0,22%.

El Grupo Alimentos y Bebidas, registró una reducción promedio de precios de 0,36%, explicado principalmente por el mayor abastecimiento de algunos productos agrícolas, destacando los menores precios observados en las Hortalizas y Legumbres Frescas con -2,9% (Choclo -7,6%, Arveja Verde -10,7%, Cebolla -2,4%, Zanahoria -2,7%, Poro -13,0%, Ajo -2,2% y Espinaca -3,2%). Los precios de los Tubérculos y Raíces se redujeron en -2,6% (Papa Amarilla -4,9%, Yuca Blanca -3,2%, Camote -1,5% y Papa Blanca -2,4%). Los precios de los Pescados y Mariscos cayeron en -2,7% (Cojinova -23,5%, Bonito -2,8% y Pejerrey -3,4%). Otros productos alimenticios que registraron disminución en sus precios fueron: Arroz -0,5%, Huevos -7,7%, Papaya -16,2%, Azúcar Blanca -2,5% y Café -0,5%. También registraron menores precios las Bebidas Gaseosas y la Cerveza.

Contrariamente, observaron alzas de precios las Carnes y Preparados de Carnes en 2,0% (destacando Pollo Eviscerado con 5,1%), el Tomate 3,9%, Limón 3,4%, Plátano de Seda 3,2% y Manzana 2,4%.

El Grupo de Vestido y Calzado subió sus precios en 0,06%, resaltando las alzas registradas en los precios de Ropa para Mujeres y Niñas en 0,2% (Buzos Deportivos 1,7%, Chompas 0,3%, Faldas 0,7%, Panty de Nylon 0,7% y Sacos y Sacones 1,8%), Ropa para Menores de 2 años con 0,2% (Pantaloncitos con 0,9% y Polos de Vestir con 0,4%).

Estas alzas fueron atenuadas por la disminución de precios en Calzado para Mujeres y Niñas en -0,2% (Zapatillas de Cuero -1,7%).

El Grupo Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad se contrajo en 0,39%, debido a la reducción de precios del Gas y Kerosene Doméstico en -0,4% (por el saldo de la rebaja de los precios ex planta del mes de junio), y la disminución de las Tarifas de Energía Eléctrica en -1,0% (por la modificación de los Pliegos Tarifarios a partir del 4 de julio).

De otro lado, mantuvieron sus precios los Arbitrios Municipales y el Servicio de Agua Potable.

El Grupo Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda aumentó en 0,22%, básicamente por los mayores precios en Colchas y Cubrecamas con 0,4%, Colchones de Resortes en 0,5%, Jabones para Lavar Ropa 2,2% y Muebles de Computo 0,4%.

Contrarrestaron estos incrementos, los menores precios observados en Aparatos Domésticos con -0,2%, (Cocina a Gas -0,3%, Lustradora-Aspiradora -0,2%, Lavadora -0,3%, Licuadora -0,4%, Plancha Eléctrica -0,2% y Refrigeradora -0,2%) influenciado por las ofertas de temporada. Además, registraron bajas de precios: Detergente (-0,6%), Lava Vajilla (-0,8%), Esponjas y Limpiadores (-0,2%).

El Grupo Cuidado y Conservación de la Salud creció ligeramente en 0,03%, destacando los mayores precios en los Productos Medicinales y Farmacéuticos en 0,2% (Analgésicos 0,4%, Antidiarreicos 1,5%, Tranquilizantes 1,4%, Vitaminas y Tónicos 0,6% y Expectorantes Mucolíticos 0,9%), Aparatos y Equipos Terapéuticos 0,2% (Anteojos con Medida 0,5%).

Contrariamente, observaron disminución de precios los Servicios Médicos en -0,2% (Consulta Medicina General -0,4%).

El Grupo Transportes y Comunicaciones se incrementó en 0,18% incidiendo el aumento de precios en los Pasajes en Ómnibus Interprovincial en 18,2% (por el incremento en la demanda de este servicio por las Fiestas Patrias) y Pasaje Aéreo Internacional en 5,9%.

Contrariamente, observaron disminución de precios los Combustibles y Lubricantes para el Transporte en -2,4% (básicamente por los menores precios registrados en Gasolina -2,5% y Petróleo -0,5%). Del mismo modo, Automóviles y Bicicletas bajaron en -0,3% y -1,5% respectivamente.

El Grupo Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza aumentó levemente en 0,01%, explicado por los incrementos observados en los precios de Entradas a Espectáculos Recreativos en 0,2% (Entrada Club Nocturno, Discoteca y Peña 0,7%), Alquiler de Cintas de Vídeo 0,3%, Servicio de Reparación de Equipo 0,8% y Libros Diversos 0,6%.

De otro lado, bajaron sus precios Aparatos de Radio y Equipos de Sonido en -0,5% y Aparatos de Televisión -0,3%.

El Grupo Otros Bienes y Servicios subió en 0,18%, influenciado por las alzas registradas en los precios de Giras Turísticas en 0,8%, Gastos en Matrimonio 0,9% y Cigarrillos 5,7% (por incremento del ISC). Asimismo, aumentaron de precio los Artículos de Cuidado Personal como: Desodorantes 0,6%, Champú 0,2%, Papel Higiénico 0,4% y Pañales Desechables 0,4%.

Contrariamente, registraron disminución de precios Pasta Dental -1,5%, Jabón de Tocador -0,4%, Servicios de Cuidado Personal -0,1%, Gastos en Hotel -0,1% y Especies Valoradas -0,3% (Formato para obtención del DNI bajó en 19,4%).

VARIACIÓN DE PRECIOS DE PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS

VARIACIÓN PORCENTUAL DE ALIMENTOS BÁSICOS

ALIMENTOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2003
ARROZ CORRIENTE	-0,15
PAN FRANCÉS	0,00
FIDEOS A GRANEL	-0,31
CARNE DE RES-SANCOCHADO	0,29
POLLO EVISCERADO	5,07
PESCADO JUREL	2,07
HUEVOS	-7,70
LECHE EVAPORADA	0,00
CEBOLLA DE CABEZA	-2,38
TOMATE	3,94
ZANAHORIA	-273
FRUTAS	-0,59
FRÍJOL CANARIO	-0,08
PAPA BLANCA	-2,35
AZÚCAR BLANCA	-2,48

VARIACIÓN PORCENTUAL DE INDUSTRIALES BÁSICOS

INDUSTRIALES BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2003
GAS PROPANO DOMÉSTICO	-0,38
KEROSENE	-0,36
DETERGENTE	-0,63
JABÓN PARA LAVAR ROPA	2,16
FÓSFOROS	0,00
PRODUCTOS MEDICINALES	0,21
GASOLINA	-2,53

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

SERVICIOS BÁSICOS	VARIACIÓN (%)
	JULIO 2003
AGUA	0,00
ELECTRICIDAD	-0,98
SERVICIOS MÉDICOS	-0,21
GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN	0,00
PASAJE URBANO/INTERURBANO	0,00
CORREO	0,00
TELÉFONO RESIDENCIAL (LOCAL)	0,00

CARÁCTER OFICIAL DEL RESULTADO DEL IPC DEL INEI

El INEI es el ente rector del Sistema Estadístico Nacional, y como tal tiene oficialmente la función, entre otras, de producir y difundir el Índice de Precios al Consumidor, así como el comportamiento de las principales variables económicas del país. En tal sentido, las cifras publicadas por el INEI tienen carácter oficial y son las únicas con valor legal.

El Índice de Precios al Consumidor, es un Indicador que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias.

El INEI ha sometido a revisión los aspectos conceptuales y la metodología de este indicador, con el concurso de consultores externos, internacionales y nacionales, y está poniendo en práctica las recomendaciones con el fin de mejorar la calidad de las estadísticas nacionales.

Uno de los aspectos centrales ha sido la evaluación de las ponderaciones, las mismas que tienen su base en una canasta de consumo estimada con una encuesta de ingresos y gastos familiares efectuada entre 1993 y 1994 (ENAPROM 1993-94).

Por otro lado, la representatividad de las marcas de los productos ha cambiado en el tiempo, habiendo desaparecido algunas, y aparecido otras que han ganado preferencia. Asimismo, ha habido modificaciones en el sistema de comercialización, con una mayor participación de los grandes supermercados. Otro aspecto importante es que los nuevos estándares internacionales aconsejan emplear la media geométrica en lugar de la media aritmética para el cálculo de las variaciones de precios en las variedades de productos heterogéneos.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94 mediante el reprocesamiento de la base de datos de la encuesta ENAPROM 93-94.
- Incorporación y desagregación de variedades según su peso relativo en la canasta de consumo, como resultado del reprocesamiento de la ENAPROM 93-94.
- Actualización de la representatividad de las marcas en las variedades.
- Mejoramiento de la distribución de los puntos de venta de captación de la información de precios.
- Revisión de los tamaños de la muestra de informantes; y
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100. Los cambios realizados no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre del 2001.

El INEI dispone de un sistema de captación de precios con una amplia cobertura que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Se captan alrededor de 40,000 datos a lo largo de todo el mes de medición en aproximadamente 5,000 establecimientos comerciales, 41 mercados, 6 automercados, 500 viviendas alquiladas, 505 Centros Educativos, 210 líneas de transporte urbano e interprovincial y 143 establecimientos de venta de combustible, entre otros.

CUADRO N° 1: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2000 - 2003
(Base : Dic. 2001 = 100.0)

MES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ENERO	96,5900	100,3154	99,4801	101,7508	0,07	0,19	-0,52	0,23	0,07	0,19	-0,52	0,23	3,78	3,86	-0,83	2,28
FEBRERO	97,0538	100,5616	99,4410	102,2278	0,48	0,25	-0,04	0,47	0,55	0,43	-0,56	0,70	3,95	3,61	-1,11	2,80
MARZO	97,5791	101,0723	99,9764	103,3705	0,54	0,51	0,54	1,12	1,09	0,94	-0,02	1,83	3,88	3,58	-1,08	3,39
ABRIL	98,0783	100,6515	100,7055	103,3179	0,51	-0,42	0,73	-0,05	1,61	0,52	0,71	1,78	3,80	2,62	0,05	2,59
MAYO	98,0947	100,6760	100,8453	103,2848	0,02	0,02	0,14	-0,03	1,63	0,55	0,85	1,74	3,33	2,63	0,17	2,42
JUNIO	98,1578	100,6182	100,6161	102,7962	0,06	-0,06	-0,23	-0,47	1,69	0,49	0,62	1,26	3,21	2,51	0,00	2,17
JULIO	98,6646	100,7920	100,6506	102,6428	0,52	0,17	0,03	-0,15	2,22	0,66	0,65	1,11	3,47	2,16	-0,14	1,98
AGOSTO	99,1264	100,4866	100,7522		0,47	-0,30	0,10		2,70	0,36	0,75		3,78	1,37	0,26	
SETIEMBRE	99,6776	100,5497	101,2293		0,56	0,06	0,47		3,27	0,42	1,23		3,88	0,87	0,68	
OCTUBRE	99,9095	100,5873	101,9561		0,23	0,04	0,72		3,51	0,46	1,96		4,25	0,68	1,36	
NOVIEMBRE	99,9733	100,0916	101,5489		0,06	-0,49	-0,40		3,57	-0,04	1,55		4,02	0,12	1,46	
DICIEMBRE	100,1275	100,0000	101,5158		0,15	-0,09	-0,03		3,73	-0,13	1,52		3,73	-0,13	1,52	
PROMEDIO	98,5861	100,5335	100,7264													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°2 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1992 - 2003
(Base Año 1994 = 100.00)

MESES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	43,1482	68,4808	92,7756	105,5082	117,3082	130,2108	139,2130	146,2703	151,8047	157,8598	156,3469	159,9156
FEBRERO	45,1934	70,4697	94,4648	106,7071	119,1075	130,3266	140,9317	146,7309	152,5336	158,0466	156,2854	160,6653
MARZO	48,5575	73,4760	96,6606	108,1711	120,7513	131,9870	142,7904	147,6291	153,3592	158,8494	157,1269	162,4612
ABRIL	50,0982	76,7289	98,1539	109,2361	121,8034	132,4981	143,6630	148,4996	154,1438	158,1880	158,2728	162,3786
MAYO	51,8205	79,0559	98,8565	110,1479	122,6895	133,4986	144,5156	149,1993	154,1696	158,2264	158,4925	162,3266
JUNIO	53,6793	80,4923	99,9840	111,0387	123,2006	134,9487	145,2821	149,4673	154,2687	158,1355	158,1323	161,5586
JULIO	55,5458	82,6972	100,8738	111,6718	124,9542	136,0670	146,1945	149,8607	155,0653	158,4087	158,1866	161,3175
AGOSTO	57,1157	84,7926	102,4201	112,8307	126,1092	136,3755	146,5811	150,1171	155,7911	157,9288	158,3462	
SEPTIEMBRE	58,6120	86,1669	102,9477	113,2724	126,5180	136,7744	145,7925	150,8076	156,6574	158,0279	159,0960	
OCTUBRE	60,7444	87,4664	103,2429	113,8491	127,4473	136,9817	145,3043	150,6255	157,0218	158,0871	160,2383	
NOVIEMBRE	62,8948	88,8694	104,5033	115,2643	128,0437	137,0880	145,3485	151,0433	157,1220	157,3079	159,5983	
DICIEMBRE	65,3156	91,1021	105,1170	115,8685	129,5974	137,9626	146,2498	151,6996	157,3644	157,1640	159,5464	
PROMEDIO	54,3938	80,8182	100,0000	111,1305	123,9650	134,5599	144,3222	149,3292	154,9418	158,0025	158,3057	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1992 - 2003

(Base : Dic. 2001 = 100.00)

MESES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	27,4542	43,5728	59,0311	67,1325	74,6406	82,8503	88,5782	93,0685	96,5900	100,3154	99,4801	101,7508
FEBRERO	28,7556	44,8511	60,1059	67,8954	75,7855	82,9240	89,6717	93,3617	97,0538	100,5616	99,4410	102,2278
MARZO	30,8961	46,7512	61,5030	68,8269	76,8314	83,9804	90,9544	93,9331	97,5791	101,0723	99,9764	103,3705
ABRIL	31,8764	48,8209	62,4532	69,5045	77,5008	84,3056	91,4096	94,4870	98,0783	100,8515	100,7055	103,3179
MAYO	32,9723	50,3015	62,9002	70,0847	78,0646	84,9422	91,9521	94,9322	98,0947	100,6760	100,8453	103,2848
JUNIO	34,1549	51,2155	63,6176	70,6515	78,4280	85,8649	92,4398	95,1027	98,1578	100,6182	100,6161	102,7962
JULIO	35,3425	52,6184	64,1837	71,0543	79,5056	86,5764	93,0203	95,3531	98,6646	100,7920	100,6506	102,6428
AGOSTO	36,3415	53,9517	65,1676	71,7917	80,2405	86,7727	93,2663	95,5162	99,1264	100,4866	100,7522	
SEPTIEMBRE	37,2935	54,8261	65,5033	72,0727	80,5006	87,0265	92,7646	95,9556	99,6776	100,5497	101,2293	
OCTUBRE	38,6503	55,6529	65,6912	72,4396	81,0919	87,1584	92,4539	95,8397	99,9095	100,5873	101,9561	
NOVIEMBRE	40,0186	56,5456	66,4931	73,3401	81,4714	87,2261	92,4821	96,1055	99,9733	100,0916	101,5489	
DICIEMBRE	41,5589	57,9662	66,8836	73,7246	82,4536	87,7826	93,0555	96,5231	100,1275	100,0000	101,5158	
PROMEDIO	34,6096	51,4228	63,6278	70,7099	78,8762	85,6175	91,9290	95,0149	98,5861	100,5335	100,7264	

Nota.- Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 8 decimales

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse, se deben al redondeo de cifras.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N° 3 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL
AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA : 1970 - 2003**

AÑO	VARIACIÓN PROMEDIO MENSUAL												ACUMULADO
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE-DIC
1970	0,6	-0,4	0,6	0,4	-0,2	1,1	0,2	0,4	0,9	0,8	0,4	0,7	5,6
1971	0,4	0,5	0,8	0,2	0,4	0,5	1,6	0,7	-0,6	0,8	0,9	1,2	7,7
1972	0,6	1,0	4,3	-2,9	-0,9	1,4	-0,7	0,3	1,1	0,6	-0,7	0,3	4,3
1973	0,9	1,1	1,9	0,9	2,1	1,3	1,0	0,8	1,5	0,5	0,7	0,1	13,8
1974	1,8	2,3	1,5	1,5	2,5	2,3	0,8	0,4	1,2	0,1	1,9	1,4	19,1
1975	2,8	3,6	1,4	2,0	1,5	1,7	4,9	1,4	1,0	1,0	0,4	0,2	24,0
1976	6,9	2,1	1,6	0,7	0,6	0,6	13,7	3,9	3,4	2,3	0,9	1,5	44,7
1977	3,5	1,5	2,1	1,6	1,8	7,3	2,9	2,8	1,5	1,1	1,5	1,1	32,4
1978	7,5	5,0	2,5	2,4	13,3	4,6	3,9	4,4	5,1	4,0	2,3	2,1	73,7
1979	5,8	5,2	5,0	4,9	3,6	3,0	7,6	3,0	4,4	4,0	4,0	2,0	66,7
1980	6,0	3,9	3,4	2,6	2,4	3,2	4,1	4,4	7,8	3,8	4,2	2,8	60,8
1981	11,7	4,7	6,4	3,9	4,4	3,1	3,7	3,6	3,0	4,3	3,8	3,3	72,7
1982	4,5	3,8	6,4	4,3	3,1	4,5	4,2	4,4	4,7	6,9	4,5	4,5	72,9
1983	7,6	7,8	9,9	7,8	5,3	7,8	8,2	8,8	6,8	4,9	4,6	4,5	125,1
1984	7,3	8,3	6,9	5,6	6,1	6,0	4,6	7,7	4,8	5,6	7,0	7,4	111,5
1985	13,9	9,5	8,1	12,2	10,9	11,8	10,3	10,8	3,5	3,0	2,7	2,8	158,3
1986	5,2	4,2	5,3	4,1	3,3	3,6	4,6	4,0	3,6	4,0	3,6	4,6	62,9
1987	6,6	5,6	5,3	6,6	5,9	4,7	7,3	7,4	6,5	6,4	7,1	9,6	114,5
1988	12,8	11,8	22,6	17,9	8,5	8,8	30,9	21,7	114,1	40,6	24,4	41,9	1722,3
1989	47,3	42,5	42,0	48,6	28,6	23,1	24,6	25,1	26,9	23,3	25,8	33,8	2775,3
1990	29,8	30,5	32,6	37,3	32,8	42,6	63,2	397,0	13,8	9,6	5,9	23,7	7649,6
1991	17,8	9,4	7,7	5,8	7,6	9,3	9,1	7,2	5,6	4,0	4,0	3,7	139,2
1992	3,5	4,7	7,4	3,2	3,4	3,6	3,5	2,8	2,6	3,6	3,5	3,8	56,7
1993	4,8	2,9	4,2	4,4	3,0	1,8	2,7	2,5	1,6	1,5	1,6	2,5	39,5
1994	1,8	1,8	2,3	1,5	0,7	1,1	0,9	1,5	0,5	0,3	1,2	0,6	15,4
1995	0,4	1,1	1,4	1,0	0,8	0,8	0,6	1,0	0,4	0,5	1,2	0,5	10,2
1996	1,2	1,5	1,4	0,9	0,7	0,5	1,4	0,9	0,3	0,7	0,5	1,2	11,8
1997	0,5	0,1	1,3	0,4	0,8	1,1	0,8	0,2	0,3	0,2	0,1	0,6	6,5
1998	0,9	1,2	1,3	0,6	0,6	0,5	0,6	0,3	-0,5	-0,3	0,0	0,6	6,0
1999	0,0	0,3	0,6	0,6	0,5	0,2	0,3	0,2	0,5	-0,1	0,3	0,4	3,7
2000	0,1	0,5	0,5	0,5	0,0	0,1	0,5	0,5	0,6	0,2	0,1	0,2	3,7
2001	0,2	0,2	0,5	-0,4	0,0	-0,1	0,2	-0,3	0,1	0,0	-0,5	-0,1	-0,1
2002	-0,5	0,0	0,5	0,7	0,1	-0,2	0,0	0,1	0,5	0,7	-0,4	0,0	1,5
2003	0,2	0,5	1,1	-0,1	0,0	-0,5	-0,1						

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 4 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
Y VARIACIÓN PORCENTUAL : JUL.2000 - JUL. 2003
 (Base : Dic. 2001 = 100.0)

MESES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MENS.ACUM.	TRIMESTRAL	CUATRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2000							
JULIO	98,6646	0,5	2,2	0,6	1,1	2,1	3,5
AGOSTO	99,1264	0,5	2,7	1,1	1,1	2,1	3,8
SETIEMBRE	99,6776	0,6	3,3	1,5	1,6	2,2	3,9
OCTUBRE	99,9095	0,2	3,5	1,3	1,8	1,9	4,2
NOVIEMBRE	99,9733	0,1	3,6	0,9	1,3	1,9	4,0
DICIEMBRE	100,1275	0,2	3,7	0,5	1,0	2,0	3,7
2001							
ENERO	100,3154	0,2	0,2	0,4	0,6	1,7	3,9
FEBRERO	100,5616	0,2	0,4	0,6	0,7	1,4	3,6
MARZO	101,0723	0,5	0,9	0,9	1,1	1,4	3,6
ABRIL	100,6515	-0,4	0,5	0,3	0,5	0,7	2,6
MAYO	100,6760	0,0	0,5	0,1	0,4	0,7	2,6
JUNIO	100,6182	-0,1	0,5	-0,4	0,1	0,5	2,5
JULIO	100,7920	0,2	0,7	0,1	-0,3	0,5	2,2
AGOSTO	100,4866	-0,3	0,4	-0,2	-0,2	-0,1	1,4
SETIEMBRE	100,5497	0,1	0,4	-0,1	-0,1	-0,5	0,9
OCTUBRE	100,5873	0,0	0,5	-0,2	0,0	-0,1	0,7
NOVIEMBRE	100,0916	-0,5	0,0	-0,4	-0,7	-0,6	0,1
DICIEMBRE	100,0000	-0,1	-0,1	-0,5	-0,5	-0,6	-0,1
2002							
ENERO	99,4801	-0,5	-0,5	-1,1	-1,1	-1,3	-0,8
FEBRERO	99,4410	0,0	-0,6	-0,7	-1,1	-1,0	-1,1
MARZO	99,9764	0,5	0,0	0,0	-0,1	-0,6	-1,1
ABRIL	100,7055	0,7	0,7	1,2	0,7	0,1	0,1
MAYO	100,8453	0,1	0,8	1,4	1,4	0,8	0,2
JUNIO	100,6161	-0,2	0,6	0,6	1,2	0,6	0,0
JULIO	100,6506	0,0	0,7	-0,1	0,7	1,2	-0,1
AGOSTO	100,7522	0,1	0,8	-0,1	0,0	1,3	0,3
SETIEMBRE	101,2293	0,5	1,2	0,6	0,4	1,3	0,7
OCTUBRE	101,9561	0,7	2,0	1,3	1,3	1,2	1,4
NOVIEMBRE	101,5489	-0,4	1,5	0,8	0,9	0,7	1,5
DICIEMBRE	101,5158	0,0	1,5	0,3	0,8	0,9	1,5
2003							
ENERO	101,7508	0,2	0,2	-0,2	0,5	1,1	2,3
FEBRERO	102,2278	0,5	0,7	0,7	0,3	1,5	2,8
MARZO	103,3705	1,1	1,8	1,8	1,8	2,1	3,4
ABRIL	103,3179	-0,1	1,8	1,5	1,8	1,3	2,6
MAYO	103,2848	0,0	1,7	1,0	1,5	1,7	2,4
JUNIO	102,7962	-0,5	1,3	-0,6	0,6	1,3	2,2
JULIO	102,6428	-0,1	1,1	-0,7	-0,7	0,9	2,0

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N° 5 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO AL
CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO**
(Base : Dic. 2001 = 100.00)

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO	ÍNDICE	ALIMENTOS	VESTIDO	ALQUILER	MUEBLES	CUIDADO	TRANSP.	ESPARCIM.	OTROS
Y		Y	Y	VIV.Y CO.	ENSERES	CONSER.	Y	DIVERS. Y	BIENES Y
MES	GENERAL	BEBIDAS	CALZADO	ELECTRIC.	MANTEN.	DE SALUD	COMUNIC.	ENSEÑAN.	SERVIC.
2000									
JULIO	0,5	0,6	0,2	0,6	0,4	0,2	0,9	0,0	0,4
AGOSTO	0,5	0,5	0,1	1,0	0,3	0,9	0,0	0,3	0,4
SEPTIEMBRE	0,6	0,4	0,1	1,2	0,3	0,7	1,0	0,6	0,4
OCTUBRE	0,2	-0,1	0,1	1,6	0,2	0,5	0,4	0,1	0,3
NOVIEMBRE	0,1	-0,7	0,2	3,2	0,3	0,4	0,4	0,2	0,2
DICIEMBRE	0,2	-0,2	0,4	0,8	0,2	0,4	0,9	0,1	0,3
2001									
ENERO	0,2	0,2	0,2	0,6	0,2	0,9	-0,6	0,1	0,4
FEBRERO	0,2	0,4	0,1	0,2	0,1	0,6	-0,2	0,2	0,1
MARZO	0,5	0,6	0,4	0,0	0,1	0,1	0,0	1,8	0,2
ABRIL	-0,4	-0,9	0,2	-0,6	0,1	0,2	0,7	0,5	0,3
MAYO	0,0	0,0	0,2	-0,2	0,4	0,3	-0,1	0,1	0,4
JUNIO	-0,1	-0,3	0,2	0,1	0,7	0,3	0,1	0,1	0,3
JULIO	0,2	0,4	0,2	-0,5	0,1	0,3	0,0	0,0	-0,2
AGOSTO	-0,3	-0,3	0,1	-0,8	-0,2	0,3	-0,7	0,1	0,0
SEPTIEMBRE	0,1	0,2	0,1	-0,4	-0,3	0,2	-0,2	0,1	-0,1
OCTUBRE	0,0	0,3	0,0	-0,9	0,0	0,6	-0,3	0,0	0,1
NOVIEMBRE	-0,5	-0,5	0,1	-1,8	0,2	0,2	-0,5	0,1	0,1
DICIEMBRE	-0,1	-0,2	0,2	-1,2	0,1	0,5	0,8	0,0	0,3
2002									
ENERO	-0,5	-0,9	0,2	-1,2	0,1	0,2	-0,3	0,1	0,1
FEBRERO	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,0	0,1	-0,1
MARZO	0,5	0,8	0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	1,2	0,2
ABRIL	0,7	1,0	0,1	1,1	0,9	0,3	0,8	0,2	0,0
MAYO	0,1	0,1	0,0	0,9	0,2	0,3	0,1	0,1	0,1
JUNIO	-0,2	-0,6	0,2	0,6	0,2	0,3	-0,2	0,2	-0,1
JULIO	0,0	-0,2	0,1	0,4	0,2	0,2	0,5	0,2	0,0
AGOSTO	0,1	-0,1	0,2	0,9	0,3	0,3	-0,1	0,2	0,1
SEPTIEMBRE	0,5	0,4	0,1	2,9	0,1	0,2	0,0	0,3	0,1
OCTUBRE	0,7	1,3	0,0	0,8	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
NOVIEMBRE	-0,4	-1,0	-0,1	0,7	0,1	0,6	-0,1	0,0	0,1
DICIEMBRE	0,0	0,0	0,1	-0,2	-0,1	0,2	0,2	-0,2	0,0
2003									
ENERO	0,2	0,4	0,0	0,6	0,0	0,4	-0,2	0,0	0,0
FEBRERO	0,5	0,5	0,1	0,9	0,0	0,0	0,9	0,1	0,0
MARZO	1,1	0,0	-0,1	1,0	0,0	-0,1	7,3	1,5	0,1
ABRIL	-0,1	-0,5	0,1	0,1	0,0	0,4	0,8	0,0	0,4
MAYO	0,0	0,2	0,4	-0,6	0,0	0,2	-0,9	0,1	-0,2
JUNIO	-0,5	-0,9	0,1	-0,6	0,3	0,0	-0,1	0,0	-0,2
JULIO	-0,1	-0,4	0,1	-0,4	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N° 6 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

ALIMENTOS Y BEBIDAS

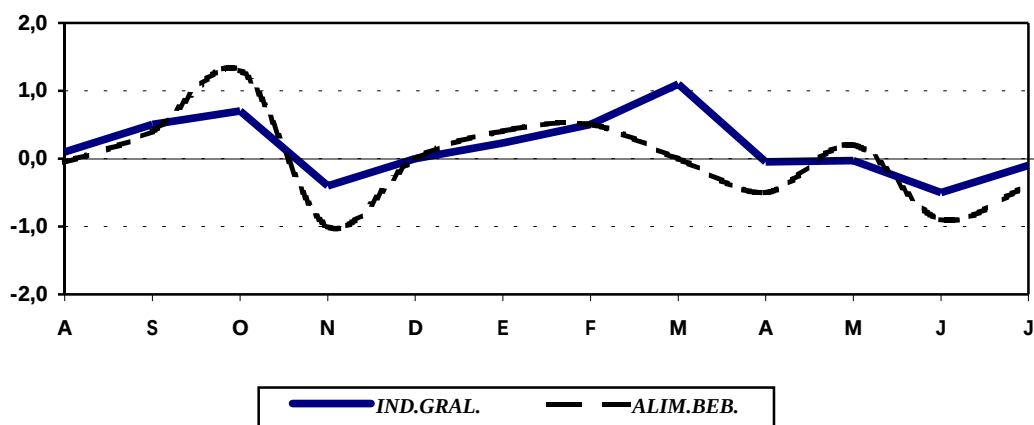
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,8	-0,2	-1,5
ABRIL	1,0	0,8	0,3
MAYO	0,1	0,8	0,4
JUNIO	-0,6	0,2	0,1
JULIO	-0,2	-0,1	-0,6
AGOSTO	-0,1	-0,1	-0,3
SETIEMBRE	0,4	0,3	-0,2
OCTUBRE	1,3	1,6	0,9
NOVIEMBRE	-1,0	0,5	0,4
DICIEMBRE	0,0	0,5	0,5
2003			
ENERO	0,4	0,4	1,8
FEBRERO	0,5	1,0	2,5
MARZO	0,0	0,9	1,6
ABRIL	-0,5	0,5	0,2
MAYO	0,2	0,7	0,4
JUNIO	-0,9	-0,2	0,1
JULIO	-0,4	-0,5	0,0

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO ALIMENTOS Y BEBIDAS : AGO .02 - JUL. 03**



**CUADRO N° 7 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

VESTIDO Y CALZADO

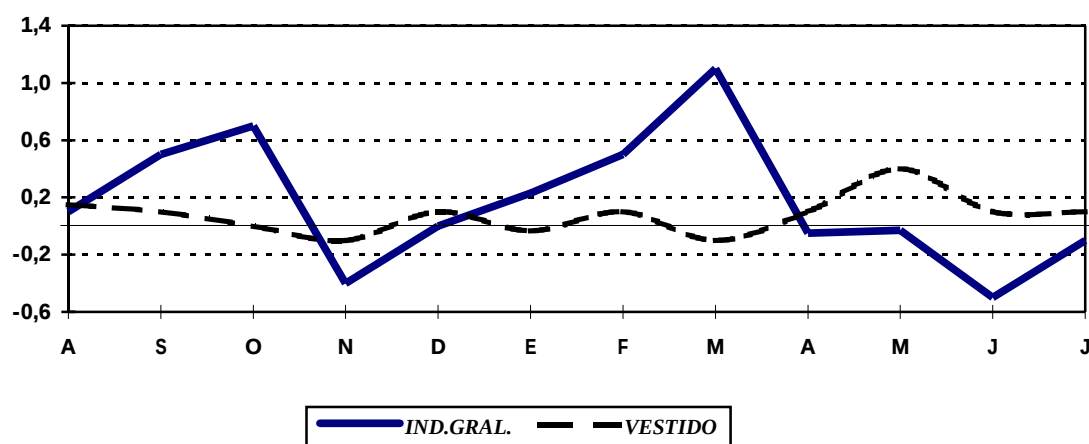
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,1	0,3	1,6
ABRIL	0,1	0,4	1,5
MAYO	0,0	0,5	1,3
JUNIO	0,2	0,7	1,3
JULIO	0,1	0,8	1,2
AGOSTO	0,2	0,9	1,3
SEPTIEMBRE	0,1	1,0	1,3
OCTUBRE	0,0	1,0	1,3
NOVIEMBRE	-0,1	0,9	1,1
DICIEMBRE	0,1	1,0	1,0
2003			
ENERO	0,0	0,0	0,8
FEBRERO	0,1	0,1	0,8
MARZO	-0,1	0,0	0,6
ABRIL	0,1	0,1	0,6
MAYO	0,4	0,5	1,0
JUNIO	0,1	0,6	0,9
JULIO	0,1	0,7	0,9

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO VESTIDO Y CALZADO: AGO.02 - JUL.03**



**CUADRO N° 8 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLE Y ELECTRICIDAD

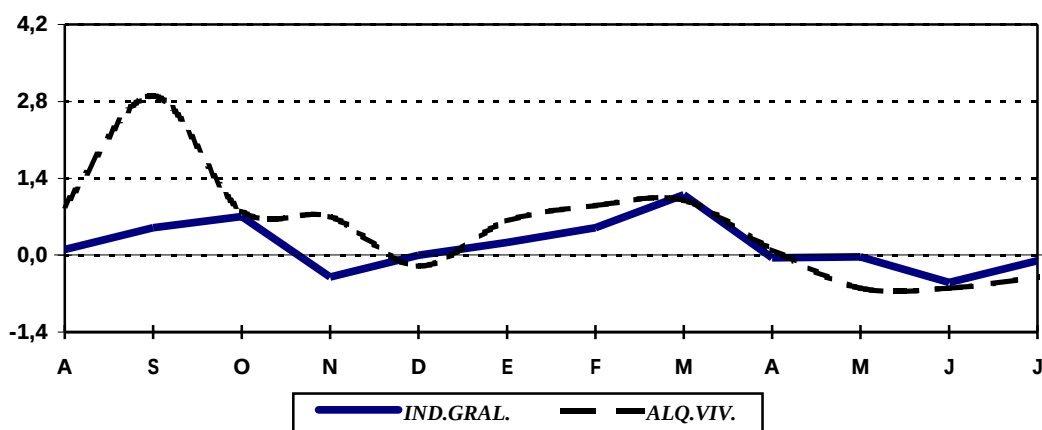
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,0	-1,2	-7,1
ABRIL	1,1	-0,1	-5,6
MAYO	0,9	0,7	-4,6
JUNIO	0,6	1,3	-4,0
JULIO	0,4	1,7	-3,2
AGOSTO	0,9	2,6	-1,6
SETIEMBRE	2,9	5,6	1,6
OCTUBRE	0,8	6,5	3,4
NOVIEMBRE	0,7	7,2	5,9
DICIEMBRE	-0,2	7,0	7,0
2003			
ENERO	0,6	0,6	9,0
FEBRERO	0,9	1,5	9,9
MARZO	1,0	2,5	11,0
ABRIL	0,1	2,6	9,9
MAYO	-0,6	2,1	8,4
JUNIO	-0,6	1,5	7,1
JULIO	-0,4	1,1	6,3

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y
DEL GRUPO ALQ. DE VIV., COMB. ELEC.: AGO.02- JUL. 03**



**CUADRO Nº 9 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

MUEBLES, ENSERES Y CUIDADOS DEL HOGAR

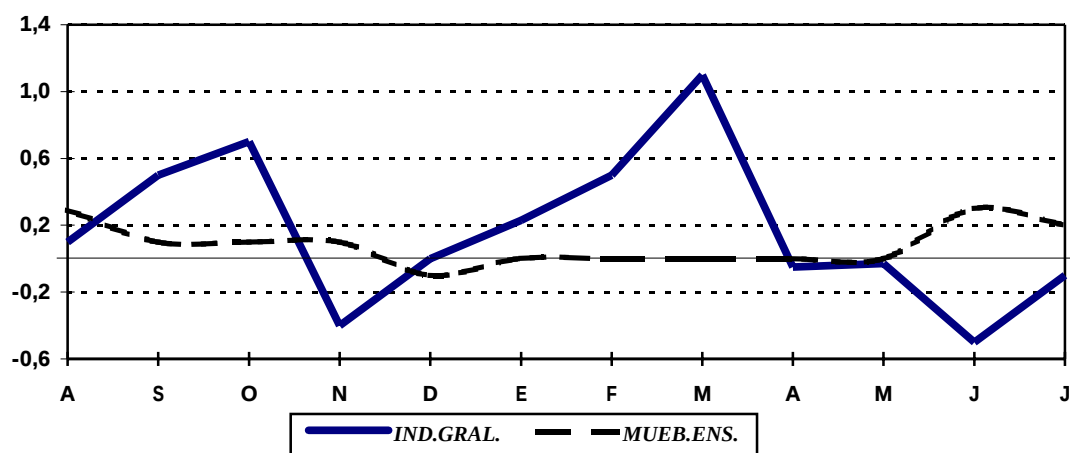
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,0	0,2	1,3
ABRIL	0,9	1,1	2,1
MAYO	0,2	1,3	1,8
JUNIO	0,2	1,5	1,3
JULIO	0,2	1,7	1,5
AGOSTO	0,3	2,0	2,0
SEPTIEMBRE	0,1	2,1	2,4
OCTUBRE	0,1	2,2	2,4
NOVIEMBRE	0,1	2,3	2,4
DICIEMBRE	-0,1	2,1	2,1
2003			
ENERO	0,0	0,0	2,0
FEBRERO	0,0	0,0	1,9
MARZO	0,0	0,0	1,9
ABRIL	0,0	0,0	1,0
MAYO	0,0	0,0	0,8
JUNIO	0,3	0,3	0,9
JULIO	0,2	0,5	0,9

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO MUEB. Y ENS. : AGO.02 - JUL. 03**



**CUADRO N° 10 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

CUIDADOS DE LA SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS

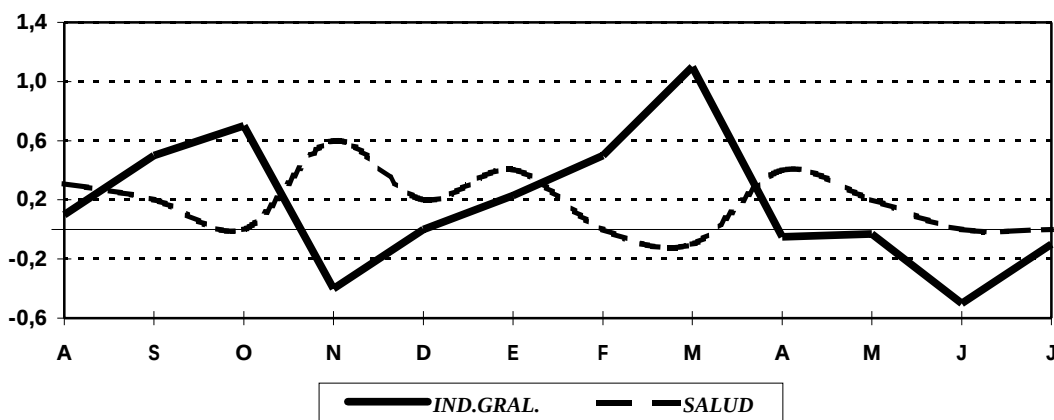
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,3	0,9	3,8
ABRIL	0,3	1,2	3,8
MAYO	0,3	1,5	3,8
JUNIO	0,3	1,8	3,8
JULIO	0,2	2,0	3,7
AGOSTO	0,3	2,3	3,8
SETIEMBRE	0,2	2,6	3,8
OCTUBRE	0,0	2,6	3,2
NOVIEMBRE	0,6	3,2	3,7
DICIEMBRE	0,2	3,4	3,4
2003			
ENERO	0,4	0,4	3,5
FEBRERO	0,0	0,4	3,2
MARZO	-0,1	0,3	2,8
ABRIL	0,4	0,7	2,9
MAYO	0,2	0,9	2,8
JUNIO	0,0	0,8	2,4
JULIO	0,0	0,9	2,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO SALUD: AGO.02 - JUL. 03**



**CUADRO N° 11 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

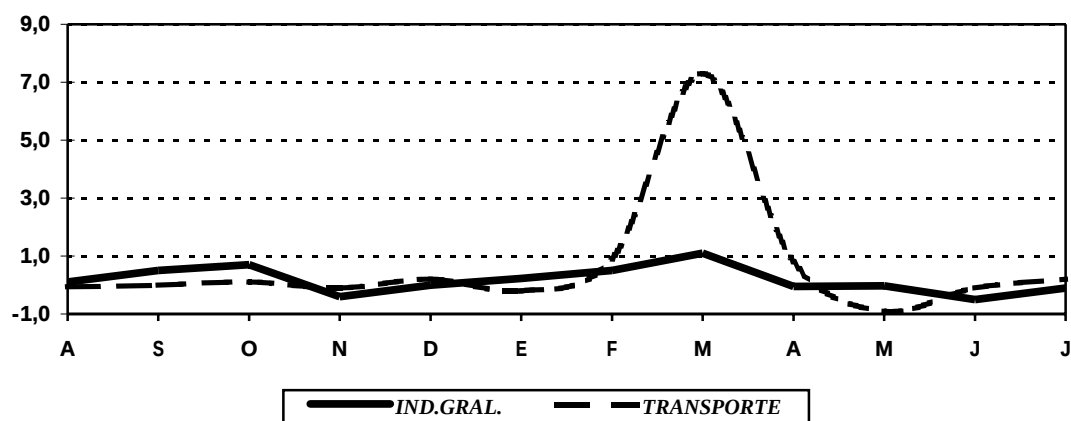
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,2	-0,1	-0,3
ABRIL	0,8	0,6	-0,1
MAYO	0,1	0,7	0,1
JUNIO	-0,2	0,5	-0,2
JULIO	0,5	1,0	0,2
AGOSTO	-0,1	1,0	0,8
SEPTIEMBRE	0,0	0,9	1,0
OCTUBRE	0,1	1,0	1,4
NOVIEMBRE	-0,1	0,9	1,8
DICIEMBRE	0,2	1,1	1,1
2003			
ENERO	-0,2	-0,2	1,3
FEBRERO	0,9	0,7	2,2
MARZO	7,3	8,1	9,5
ABRIL	0,8	8,9	9,4
MAYO	-0,9	7,9	8,3
JUNIO	-0,1	7,8	8,4
JULIO	0,2	8,0	8,1

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO TRANSPORTES: AGO.02 - JUL. 03**



**CUADRO N° 12 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

ESPARCIMIENTO, CULTURA Y DIVERSIÓN

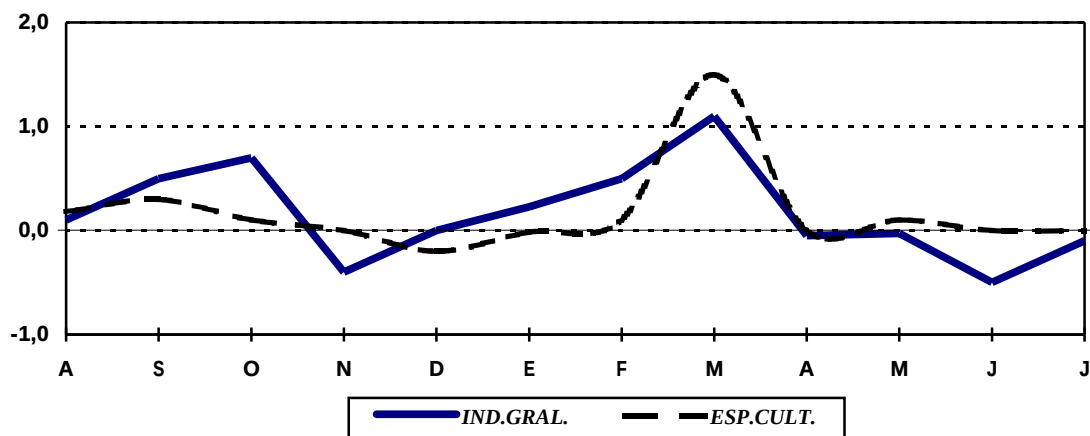
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	1,2	1,4	2,5
ABRIL	0,2	1,6	2,2
MAYO	0,1	1,7	2,2
JUNIO	0,2	1,9	2,2
JULIO	0,2	2,1	2,4
AGOSTO	0,2	2,3	2,5
SETIEMBRE	0,3	2,6	2,7
OCTUBRE	0,1	2,7	2,8
NOVIEMBRE	0,0	2,7	2,7
DICIEMBRE	-0,2	2,5	2,5
2003			
ENERO	0,0	0,0	2,4
FEBRERO	0,1	0,1	2,4
MARZO	1,5	1,6	2,6
ABRIL	0,0	1,6	2,5
MAYO	0,1	1,7	2,5
JUNIO	0,0	1,7	2,4
JULIO	0,0	1,7	2,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO ESPARC.CULT.: AGO.02 - JUL. 03**



**CUADRO N° 13 : VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
DE LIMA METROPOLITANA
MARZO 2002 - JULIO 2003**

OTROS BIENES Y SERVICIOS

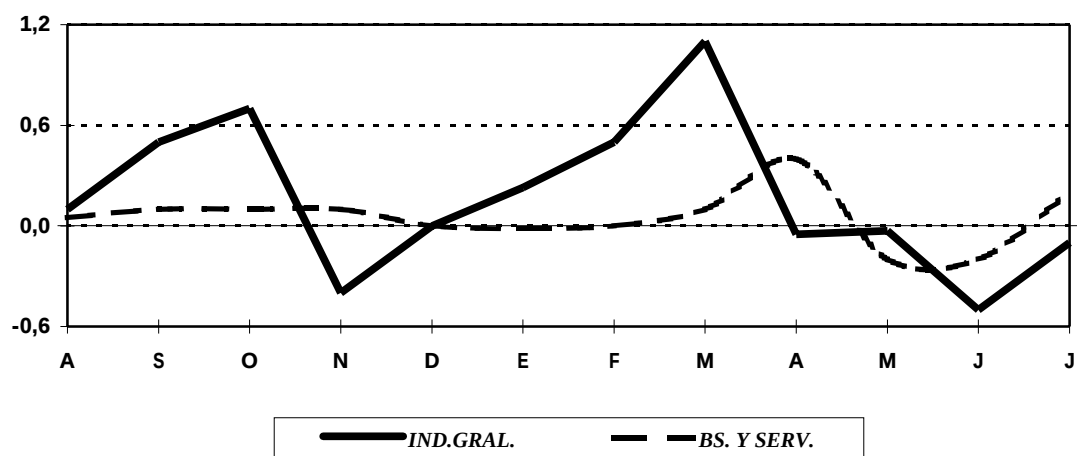
AÑO / MES	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
2002			
MARZO	0,2	0,2	1,3
ABRIL	0,0	0,1	0,9
MAYO	0,1	0,2	0,7
JUNIO	-0,1	0,1	0,3
JULIO	0,0	0,1	0,4
AGOSTO	0,1	0,2	0,5
SEPTIEMBRE	0,1	0,3	0,7
OCTUBRE	0,1	0,3	0,7
NOVIEMBRE	0,1	0,4	0,7
DICIEMBRE	0,0	0,4	0,4
2003			
ENERO	0,0	0,0	0,3
FEBRERO	0,0	0,0	0,3
MARZO	0,1	0,1	0,3
ABRIL	0,4	0,5	0,8
MAYO	-0,2	0,3	0,5
JUNIO	-0,2	0,2	0,4
JULIO	0,2	0,4	0,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

NOTA : Las variaciones porcentuales han sido calculadas utilizando los números índices con ocho decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudiera presentarse se debe al redondeo de cifras.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL
Y DEL GRUPO OTROS BIENES: AGO.02 - JUL. 03**



CUADRO N° 14 : ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO
(BASE: AÑO Dic. 2001 = 100.0)

JULIO 2003

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
ÍNDICE GENERAL	100,000	102,64	102,80	-0,15	1,11
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	47,545	99,95	100,31	-0,36	-0,54
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	35,498	99,3	99,8	-0,5	-1,0
1.1.1. PAN Y CEREALES	7,966	102,7	102,9	-0,2	-1,8
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	8,324	95,5	93,6	2,0	-0,4
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,417	98,8	101,6	-2,7	-4,4
1.1.4. LECHE,QUESOS Y HUEVOS	3,727	101,5	103,4	-1,8	-1,3
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	1,158	105,4	105,3	0,1	0,1
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	2,773	104,2	107,4	-2,9	0,8
1.1.7. FRUTAS	2,345	95,8	96,3	-0,6	-5,6
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,565	100,1	100,4	-0,3	0,4
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	1,876	101,0	103,7	-2,6	14,0
1.1.10. AZÚCAR	1,379	90,0	92,1	-2,3	-5,8
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,484	97,8	97,9	0,0	-0,9
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,184	99,5	99,6	-0,2	0,4
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,050	97,0	97,7	-0,6	-5,0
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,250	95,8	97,9	-2,2	-3,9
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	12,047	102,0	101,9	0,1	0,7
2. VESTIDO Y CALZADO	7,488	101,63	101,57	0,06	0,67
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	5,287	102,1	102,0	0,1	1,0
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFEC.,TEJ. Y VESTIDOS	5,154	102,2	102,1	0,1	1,0
2.1.2. CONFECIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,133	99,0	99,2	-0,2	-0,8
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	2,201	100,4	100,5	-0,1	-0,1
2.2.1. CALZADO	2,044	100,4	100,6	-0,1	-0,1
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,157	100,3	100,4	-0,1	0,7
3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUST. Y ELECT.	8,845	108,14	108,57	-0,39	1,09
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGUA	4,134	102,0	102,1	-0,1	0,6
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIV.	3,125	101,9	102,0	-0,1	0,8
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,009	102,3	102,3	0,0	0,0
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	4,711	113,5	114,2	-0,6	1,5
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,234	104,7	105,8	-1,0	-2,9
3.2.2. COMBUSTIBLE	2,477	121,4	121,9	-0,4	5,1
4. MUEBLES,ENSERES. Y MANT. DE LA VIV.	4,949	102,62	102,40	0,22	0,48
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,434	102,5	102,3	0,2	1,0
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,414	102,5	102,4	0,2	1,1
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,020	101,6	101,6	0,0	0,0
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,425	103,6	103,2	0,3	1,1

Continúa ...

CUADRO N° 14 : ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PROMEDIO AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO
(BASE: AÑO Dic. 2001 = 100.0)

JULIO 2003

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,540	101,3	101,5	-0,2	-1,8
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,424	101,3	101,6	-0,2	-2,4
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,116	101,2	101,4	-0,1	0,6
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA	0,207	100,0	100,2	-0,2	-0,4
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	1,966	104,5	104,2	0,3	1,0
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,777	104,8	104,5	0,3	1,2
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,189	101,4	101,4	0,0	-0,4
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,377	100,6	100,3	0,3	0,3
5. CUIDADOS, CONSERV. DE LA SALUD	2,904	104,27	104,24	0,03	0,87
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUT.	1,368	104,5	104,3	0,2	0,9
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPÉUTICOS	0,092	101,3	101,2	0,2	-1,7
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,963	103,3	103,6	-0,2	0,3
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,321	107,3	107,3	0,0	3,2
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,160	103,5	103,6	-0,1	1,0
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,409	109,21	109,01	0,18	7,98
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,413	101,4	101,8	-0,4	-1,2
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,867	116,4	118,7	-1,9	3,9
6.2.1 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,456	121,0	123,9	-2,4	4,5
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	8,759	110,8	110,0	0,7	10,6
6.4. COMUNICACIONES	1,370	91,7	91,7	0,0	-0,4
6.4.1. SERVICIO TELEFÓNICO	1,324	91,3	91,3	0,0	-0,5
7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENS.	8,820	104,28	104,27	0,01	1,72
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	1,287	101,8	102,1	-0,2	-0,8
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	1,167	101,9	102,2	-0,3	-0,9
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,120	101,0	100,8	0,2	0,6
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0,525	103,2	103,0	0,2	0,3
7.3. LIBROS,PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,928	102,1	102,0	0,1	0,4
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	6,080	105,2	105,2	0,0	2,6
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	7,040	100,71	100,52	0,18	0,35
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,555	99,7	99,8	0,0	-0,3
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,469	99,6	99,7	0,0	-0,2
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	1,086	100,1	100,2	-0,1	-0,5
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,262	102,1	102,4	-0,2	0,8
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,123	99,0	99,2	-0,1	-2,7
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,062	110,9	110,0	0,8	-2,5
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,829	100,2	100,1	0,1	-0,5
8.7. TABACO	0,209	124,7	118,0	5,7	21,7

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2002 - JULIO 2003

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 2						2 0 0 3					
		AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
ACEITE A GRANEL	LITRO	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30
ACEITE EMBOT. (COMP)	LITRO	3,49	3,49	3,76	3,83	3,79	3,83	3,77	3,73	3,84	3,82	3,84	3,84
ACEITE EMBOT. (VEG)	LITRO	3,98	4,19	4,41	4,43	4,40	4,41	4,42	4,40	4,40	4,40	4,40	4,40
ACEITUNA DE BOTIJA	KILO	8,92	8,75	8,83	8,79	8,69	8,74	8,72	8,65	8,63	8,55	8,69	8,90
AJÍ MOLIDO AMARILLO	KILO	3,32	3,52	3,43	3,39	3,38	3,38	3,38	3,64	3,45	3,57	3,60	3,47
AJÍ ROCOTO	KILO	4,70	4,49	4,28	4,33	4,24	4,26	5,24	6,09	5,19	4,72	4,23	3,94
AJÍ VERDE ESCABECHE	KILO	3,10	2,62	2,45	2,29	2,10	2,05	2,01	2,21	2,30	2,22	1,92	1,83
AJO ENTERO	KILO	7,25	7,08	7,08	7,09	7,25	7,26	7,15	7,01	6,99	7,31	8,62	8,43
APIO	KILO	1,24	1,22	1,08	1,10	1,19	1,24	1,36	1,34	1,31	1,20	1,12	1,13
ARROZ CORRIENTE	KILO	2,04	2,01	1,99	2,00	2,00	1,98	1,98	1,98	1,95	1,96	1,96	1,96
ARROZ SUPERIOR	KILO	3,40	3,38	3,38	3,28	3,22	3,18	3,16	3,12	3,09	3,09	3,07	3,02
ARVEJA SECA PARTIDA	KILO	2,63	2,63	2,68	2,71	2,75	2,80	2,76	2,77	2,78	2,76	2,81	2,80
AVENA A GRANEL	KILO	3,54	3,52	3,49	3,50	3,56	3,53	3,52	3,51	3,49	3,45	3,51	3,52
AVENA ENVASADA	KILO	7,18	7,18	7,22	7,17	7,22	7,20	7,20	7,18	7,20	7,39	7,39	7,29
AZÚCAR BLANCA	KILO	1,76	1,72	1,79	1,74	1,75	1,75	1,74	1,73	1,71	1,70	1,69	1,65
AZÚCAR RUBIA	KILO	1,60	1,56	1,59	1,56	1,56	1,56	1,52	1,52	1,50	1,49	1,47	1,45
BETARRAGA	KILO	1,67	1,50	1,33	1,25	1,30	1,33	1,48	1,45	1,40	1,41	1,36	1,32
BONITO	KILO	8,86	8,35	8,35	8,95	8,96	8,77	7,47	7,40	7,22	7,47	7,48	7,27
CAMOTE AMARILLO	KILO	0,65	0,67	0,70	0,71	0,72	0,77	0,78	0,78	0,78	0,78	0,73	0,72
CANELA ENTERA	KILO	62,27	62,16	58,97	59,15	59,24	59,32	59,23	59,48	59,40	59,44	60,00	67,48
CARNE MOLIDA	KILO	12,27	12,22	12,27	12,28	12,32	12,28	12,17	12,39	12,13	12,05	12,04	12,01
CARNERO CHULETA	KILO	10,81	10,79	10,79	10,79	10,84	10,70	10,86	10,86	10,88	10,90	10,90	10,93
CEBOLLA CABEZA	KILO	1,19	1,21	1,25	1,10	1,03	0,98	1,02	1,02	1,07	1,26	1,17	1,15
CEBOLLA CHINA	KILO	1,35	1,36	1,35	1,37	1,42	1,58	2,05	1,95	1,71	1,74	1,47	1,60

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2002 - JULIO 2003

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 2						2 0 0 3					
		AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
CERDO CHULETA	KILO	9,33	9,35	9,45	9,41	9,54	9,32	9,20	9,35	9,27	9,27	9,21	9,23
CERVEZA BLANCA	BOT.GDE.	3,50	3,65	3,67	3,69	3,69	3,68	3,68	3,65	3,65	3,63	3,59	3,51
CERVEZA SERVIDA	BOT.GDE.	4,33	4,41	4,43	4,44	4,44	4,44	4,44	4,43	4,43	4,40	4,40	4,39
CHALONA	KILO	16,61	16,56	16,69	16,84	16,87	16,96	16,81	16,95	16,49	16,65	16,81	16,86
CHOCLO CRIOLLO	KILO	2,51	2,61	2,48	2,62	2,65	2,68	2,54	2,40	2,29	2,46	2,51	2,32
CHOROS	KILO	2,04	2,01	2,07	2,07	2,16	2,03	2,07	1,98	2,11	2,09	2,08	2,38
COJINOVA	KILO	13,16	10,96	15,55	14,90	11,36	15,15	15,00	12,73	14,39	14,39	15,01	11,48
COL CORAZÓN	KILO	1,02	1,02	0,88	0,84	0,86	0,92	0,95	0,91	0,90	0,83	0,87	0,86
COLIFLOR SIN HOJAS	KILO	1,68	1,69	1,41	1,33	1,55	1,67	2,20	2,07	1,72	1,45	1,47	1,44
COMINO MOLIDO	KILO	45,65	45,81	44,68	44,66	44,76	44,66	44,76	44,69	44,49	44,63	44,79	45,26
DURAZNO BLANQUILLO	KILO	4,02	4,16	4,19	4,26	4,26	4,30	4,22	4,10	3,83	3,81	3,92	4,08
ESPINACA	KILO	2,07	1,95	2,01	1,96	2,00	2,45	2,73	2,52	2,38	2,17	2,00	1,94
FIDEOS A GRANEL	KILO	2,59	2,59	2,59	2,59	2,61	2,61	2,57	2,56	2,56	2,56	2,56	2,55
FIDEOS ENVASADO TALLARÍN	KILO	3,21	3,25	3,25	3,26	3,21	3,21	3,19	3,18	3,18	3,20	3,17	3,18
FILETE DE ATÚN	LATA	3,61	3,58	3,65	3,69	3,69	3,71	3,69	3,64	3,67	3,66	3,65	3,61
FRÉJOL CANARIO	KILO	5,13	4,80	4,48	4,30	4,30	4,21	4,11	3,99	3,94	3,82	3,86	3,86
FRÉJOL CASTILLA	KILO	2,80	2,80	2,84	2,83	2,85	2,85	2,82	2,81	2,77	2,75	2,76	2,78
FRÉJOL PANAMITO	KILO	3,27	3,26	3,31	3,35	3,37	3,38	3,35	3,34	3,31	3,28	3,28	3,28
GALLETA ENVASADA	KILO	11,00	11,00	11,03	11,03	11,03	11,03	11,03	10,99	10,99	10,99	10,99	10,99
GALLINA Eviscerada	KILO	10,83	10,49	10,09	9,67	9,43	9,20	9,01	9,27	9,14	9,47	9,39	9,31
GARBANZO	KILO	4,34	4,34	4,31	4,32	4,30	4,27	4,22	4,24	4,33	4,29	4,41	4,47
GASEOSA	BOT.MED.	1,01	1,01	1,01	1,01	1,01	1,01	1,01	1,01	1,01	0,97	0,95	0,94
GASEOSA SERVIDA	BOT.MED.	1,57	1,57	1,57	1,57	1,57	1,57	1,57	1,57	1,57	1,56	1,54	1,54
GRANADILLA	KILO	4,37	4,91	4,98	4,89	4,72	5,30	5,64	5,08	4,23	3,95	3,79	4,30
HABA VERDE	KILO	1,74	1,66	1,58	1,56	1,60	1,68	1,68	1,60	1,56	1,60	1,62	1,58

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2002 - JULIO 2003

PRINCIPALES PRODUCTOS		UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 2					2 0 0 3						
			AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
HARINA DE ARVEJA	KILO	3,29	3,36	3,35	3,38	3,36	3,40	3,37	3,34	3,30	3,29	3,31	3,35	
	KILO	3,18	3,20	3,25	3,25	3,23	3,24	3,22	3,21	3,22	3,23	3,25	3,27	
	KILO	2,60	2,65	2,69	2,67	2,69	2,71	2,71	2,72	2,72	2,72	2,72	2,72	
HIGADO DE RES	KILO	7,79	7,80	7,80	7,73	7,80	7,83	7,72	7,67	7,68	7,71	7,81	7,84	
HOT DOG	KILO	12,01	12,01	11,90	11,98	12,01	11,97	11,99	11,90	11,90	11,96	12,02	12,00	
HUESO DE RES	KILO	2,40	2,39	2,40	2,38	2,41	2,40	2,33	2,40	2,34	2,29	2,27	2,33	
HUEVO A GRANEL	KILO	3,76	3,71	3,51	3,24	3,26	3,17	2,87	3,03	3,15	3,39	3,39	3,13	
JAMÓN DEL PAÍS	KILO	25,08	24,97	25,19	25,08	25,27	25,45	25,55	25,41	25,31	25,18	25,19	25,21	
JAMONADA	KILO	16,22	16,27	16,41	16,50	16,50	16,39	16,39	16,26	16,27	16,39	16,24	16,25	
JUGO DE FRUTAS	VASO	2,18	2,18	2,19	2,20	2,20	2,20	2,20	2,21	2,21	2,21	2,21	2,22	
JUREL	KILO	4,31	4,17	4,83	4,46	4,23	3,93	3,66	3,95	4,13	4,21	3,87	3,95	
LECHE EVAPORADA	LATA G.	2,01	2,01	2,01	2,00	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	1,99	
LECHE FRESCA	LITRO	2,44	2,44	2,43	2,43	2,43	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	
LENTEJA	KILO	2,89	2,90	2,94	2,99	3,25	3,39	3,43	3,59	3,67	3,65	3,66	3,61	
LIMÓN	KILO	3,03	4,44	3,75	1,82	1,72	1,79	1,61	1,58	1,78	2,47	1,69	1,75	
LIZA	KILO	5,49	5,34	5,86	5,57	5,82	5,83	5,64	4,57	5,10	5,19	4,85	5,05	
MAICENA ENVASADA	KILO	8,94	8,96	9,01	9,01	9,00	9,02	8,94	8,98	9,00	9,03	9,03	9,06	
MAÍZ BLANCO CORRIENTE	KILO	2,85	2,83	2,71	2,75	2,65	2,68	2,67	2,62	2,61	2,52	2,50	2,51	
MAÍZ MORADO	KILO	1,80	1,76	1,69	1,61	1,53	1,56	1,82	1,93	1,88	1,74	1,74	1,67	
MAÍZ PELADO	KILO	2,94	2,92	2,89	2,88	2,80	2,82	2,83	2,81	2,75	2,68	2,69	2,68	
MANDARINA	KILO	1,88	2,01	2,24	2,63	2,83	3,02	2,92	2,30	1,89	1,74	1,70	1,94	
MANGO CRIOLLO 2/	KILO	2,58	2,58	2,58	2,58	2,15	1,98	2,00	2,20	2,56	2,56	2,56	2,56	
MANTEQUILLA ENVASADA	KILO	27,36	27,36	27,58	26,85	26,96	26,94	26,87	26,79	26,76	26,85	26,89	26,89	
MANZANA CORRIENTE	KILO	2,08	2,11	2,04	1,87	1,76	1,72	1,65	1,65	1,66	1,72	1,95	2,07	
MANZANA DELICIA	KILO	2,34	2,38	2,43	2,49	2,52	2,60	2,63	2,45	2,45	2,36	2,31	2,33	

CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA

AGOSTO 2002 - JULIO 2003

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 2						2 0 0 3					
		AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.
MARGARINA A GRANEL	KILO	7,42	7,61	7,62	7,64	7,58	7,66	7,67	7,63	7,60	7,67	7,64	7,65
MARGARINA ENVASADA	KILO	13,28	13,35	13,43	13,58	13,56	13,44	13,44	13,35	13,39	13,30	13,27	13,30
MENÚ EN COMEDOR P. 1/	UNIDAD	1,40	1,40	1,40	1,52	1,51	1,51	1,51	1,51	1,51	1,51	1,51	1,49
MONDONGO DE RES	KILO	6,95	6,96	6,92	6,87	6,90	6,98	6,85	6,90	6,89	6,99	6,97	6,89
MORÓN NACIONAL	KILO	2,12	2,10	2,10	2,15	2,16	2,18	2,17	2,17	2,17	2,15	2,15	2,10
NABO	KILO	1,50	1,50	1,36	1,35	1,35	1,40	1,40	1,40	1,33	1,34	1,36	1,38
NARANJA DE JUGO	KILO	0,94	0,91	0,94	0,94	0,97	1,20	1,35	1,26	1,07	1,01	0,97	0,94
NARANJA DE MESA	KILO	2,20	2,46	3,22	3,74	4,05	5,36	4,97	3,94	3,52	2,91	2,43	2,30
OLLUCO LARGO	KILO	1,88	1,82	1,79	1,87	1,85	1,88	1,92	1,85	1,77	1,76	1,77	1,78
PALLAR	KILO	4,13	4,11	4,08	4,09	4,06	4,03	3,98	3,88	3,92	3,84	3,95	4,00
PALTA CRIOLLA	KILO	2,44	2,45	2,34	2,39	2,45	2,47	2,41	2,35	2,24	2,28	2,20	2,21
PALTA FUERTE	KILO	3,62	4,16	4,68	5,20	5,24	4,98	4,25	3,68	3,49	3,31	3,15	3,21
PAN DE LABRANZA	KILO	3,83	4,11	4,46	4,37	4,35	4,33	4,33	4,27	4,27	4,27	4,27	4,27
PAN FRANCÉS	KILO	3,67	4,07	4,46	4,31	4,22	4,18	4,18	4,15	4,15	4,15	4,15	4,15
PAPA AMARILLA	KILO	1,38	1,35	1,26	1,27	1,38	1,77	1,85	1,90	1,95	1,79	1,58	1,50
PAPA BLANCA	KILO	0,78	0,74	0,72	0,73	0,76	0,84	1,01	1,08	1,09	1,02	0,94	0,91
PAPA HUAYRO	KILO	1,18	1,16	1,11	1,14	1,23	1,52	1,59	1,59	1,59	1,51	1,32	1,27
PAPA SECA	KILO	3,03	3,01	3,01	3,06	2,99	2,98	3,01	3,00	2,92	2,93	2,97	2,97
PAPAYA	KILO	1,04	1,10	1,54	1,78	1,41	1,83	2,10	1,93	1,25	1,45	1,46	1,23
PASAS A GRANEL	KILO	8,34	8,43	8,37	8,80	8,59	8,54	8,56	8,46	8,31	8,45	8,34	8,44
PATA DE RES	KILO	3,79	3,76	3,75	3,74	3,74	3,70	3,68	3,69	3,65	3,67	3,67	3,67
PATO EVISGERADO	KILO	9,16	9,04	9,08	8,99	9,05	8,83	8,87	8,98	8,97	8,97	8,89	8,71
PIMIENTA MOLIDA	KILO	45,65	45,32	44,68	45,10	45,19	45,10	45,19	45,15	45,33	45,59	45,74	45,74
PIÑA (SELVA)	KILO	1,07	1,03	1,01	1,03	1,06	1,14	1,17	1,38	1,36	1,30	1,15	1,08
PLÁTANO DE LA ISLA	KILO	1,52	1,48	1,48	1,46	1,46	1,43	1,43	1,44	1,45	1,47	1,40	1,42

**CUADRO N° 15 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA CANASTA FAMILIAR DEL
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA**

AGOSTO 2002 - JULIO 2003

PRINCIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 2							2 0 0 3						
		AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.		
PLÁTANO DE SEDA POLLO EVISCERADO PORO	KILO	1,17	1,14	1,15	1,11	1,09	1,07	1,03	1,05	1,08	1,12	1,11	1,14		
	KILO	5,39	5,24	5,50	5,29	5,37	5,10	5,20	5,32	5,07	5,15	5,13	5,39		
	KILO	2,45	2,28	1,90	1,85	1,89	1,97	2,23	2,71	2,74	2,69	2,53	2,20		
QUESO FRESCO DE VACA QUESO MANTECOSO	KILO	11,53	11,44	11,64	11,49	11,49	11,49	11,49	11,40	11,38	11,38	11,39	11,35		
	KILO	12,42	12,52	12,60	12,61	12,26	12,42	12,56	12,50	12,61	12,54	12,72	12,79		
	KILO	3,93	3,90	3,91	3,95	3,95	3,93	3,90	3,83	3,84	3,76	3,69	3,68		
QUINUA ENTERA RES BISTEC ASADO RES CHURRASCO	KILO	14,99	14,91	15,07	14,98	15,12	15,20	15,11	14,96	15,07	14,97	14,96	15,04		
	KILO	13,44	13,38	13,52	13,61	13,55	13,50	13,65	13,69	13,55	13,62	13,45	13,48		
	KILO	20,72	20,73	20,89	21,00	20,95	21,06	21,32	21,03	21,28	21,02	21,02	21,06		
SAL YODADA DE COCINA SANCOCHADO	KILO	0,61	0,61	0,61	0,61	0,62	0,62	0,62	0,61	0,61	0,62	0,63	0,63		
	KILO	8,47	8,50	8,57	8,48	8,65	8,53	8,53	8,42	8,49	8,48	8,42	8,45		
	KILO	1,00	1,01	1,00	0,96	0,95	0,93	0,94	0,94	0,92	0,95	0,95	0,95		
SANDIA SAZONADOR EN SOBRE SÉMOLA ENVASADA	KILO	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,05	18,75	18,75		
	KILO	3,21	3,22	3,24	3,23	3,26	3,26	3,26	3,25	3,24	3,25	3,26	3,26		
	KILO	18,31	18,30	18,50	18,46	18,48	18,59	18,49	18,56	18,40	18,35	18,91	18,70		
TOCINO AHUMADO TOLLO TOMATE ITALIANO	KILO	15,16	14,82	15,21	14,69	14,88	13,65	14,48	13,81	15,04	14,04	14,73	14,97		
	KILO	1,83	1,60	1,62	1,65	1,57	1,61	1,59	1,77	1,81	1,65	1,60	1,66		
	KILO	2,74	2,71	2,75	2,78	2,73	2,74	2,73	2,75	2,71	2,71	2,71	2,74		
TRIGO PELADO UVA BLANCA (ITALIA) 2/ UVA NEGRA (CORRIEN) 2/	KILO	3,80	3,80	3,80	3,80	4,14	3,12	2,45	2,11	2,53	3,70	6,02	6,02		
	KILO	2,28	2,28	2,28	2,29	3,56	2,93	2,34	2,10	2,39	2,39	2,39	2,39		
	KILO	2,26	2,18	1,97	1,94	1,99	2,07	2,09	2,25	2,12	2,09	1,99	1,96		
VAINITA AMERICANA VERDURA PICADA YUCA BLANCA	KILO	1,78	1,78	1,76	1,80	1,79	1,81	1,84	1,79	1,80	1,91	1,92	1,93		
	KILO	1,10	1,04	1,07	1,04	1,07	1,09	1,08	1,08	1,14	1,11	1,02	0,98		
	KILO	0,96	0,93	0,94	0,95	1,00	1,08	1,12	1,12	1,10	1,18	1,03	1,00		
ZANAHORIA ZAPALLO MACRE	KILO	1,06	1,03	1,03	1,11	1,10	1,21	1,21	1,10	1,10	1,13	1,12	1,11		

1/ Comprende a los menús en comedores populares administrados por el Ministerio de Salud, Municipalidades y Clubes de madres.

2/ Producto Estacional.

FUENTE: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE
INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA**

MESES	KEROSENE DOMÉSTICO (Nuevos Soles x Litro)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	0,81	0,96	0,95	0,93	1,31	1,76	1,48	1,83
FEBRERO	0,81	0,96	0,95	0,93	1,34	1,76	1,47	1,86
MARZO	0,81	0,97	0,95	0,92	1,36	1,72	1,49	1,94
ABRIL	0,82	0,96	0,95	0,99	1,35	1,68	1,53	1,97
MAYO	0,85	0,96	0,95	1,00	1,35	1,68	1,54	1,97
JUNIO	0,88	0,96	0,95	1,00	1,35	1,70	1,53	1,96
JULIO	0,89	0,96	0,95	1,02	1,38	1,68	1,55	1,95
AGOSTO	0,89	0,96	0,95	1,12	1,38	1,65	1,58	
SETIEMBRE	0,89	0,96	0,95	1,17	1,45	1,63	1,79	
OCTUBRE	0,91	0,96	0,96	1,21	1,54	1,59	1,83	
NOVIEMBRE	0,95	0,96	0,96	1,24	1,70	1,55	1,83	
DICIEMBRE	0,96	0,96	0,95	1,28	1,77	1,51	1,82	

MESES	GAS DOMÉSTICO (Nuevos Soles x balón de 24 lbs)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	22,82	27,30	23,82	23,18	26,00	35,94	27,99	35,49
FEBRERO	22,82	27,22	23,73	23,18	26,77	36,12	27,69	36,12
MARZO	22,82	25,07	23,65	23,16	26,61	35,65	27,61	36,50
ABRIL	23,25	24,80	23,23	24,32	28,44	34,82	29,01	36,20
MAYO	23,76	24,69	23,21	24,90	29,67	34,52	29,66	35,04
JUNIO	23,76	24,47	23,19	24,91	30,43	34,42	30,12	34,35
JULIO	23,76	24,40	23,21	25,09	31,07	33,80	30,28	34,22
AGOSTO	23,09	24,39	23,20	26,94	31,49	32,75	31,17	
SETIEMBRE	22,53	24,39	23,21	27,16	32,29	32,24	31,80	
OCTUBRE	22,66	24,39	23,34	27,13	33,35	31,72	32,49	
NOVIEMBRE	24,77	24,44	23,27	27,34	33,89	31,48	32,96	
DICIEMBRE	27,11	24,48	23,18	25,74	34,02	29,81	33,17	

MESES	GASOLINA DE 84 OCTANOS (Nuevos Soles x Galón)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	4,13	5,07	5,10	4,83	6,91	7,87	6,98	8,23
FEBRERO	4,14	5,07	5,06	4,87	7,06	7,88	6,98	8,44
MARZO	4,15	5,07	5,06	4,81	7,05	7,89	7,19	9,18
ABRIL	4,28	5,06	5,03	5,16	7,02	7,75	7,76	9,37
MAYO	4,41	5,07	5,02	5,32	7,01	8,12	7,82	8,76
JUNIO	4,64	5,07	5,02	5,31	7,00	8,18	7,81	8,61
JULIO	4,75	5,06	5,09	5,53	7,14	7,85	7,81	8,41
AGOSTO	4,75	5,07	5,06	5,87	7,14	7,49	7,80	
SETIEMBRE	4,75	5,07	5,06	6,12	7,43	7,48	8,03	
OCTUBRE	4,84	5,06	5,08	6,51	7,50	7,25	8,03	
NOVIEMBRE	5,08	5,07	5,08	6,71	8,01	7,02	8,04	
DICIEMBRE	5,11	5,09	4,97	6,91	7,95	6,96	8,04	

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	AGUA POTABLE SERVICIO DOMÉSTICO (Nuevos Soles x 30 M3)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	17,82	21,28	29,15	33,23	35,64	39,65	39,65	40,62
FEBRERO	18,11	23,13	29,15	35,64	35,64	39,65	39,65	40,62
MARZO	19,94	23,13	29,15	35,64	35,64	39,65	39,65	40,62
ABRIL	19,94	23,13	29,15	35,64	35,64	39,65	40,16	40,62
MAYO	19,94	23,13	31,13	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62
JUNIO	19,94	23,13	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62
JULIO	19,94	23,13	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	40,62
AGOSTO	19,94	23,13	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	
SETIEMBRE	19,94	23,13	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	
OCTUBRE	19,94	29,15	32,08	35,64	35,64	39,65	40,62	
NOVIEMBRE	19,94	29,15	32,08	35,64	39,65	39,65	40,62	
DICIEMBRE	19,94	29,15	32,08	35,64	39,65	39,65	40,62	

MESES	TELÉFONO : SERVICIO LOCAL 1/ (Nuevos Soles x 150 Pasos)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	47,96	60,24	74,65	86,79	90,10	93,22	92,79	86,94
FEBRERO	47,96	60,24	74,65	86,90	90,10	93,22	92,79	86,94
MARZO	50,65	63,64	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51
ABRIL	50,65	63,64	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51
MAYO	50,65	63,64	76,22	86,90	90,10	93,22	91,35	85,51
JUNIO	54,20	66,94	81,30	86,90	90,10	93,58	89,17	85,51
JULIO	54,20	66,94	81,30	86,90	91,91	94,20	89,17	85,51
AGOSTO	54,20	66,94	81,30	86,90	91,91	94,20	89,17	
SETIEMBRE	57,31	71,46	83,41	89,06	91,91	92,79	88,01	
OCTUBRE	57,31	71,46	83,41	89,06	93,22	92,79	88,01	
NOVIEMBRE	57,31	71,46	83,41	89,06	93,22	92,79	88,01	
DICIEMBRE	60,24	74,65	83,41	89,06	93,22	92,79	86,94	

MESES	PASAJE URBANO (ÓMNIBUS Y MICROBÚS) (Nuevos Soles x unidad)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	0,61	0,81	0,89	0,93	1,06	1,10	1,10	1,10
FEBRERO	0,61	0,81	0,89	0,96	1,07	1,10	1,10	1,11
MARZO	0,61	0,81	0,89	0,96	1,07	1,10	1,10	1,18
ABRIL	0,61	0,81	0,89	0,99	1,08	1,10	1,10	1,19
MAYO	0,62	0,81	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19
JUNIO	0,71	0,82	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19
JULIO	0,71	0,82	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	1,19
AGOSTO	0,71	0,82	0,89	0,99	1,09	1,10	1,10	
SETIEMBRE	0,71	0,82	0,89	1,00	1,09	1,10	1,10	
OCTUBRE	0,71	0,82	0,90	1,01	1,10	1,10	1,10	
NOVIEMBRE	0,72	0,82	0,92	1,03	1,10	1,10	1,10	
DICIEMBRE	0,79	0,89	0,92	1,05	1,10	1,10	1,10	

1/ A partir de marzo de 1998, los 150 pasos de febrero equivalen a 102 llamadas de diferente duración, calculados con el Nuevo Sistema de Facturación por Minuto.

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°16 : PRECIOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES BIENES Y SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL CÁLCULO DEL IPC DE LIMA METROPOLITANA

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Social hasta 30 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	10,06	11,18	11,26	11,20	13,12	13,45	9,93	10,48
FEBRERO	10,29	11,18	11,09	11,41	13,42	13,45	9,98	10,47
MARZO	10,27	11,61	11,06	11,66	13,46	13,73	9,98	10,50
ABRIL	10,27	11,48	10,96	11,68	13,46	13,78	9,92	10,50
MAYO	10,61	11,23	10,98	12,04	12,94	13,57	10,05	10,51
JUNIO	10,64	11,23	10,98	12,19	12,94	13,58	10,16	10,45
JULIO	10,90	11,23	11,18	12,33	12,94	13,58	10,16	10,36
AGOSTO	10,93	11,33	11,20	12,48	13,39	13,58	10,20	
SETIEMBRE	10,93	11,30	11,20	13,02	13,44	13,58	10,45	
OCTUBRE	11,23	11,29	11,20	13,30	13,49	13,48	10,50	
NOVIEMBRE	11,15	11,06	11,41	12,87	13,43	10,02	10,60	
DICIEMBRE	11,18	11,06	11,38	13,10	13,45	10,02	10,60	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 100 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	29,72	33,13	32,77	32,31	38,51	39,41	33,98	36,15
FEBRERO	30,39	33,13	32,20	32,98	39,46	39,41	34,21	36,09
MARZO	30,32	34,48	32,11	33,80	39,57	40,30	34,21	36,29
ABRIL	30,32	34,00	31,67	33,88	39,57	40,42	34,01	36,31
MAYO	31,38	33,15	31,69	34,98	37,82	39,74	34,52	36,20
JUNIO	31,47	33,15	31,69	35,46	37,82	39,76	34,97	35,97
JULIO	32,26	33,15	32,31	35,91	37,82	39,76	34,97	35,64
AGOSTO	32,34	33,99	32,38	36,39	39,28	39,76	35,10	
SETIEMBRE	32,34	33,28	32,38	38,18	39,44	39,76	36,09	
OCTUBRE	33,25	33,26	32,38	39,10	39,60	39,50	36,31	
NOVIEMBRE	33,03	32,17	33,00	37,72	39,35	34,25	36,66	
DICIEMBRE	33,13	32,17	32,90	38,43	39,41	34,34	36,67	

MESES	ELECTRICIDAD (Tarifa Tipo Doméstico hasta 180 Kw/h) (en Nuevos Soles)							
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	52,18	58,23	57,35	56,43	67,52	69,08	65,82	70,14
FEBRERO	53,37	58,23	56,32	57,62	69,22	69,08	66,30	70,24
MARZO	53,23	60,61	56,17	59,10	69,42	70,67	66,30	70,67
ABRIL	53,23	59,73	55,33	59,24	69,42	70,88	65,93	70,72
MAYO	55,12	58,22	55,34	61,20	66,26	69,65	66,61	70,33
JUNIO	55,27	58,22	55,34	62,05	66,26	69,69	67,50	69,85
JULIO	56,67	58,22	56,46	62,85	66,26	69,69	67,50	69,18
AGOSTO	56,82	58,61	56,58	63,72	68,87	69,69	67,76	
SETIEMBRE	56,82	58,40	56,58	66,93	69,15	69,69	69,71	
OCTUBRE	58,43	58,37	56,58	68,60	69,44	69,23	70,14	
NOVIEMBRE	58,02	56,29	57,67	66,12	68,97	66,34	71,18	
DICIEMBRE	58,23	56,29	57,49	67,38	69,08	66,53	71,19	

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LIMA METROPOLITANA

I. INTRODUCCIÓN

El INEI ha sometido a revisión los aspectos conceptuales y la metodología de sus principales productos, con el concurso de consultores externos, internacionales y nacionales, y está poniendo en práctica las recomendaciones con el fin de mejorar la calidad de las estadísticas nacionales.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es uno de los productos principales del INEI y por ello se ha puesto preferente énfasis en revisar su metodología, fuentes básicas de información y procedimientos. Uno de los aspectos centrales ha sido la evaluación de las ponderaciones, las mismas que tienen su base en una canasta de consumo estimada con una encuesta de ingresos y gastos familiares efectuada entre 1993 y 1994 (ENAPROM 1993-94).

Por otro lado, la representatividad de las marcas de los productos ha cambiado en el tiempo, habiendo desaparecido algunas, y aparecido otras que han ganado preferencia. Asimismo, ha habido modificaciones en el sistema de comercialización, con una mayor participación de los grandes supermercados.

Otro aspecto importante es que los nuevos estándares internacionales aconsejan emplear la media geométrica en lugar de la media aritmética para el cálculo de las variaciones de precios en las variedades.

Las principales modificaciones introducidas en la metodología son las siguientes:

- Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94 mediante el reprocesamiento de la base de datos de la encuesta ENAPROM 93-94.
- Incorporación y desagregación de variedades según su peso relativo en la canasta de consumo, como resultado del reprocesamiento de la ENAPROM 93-94.
- Actualización de la representatividad de las marcas en las variedades.
- Mejoramiento de la distribución de los puntos de venta de captación de la información de precios.
- Revisión de los tamaños de la muestra de informantes; y
- Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación los precios del mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

Con este marco de referencia, el INEI ha considerado pertinente efectuar una revisión de la metodología, las fuentes de información y los procedimientos de cálculo del IPC para proveer un indicador acorde con las condiciones actuales del mercado y ajustado a los estándares internacionales. Si bien es cierto, lo ideal sería disponer de una nueva encuesta anual de presupuestos familiares para determinar la canasta familiar, ello no es posible con el presupuesto actual de la institución. No obstante, se han introducido importantes modificaciones para asegurar un producto de mejor calidad y actualidad, las mismas que se explican en el presente documento.

II. CARACTERÍSTICAS DEL IPC

El IPC es un indicador estadístico que mide la variación de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares de Lima Metropolitana, y es utilizado fundamentalmente como el indicador de la inflación en el Perú.

El índice de precios se obtiene comparando a través del tiempo el costo de una canasta fija de bienes y servicios comprados por las familias, y que no cambian en cantidad y calidad. En consecuencia, el índice refleja sólo y únicamente los movimientos de precios.

La canasta de bienes y servicios que sirve de base para el cálculo del IPC corresponde a un promedio del consumo de los habitantes de Lima Metropolitana y, por tanto, no debe esperarse que tal indicador refleje exactamente los cambios experimentados por un hogar o por una persona en particular, pues es poco probable que algún consumidor compre todo lo incluido en la lista y en las mismas cantidades y calidades.

Una de las críticas más frecuentes que recibe el IPC es la falta de actualidad de la canasta debido a que en su cálculo se utilizan ponderaciones fijas que proporcionan las Encuestas de Ingresos y Gastos Familiares y que son realizadas cada cierto número de años; en el caso de Lima Metropolitana y las ciudades capitales departamentales se ha empleado la Encuesta del período 1993-94.

Desde ese entonces, los patrones de consumo y la oferta de bienes y servicios han variado tanto en calidad como en cantidad, por lo que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), ha considerado necesario realizar una actualización metodológica y de procedimientos en el cálculo del IPC.

III. INNOVACIONES PUESTAS EN PRÁCTICA

i) Revisión de la estructura de consumo de hogares 1993-94.

Se ha realizado una revisión y evaluación de los procedimientos y resultados de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENAPROM) Octubre 93 - Septiembre 94, que sirvió de base para determinar la estructura de la canasta familiar y las ponderaciones para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor que ha venido ofreciendo el INEI, y se han efectuado las siguientes modificaciones para estar de acuerdo con los estándares internacionales.

Incluir a todos los hogares de la muestra en la población de referencia. Anteriormente se habían excluido a aquellos hogares con gastos de consumo en los extremos de la distribución; es decir, a más de 2 desviaciones estándar del gasto promedio, tanto hacia arriba como hacia abajo y no se había considerado tampoco los hogares unipersonales (hogares constituidos por una sola persona).

Incluir sólo el gasto efectivo de los hogares con vivienda alquilada y no considerar el gasto imputado en el alquiler de las viviendas propias, como había sido la práctica anterior.

Con los nuevos criterios se ha procesado la base de datos de la ENAPROM 1993-94 y se ha obtenido los resultados que se presentan en el cuadro 1 con la denominación de "revisada".

Cuadro N° 1
Estructuras de la Canasta Familiar de Lima Metropolitana, 1993-94
Original 1/ y Revisada

DESCRIPCIÓN	Original 1/	Revisada
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS 2/	58,05	47,55
VESTIDO Y CALZADO	6,54	7,49
ALQUILER DE VIV.COMB.ELECTR.Y AGUA	9,34	8,84
MUEBLES, ENSER.YMANTENIMIENTO DE LA VIV.	3,85	4,95
CUIDADO,CONS. DE LA SALUD Y SERVICIO MÉDICO	2,11	2,90
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8,48	12,41
ESPARC.,DIVERS.SERV.CULTURALES	5,79	8,82
OTROS BIENES Y SERVICIOS	5,84	7,04

1/ Vigente hasta Diciembre 2001

2/ Alimentos y Bebidas consumidas dentro y fuera del hogar

Fuente: INEI, "Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples 1993-94"

La estructura de consumo revisada ha sido comparada con las obtenidas de las Encuestas Nacionales de Hogares del período 1997-2000, que si bien no ofrecen la misma precisión que las encuestas de presupuestos familiares empleadas para el IPC, si permiten una buena aproximación, y los resultados alcanzados muestran distribuciones bastante similares, por lo que se considera que la estructura revisada refleja aceptablemente la situación actual de consumo de los hogares.

ii) Actualización de los productos que conforman la canasta familiar

Se ha incorporado 45 nuevos productos, se ha refinado la identificación de 48 productos que ya existían y se ha eliminado 18 en la composición de la canasta familiar, para tener correspondencia con las características actuales de la oferta y la demanda, y se han redistribuido en consecuencia los pesos relativos de cada variedad en el gasto total.

La actualización de los productos se realizó teniendo como fuente de información a las encuestas de hogares ENAHO realizadas en el último trimestre de los años 1999 y 2000 y la misma ENAPROM 1993-94.

La relación de los productos incorporados y la de los eliminados figuran en los anexos.

iii) Actualización de marcas en las variedades

Se ha actualizado el directorio de marcas de los artículos o productos específicos que son las unidades sobre las cuales se obtienen los precios. Estas marcas tienen que corresponder a la situación de mercado actual para asegurar la representatividad del índice.

iv) Mejoramiento de la muestra de lugares de compra

Se ha actualizado la muestra de puntos de venta para captar la información de precios, considerando las nuevas características del sistema de comercialización, como por ejemplo la expansión de los supermercados.

En el cuadro No. 2, se muestra como ejemplo la distribución de la muestra para obtener los precios de la variedad Refresco Instantáneo, considerando las principales marcas vigentes en el mercado y los puntos de comercialización.

CUADRO N° 2

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE OBSERVACIONES POR MARCAS Y PUNTOS DE VENTA: AÑO 2001
VARIEDAD: REFRESCO INSTANTÁNEO

MARCAS	OBSERVACIONES EFECTUADA PARA IPC LIMA	LUGAR DE COMERCIALIZACIÓN Y NÚMERO DE OBSERVACIONES			
		MERCADO ABASTOS	BODEGA	AUTOSERVICIO	PANADERÍA
TOTAL	95	24	38	31	2
SUKO	22	2	6	14	0
MAMBO	21	6	6	7	2
KANU	15	5	7	3	0
KIRIBA	5	1	1	3	0
ROYAL	29	9	16	4	0
NEGRITA	3	1	2	0	0

v) Revisión de los tamaños de muestra

Se ha evaluado la suficiencia del tamaño de la muestra de informantes de las variedades incorporadas en el índice, con el fin de garantizar un nivel aceptable de precisión de las estimaciones.

vi) Utilización de la media geométrica en lugar de la media aritmética en el cálculo de las variaciones de precios de las variedades heterogéneas.

El INEI venía utilizando dos procedimientos para el cálculo de los índices elementales según el tipo de variedad.

a) Variedades Homogéneas, son aquellos bienes y servicios cuyas características, dentro de la variedad, difieren muy poco entre ellas, y tienen baja dispersión en sus precios. En su cálculo se emplea la media aritmética de los precios observados. Un ejemplo de este tipo de variedad es la papa blanca. En estos casos se emplea la siguiente fórmula:

$$\text{Ind. Var. Homogénea} = \frac{\sum_{i=1}^n P_{it} / n}{\sum_{i=1}^n P_{io} / n}$$

donde: P_{it} = precio de la variedad i en el período t
 P_{io} = precio de la variedad i en el período base 0
 n = número de variedades

b) Variedades Heterogéneas, son aquellos bienes y servicios cuyas características, dentro de la variedad, presentan diferencias marcadas y sus precios tienen alta dispersión; en su cálculo se utiliza el promedio de las variaciones relativas de los precios. Un ejemplo de este tipo es el TV a color. En estos casos se emplea la siguiente fórmula:

$$\text{Ind. Var. Heterogénea} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{P_{it}}{P_{io}}$$

En ambos casos se utiliza la media aritmética; en el primero al comparar el precio promedio del periodo actual dividido entre el precio promedio del periodo base; en el segundo caso es el promedio aritmético de las variaciones relativas.

Estudios efectuados en los últimos años en los Estados Unidos, Canadá y Europa han demostrado que el uso de la media aritmética en el cálculo de los índices de precios produce sesgos, por lo que actualmente se ha puesto en práctica la media geométrica. El INEI ha adoptado este estándar en su metodología.

La media geométrica se define como la "raíz n del producto de los términos" y el índice de variación geométrica tiene la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Variación geométrica}_G = \frac{\sqrt[n]{\prod_{i=1}^n P_{it}}}{\sqrt[n]{\prod_{i=1}^n P_{io}}} = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n \frac{P_{it}}{P_{io}}}$$

En el cuadro 3 se presenta un análisis comparado de los tres tipos de procedimientos y su grado de aceptación ante pruebas estadísticas de consistencia.

CUADRO N° 3

Pruebas de Consistencia	Procedimiento		
	Índice Variedades Homogéneas	Índice Variedades Heterogéneas	Índice Variación Geométrica
Test de simetría	Sí	No	Sí
Test de cambio de unidad	No	Sí	Sí
Tratamiento de los precios	Distinto	Igual	Igual
Sustitución	No	No	Sí
Índice encadenado o Directo	Mismos resultados	Diferentes resultados	Mismos resultados
Consistencia en agregación	Sí	Sí	No

Como se observa, ninguno de los procedimientos satisface todas las pruebas; pero la media geométrica es la que cumple en mayor medida las principales pruebas estadísticas. Sin embargo, sólo se recomienda su utilización en los índices elementales de las variedades heterogéneas; no se recomienda su aplicación en los agregados de los índices más allá de los índices elementales debido a que la media geométrica no satisface la prueba de Consistencia en Agregación. El promedio geométrico, a diferencia del promedio aritmético, no se ve influenciado por los valores extremos de la distribución de precios.

IV. VIGENCIA DE LAS MODIFICACIONES.

Todas las modificaciones introducidas tendrán vigencia desde el mes de enero del año 2002, tomando como base de comparación de los precios el mes de diciembre del año 2001; es decir, la nueva serie de índices corresponderá a Diciembre 2001 = 100.

En particular, la estructura de la canasta familiar será la que se presenta en el cuadro 5.

Tomando en cuenta que lo que se ha hecho es un refinamiento metodológico, y concordante en la práctica internacional, los cambios no implican de ninguna manera una modificación de las cifras del IPC publicadas hasta diciembre 2001.

CUADRO N° 5

DESCRIPCIÓN	Revisada
ÍNDICE GENERAL	100,00
ALIMENTOS Y BEBIDAS 2/	47,55
VESTIDO Y CALZADO	7,49
ALQUILER DE VIV.COMB.ELECTR.Y AGUA	8,84
MUEBLES, ENSER.YMANTENIMIENTO DE LA VIV.	4,95
CUIDADO,CONS. DE LA SALUD Y SERVICIO MÉDICO	2,90
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	12,41
ESPARC.,DIVERS.SERV.CULTURALES	8,82
OTROS BIENES Y SERVICIOS	7,04

2/ Alimentos y Bebidas dentro y fuera del hogar

Fuente: INEI, "Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples 1993-94"

V. ESTRUCTURA DE PONDERACIONES DEL IPC

La ponderación consiste en asignarle una representatividad a cada uno de los bienes y servicios consumidos por las familias. Es decir, determinar porcentualmente, la importancia relativa del gasto en cada bien o servicio, respecto al gasto total del hogar.

VI. PERÍODO BASE

Se denomina Período Base al período de tiempo para el cual han sido compilados los datos utilizados como "Base" en un número índice (sus ponderaciones, los bienes y servicios de la canasta, etc.).

El período escogido como Base actual para los Índices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana es Diciembre 2001.

VII. PRECIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DEL IPC

Siendo el objetivo del IPC cuantificar las variaciones de los precios que pagan las familias para adquirir los bienes y servicios de consumo diario, es natural que el tipo de precio que utiliza el INEI en sus cálculos sea exactamente el que afecta al consumidor.

Es decir, se captan los precios efectivamente pagados por los consumidores y por lo tanto no se consideran los precios oficiales, ni los que figuran en carteles.

Para el caso de alquiler de vivienda, se toma la merced conductiva pagada por las familias en las Viviendas Particulares seleccionadas, o sea se entrevista directamente.

Los precios de las tarifas públicas, (agua, electricidad, teléfono, correo, impuesto predial, arbitrios municipales) se obtienen en las instituciones que brindan este tipo de servicios, los que luego se verifican en los recibos correspondientes.

La información sobre el precio de pasajes, se obtiene en las empresas de transporte urbano e interurbano terrestre, así como en las agencias interprovinciales y aéreas, correspondientes. En

relación al servicio de taxi, por ejemplo, se pregunta directamente a los taxistas cuánto cobran por el servicio para determinadas rutas y en horarios específicos.

Las tarifas de Servicios Médicos, se captan en consultorios particulares y hospitales estatales, los precios por hospitalización se recogen en clínicas particulares y hospitales del Estado.

Los precios de Matrículas y Pensiones de Enseñanza se captan en los colegios estatales y particulares, en las academias de preparación, universidades, institutos superiores, etc.

Para el resto de artículos, la información se obtiene de establecimientos comerciales y de servicios: bodegas, zapaterías, ferreterías, farmacias, hoteles, bazares, panaderías, librerías, etc.

En cuanto a la modalidad de venta, el precio que se toma para el índice, es el valor al contado de la compra, esto es, el importe que hay que pagar si la compra y el pago se efectúan en el mismo momento.

VIII. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de información es una de las etapas más importantes en la elaboración de este indicador, ya que incide directamente sobre la fidelidad y calidad.

Esta captación ha tenido que adecuarse a las características existentes en la venta de los productos, con la finalidad de captar el precio que realmente paga el consumidor.

Se pueden distinguir dos maneras:

a) Por compra de muestras; se emplea para aquellos productos alimenticios que difieren sensiblemente a los precios que figuran en los carteles, especialmente en los momentos de escasez del producto; en tal sentido, el investigador de precios del INEI actúa como el ama de casa. Anónimamente realiza la compra de los productos investigados y luego en el INEI se vuelven a pesar a fin de determinar el precio real.

Este método también se aplica en aquellos productos que por su modalidad de venta (paquetes, atado, mano, etc.) requieren transformar sus precios a unidades de medida comparables.

b) Por captación Nominal, para aquellos artículos cuyos precios no difieren significativamente de los que figuran en las listas o carteles.

La técnica de las encuestas de precios en los mercados y automercados es la siguiente:

Los investigadores de precios se aproximan al mercado en la hora más apropiada y habitual de compra, entre las 8:30 a.m. y 10:30 a.m.. Recorren el mercado con el objeto de apreciar el abastecimiento de los productos, evitando cualquier forma de identificación por parte del vendedor (no llevar credencial visible, no usar formularios, usar vestimenta adecuada, etc.).

Realizan las compras de muestras y la captación nominal, evitando en lo posible tomar precios de pizarra (oficiales) siempre y cuando no sean compatibles con los precios reales de la transacción. De este modo, la garantía de su "anonimato" será a la vez garantía que los conductores de puestos de mercado actuarán conforme lo hacen con las amas de casa en general.

IX. PERIODICIDAD EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Todos los días, de lunes a sábado, cerca de 30 encuestadores del INEI recorren los establecimientos comerciales y viviendas de Lima Metropolitana para conocer los precios al consumidor.

Como todos los precios no se modifican con la misma frecuencia, el INEI establece diferentes periodicidades de captación, según el tipo de bien.

En el caso de los productos que se venden en los mercados de abastos, los precios se captan todas las semanas los días jueves y sábados. Se toma especial cuidado en realizar la captación del precio los sábados, porque es el día en que las amas de casa habitualmente efectúan sus compras.

En los otros establecimientos comerciales (zapaterías, ferreterías, bazares, farmacias, bodegas, etc.) los precios tienen mayor permanencia en el tiempo. Es por ello que la visita es una vez al mes. Por ejemplo, si a la farmacia "El Sol" se le visitó el 05 de enero, será visitada nuevamente el 05 de febrero y así sucesivamente, es decir, cada mes.

En el caso de los servicios públicos, la frecuencia de captación del precio o tarifa esta en función de la fecha en que se efectúa su modificación.

El INEI lleva un registro permanente de las fechas exactas en que se producen estos cambios de precios, lo que permite realizar una determinación precisa del aumento del precio mensual mediante un promedio ponderado, en función al número de días en que están vigentes los precios.

En el caso de los alquileres de vivienda, las viviendas de la muestra son visitadas mensualmente.

X. DETERMINACIÓN DEL PRECIO MENSUAL

Para calcular el IPC, es necesario establecer un precio promedio mensual. Este precio resulta de promediar geoméricamente los precios captados desde el primer hasta el último día de cada mes. Es decir, tiene en cuenta la vigencia del precio durante todo el mes.

De este modo, los aumentos ocurridos durante los primeros días del mes, influyen en mayor medida en el Índice de ese mes. En cambio, los aumentos que se producen en los últimos días del mes, influyen en mayor nivel en el mes siguiente.

Ejemplo: Supongamos que el precio del producto **"A"** durante todo el mes de diciembre fue S/. 2,00 y que el mismo precio estuvo en vigencia hasta el 25 de enero, día en que se incrementa a S/. 4,00.

El INEI establece el precio promedio de diciembre en S/. 2,00 y el precio promedio de enero en: $[(2,00 \times 25) + (4,00 \times 5)] / 30 = \text{S/. } 2,33$.

XI. FÓRMULA DEL CÁLCULO DEL IPC

El Índice de Precios con la base Diciembre 2001 se calcula, al igual que todos los índices anteriores, con la fórmula de Laspeyres, que comprende un conjunto de "ponderaciones fijas" y un conjunto de precios promedios relativos en el período base y a lo largo del tiempo.

Las ponderaciones son fijas en el sentido de las cantidades consumidas, pero no en el que respecta al valor de cada componente, ya que el mismo cambia su participación con la variación de los precios relativos.

Sobre el particular un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresa textualmente: **"Dando preferencia primordial a lo que es practicable, el instrumento de elección para los números índices de corto plazo es el Índice de Laspeyres, sujeto a revisiones frecuentes de las ponderaciones, por ejemplo, cada año o cada dos años".**

La fórmula de Laspeyres es comúnmente presentada bajo la forma:
Índice de Precios de Laspeyres

$$\sum \frac{P_n Q_o}{P_o Q_o} * 100$$

El subíndice "o" indica que se trata del período base, es decir Diciembre 2001, y el subíndice "n" corresponde al período actual. Asimismo la letra "P" se refiere a precios y "Q" a cantidades consumidas.

De este modo, todos los países del mundo, al aplicar la fórmula de Laspeyres, pueden dar a conocer los resultados de la evolución de los precios al consumidor, con metodologías homogéneas que garantizan la comparabilidad internacional en la medición de los precios.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL

JUNIO 2003

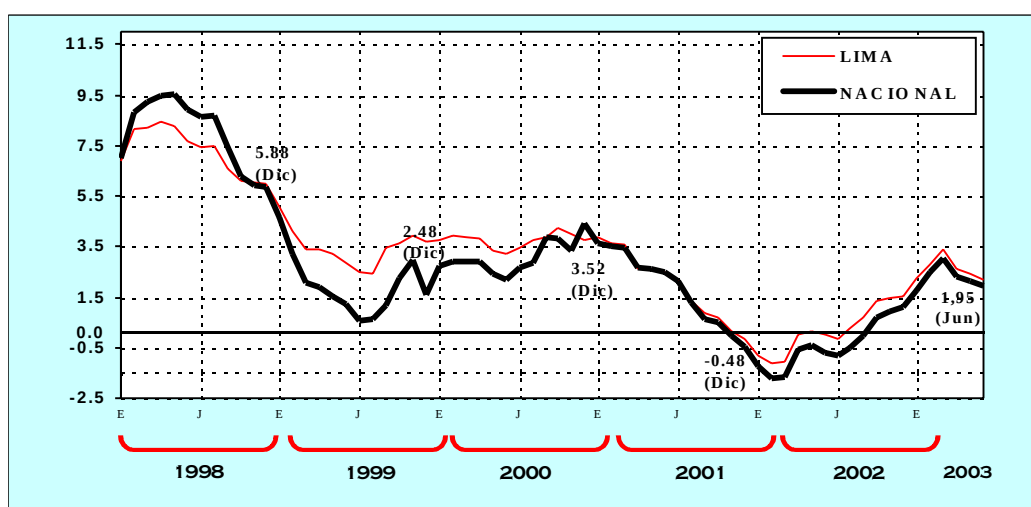
Durante el mes de junio del presente año, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional se redujo en promedio 0,48%, respecto al nivel del índice del mes anterior, acumulando al primer semestre del año un aumento de 1,09% y en los últimos doce meses (julio 2002 - junio 2003) un incremento de 1,95%.

Las variaciones porcentuales de los 8 Grandes Grupos son las siguientes.

IPC NACIONAL : VARIACIÓN POR GRUPOS DE CONSUMO JUNIO 2003

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	VARIACIÓN %		
		JUN. 2003	JUN 03 - DIC 02	JUN 03 - JUN 02
ÍNDICE GENERAL	100,000	-0,48	1,09	1,95
1. Alimentos y Bebidas	49,563	-0,86	-0,19	-0,01
2. Vestido y Calzado	7,395	0,08	0,51	0,66
3. Alquiler de Viv., Comb. y Electric.	9,624	-0,49	1,94	7,89
4. Muebles y Enseres	4,776	0,19	0,16	0,71
5. Cuid. y Conserv. de Salud	2,675	0,01	0,87	2,25
6. Transportes y Comunicac.	11,591	-0,15	6,72	7,39
7. Enseñanza y Cultura	7,725	0,03	1,62	2,12
8. Otros Bienes y Servicios	6,650	-0,13	0,23	0,39

VARIACIÓN % ANUALIZADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y LIMA METROPOLITANA : 1998 - 2003



EN JUNIO, TODAS LAS CIUDADES REGISTRARON DISMINUCIÓN DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En el mes de junio del 2003, en las 25 ciudades del país donde se calcula el Índice de Precios al Consumidor, se registraron resultados negativos, variando entre -0,05% en la ciudad de Piura y -2,90% en la ciudad de Cajamarca.

Así tenemos que las ciudades de Cajamarca (-2,90%) y Huaraz(-1,49%) mostraron las tasas más negativas. En tanto que, las ciudades de Chiclayo, Cusco, Huancayo, Puno, Cerro de Pasco y Piura presentaron las tasas menos negativas entre -0,14% y -0,05%.

En la mayoría de ciudades, los resultados del Índice de Precios al Consumidor del mes de junio se vieron influenciados principalmente por la reducción en los precios de los Combustibles (Gasolina y Gas Doméstico) y las Tarifas Eléctricas, por reajuste de los pliegos tarifarios. También incidió la disminución de precios de alimentos como el Pollo Eviscerado, Papa, Limón, Cebolla, Zanahoria, Tomate y Naranja.

Contrariamente, observaron incremento de precios los Cigarrillos, Productos Medicinales y algunos artículos alimenticios como Ajo, Huevos, Plátano, entre otros.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES JUNIO 2003

CIUDAD	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL
NACIONAL	-0,48	1,09	1,95
ABANCAY	-0,37	1,75	2,62
AREQUIPA	-0,63	0,18	0,83
AYACUCHO	-0,20	1,39	2,45
CAJAMARCA	-2,90	0,12	2,57
CERRO DE PASCO	-0,07	1,25	6,09
CHACHAPOYAS	-0,42	-0,08	0,30
CHICLAYO	-0,14	0,85	1,28
CHIMBOTE	-0,28	1,87	2,51
CUSCO	-0,11	1,24	3,87
HUANCAVELICA	-0,64	-0,06	3,04
HUANCAYO	-0,10	2,17	3,28
HUÁNUCO	-0,57	0,97	2,69
HUARAZ	-1,49	-0,50	0,98
ICA	-0,58	0,74	1,97
IQUITOS	-0,34	-0,44	0,60
LIMA	-0,47	1,26	2,17
MOQUEGUA	-0,61	0,70	2,95
MOYOBAMBA	-0,20	0,28	-0,81
PIURA	-0,05	2,00	4,08
PTO.MALDONADO	-0,36	0,75	2,12
PUCALLPA	-0,74	-0,23	0,61
PUNO	-0,07	0,39	3,96
TACNA	-0,93	0,08	0,52
TRUJILLO	-0,30	0,30	0,60
TUMBES	-0,34	1,39	1,69

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO

JUNIO 2003

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADA
ÍNDICE GENERAL	100,000	-0,48	1,09
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	49,563	-0,86	-0,19
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	38,286	-1,16	-0,39
1.1.1. PAN Y CEREALES	8,806	-0,06	-1,04
1.1.2. CARNES Y PREPARADOS DE CARNES	8,797	-0,64	-2,62
1.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,648	-1,91	-2,67
1.1.4. LECHE,QUESOS Y HUEVOS	3,949	0,00	0,38
1.1.5. GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES	1,246	-0,06	0,22
1.1.6. HORTALIZAS Y LEGUMBRES FRESCAS	3,066	-4,49	4,35
1.1.7. FRUTAS	2,392	-1,15	-5,32
1.1.8. LEGUMINOSAS Y DERIVADOS	0,609	0,49	0,52
1.1.9. TUBÉRCULOS Y RAÍCES	2,142	-6,65	16,01
1.1.10. AZÚCAR	1,578	-0,52	-3,67
1.1.11. CAFÉ, TÉ Y CACAO	0,519	0,22	-0,19
1.1.12. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1,199	0,00	0,40
1.1.13. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,074	-1,23	-3,69
1.1.14. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,261	-0,63	-1,54
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,277	0,15	0,49
1.2.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS FUERA DEL HOGAR	11,277	0,15	0,49
2. VESTIDO Y CALZADO	7,395	0,08	0,51
2.1. TELAS Y PRENDAS DE VESTIR	5,171	0,14	0,62
2.1.1. TELAS,ART.DE CONFEC.,TEJ. Y VESTIDOS	5,029	0,15	0,65
2.1.2. CONFECCIÓN Y REPARACIÓN DE ROPA	0,142	-0,18	-0,46
2.2. CALZADO Y REPARACIÓN DE CALZADO	2,225	-0,05	0,23
2.2.1. CALZADO	2,067	-0,02	0,22
2.2.2. REPARACIÓN DE CALZADO	0,157	-0,55	0,35
3. ALQ. DE VIVIENDA,COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9,624	-0,49	1,94
3.1. ALQUILER,CONSERV. VIV.Y CONS.DE AGUA	4,444	0,03	0,73
3.1.1. ALQUILER Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	3,385	0,04	0,92
3.1.2. CONSUMO DE AGUA	1,059	0,00	0,13
3.2. ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLES	5,180	-0,88	2,87
3.2.1. ENERGÍA ELÉCTRICA	2,255	-0,66	-2,17
3.2.2. COMBUSTIBLES	2,925	-1,03	6,48
4. MUEBLES,ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	4,776	0,19	0,16
4.1. MUEBLES,ACCESORIOS FIJOS Y REPARACIÓN	0,401	0,03	0,91
4.1.1. MUEBLES Y EQUIPOS DEL HOGAR	0,387	0,03	0,94
4.1.2. REPARAC.MUEB. Y CUBIERTA PARA PISOS	0,014	0,00	0,00
4.2. TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACCES.	0,388	0,63	0,68
4.2.1. ARTÍCULOS TEXTILES DEL HOGAR	0,388	0,63	0,68
4.3. APARATOS DOMÉSTICOS Y REPARACIÓN	0,516	-0,44	-1,77
4.3.1. APARATOS DOMÉSTICOS	0,419	-0,53	-2,20
4.3.2. REPARACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS	0,097	-0,01	0,15
4.4. VAJILLA,UTENSILIOS DOMÉSTICOS Y REPARA.	0,202	-0,02	-0,02
4.4.1. CRISTALERIA, VAJILLA Y UTENSILIOS DOMÉSTICOS	0,202	-0,02	-0,02
4.5. MANTENIMIENTO DEL HOGAR	2,111	0,47	0,55
4.5.1. CUIDADO DEL HOGAR	1,965	0,50	0,60
4.5.2. LAVADO Y MANTENIMIENTO	0,146	0,01	-0,19

Continúa ...

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
A NIVEL NACIONAL SEGÚN GRANDES GRUPOS,
GRUPOS Y SUB GRUPOS DE CONSUMO**

JUNIO 2003

GRANDES GRUPOS, GRUPOS Y SUB-GRUPOS DE CONSUMO	POND. (Wo)	VARIACIÓN PORCENTUAL	
		MENSUAL	ACUMULADA
4.6. SERVICIO DOMÉSTICO	1,158	-0,10	-0,10
4.6.1. SERVICIO DOMÉSTICO	1,158	-0,10	-0,10
5. CUIDADOS, CONSERVACIÓN DE LA SALUD	2,675	0,01	0,87
5.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	1,292	0,21	0,88
5.1.1. PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	1,292	0,21	0,88
5.2. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,075	-1,30	-1,85
5.2.1. APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	0,075	-1,30	-1,85
5.3. SERVICIOS MÉDICOS Y SIMILARES	0,884	-0,39	0,47
5.3.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,884	-0,39	0,47
5.4. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN Y SIMILARES	0,305	0,38	2,42
5.4.1. GASTOS POR HOSPITALIZACIÓN	0,305	0,38	2,42
5.5. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,119	0,64	1,37
5.5.1. SEG.CONTRA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	0,119	0,64	1,37
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	11,591	-0,15	6,72
6.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,332	-0,12	-1,11
6.1.1. EQUIPO PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	0,332	-0,12	-1,11
6.2. GASTOS POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS	1,558	-1,48	5,43
6.2.1. UTILIZACIÓN DE TRANSPORTE DE PERSONAL	1,558	-1,48	5,43
6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE	8,441	0,06	8,30
6.3.1. SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO	0,334	2,51	-0,58
6.3.2. SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	0,433	2,10	-5,36
6.3.3. SERVICIO DE TRANSPORTE LOCAL	7,674	-0,14	9,46
6.4. COMUNICACIONES	1,259	0,35	-0,55
6.4.1. SERVICIO POSTAL Y TELEFONICO	1,259	0,35	-0,55
7. ESPARC.,DIVERS.,SERV.CULT.Y DE ENSEÑANZA	7,725	0,03	1,62
7.1. EQUIPOS,ACCESORIOS Y REPARACIÓN	1,175	0,13	-0,90
7.1.1. EQUIPOS Y ACCESORIOS	1,072	0,14	-1,01
7.1.2. SERVICIO DE REPARACIÓN A RADIO Y TV	0,102	0,01	0,32
7.2. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	0,416	0,00	0,11
7.2.1. GASTOS EN ASOCIACIONES Y ENTRADAS A ESPECTAC.	0,416	0,00	0,11
7.3. LIBROS,PERIÓDICOS Y REVISTAS	0,806	0,05	0,25
7.3.1. GASTOS EN LIBROS Y TEXTOS	0,806	0,05	0,25
7.4. SERVICIO DE ENSEÑANZA	5,329	0,01	2,49
7.4.1. GASTOS EN LA ENSEÑANZA	5,329	0,01	2,49
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,650	-0,13	0,23
8.1. BIENES Y SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	5,223	-0,17	-0,11
8.1.1. CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	4,246	-0,18	-0,10
8.1.2. SERVICIOS DE CUIDADO PERSONAL	0,977	-0,15	-0,15
8.1.3. ARTÍCULOS PERSONALES DIVERSOS	0,000	0,00	0,00
8.2. OTROS BIENES NO ESPECIFICADOS	0,209	0,22	0,86
8.2.1. ARTÍCULOS DE JOYERIA	0,209	0,22	0,86
8.3. SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS	0,216	0,07	-1,25
8.3.1. GASTOS EN ALIMENTOS PARA ESTUDIANTES	0,013	0,50	2,32
8.3.2. GASTOS POR SERVICIO EN HOTELES	0,203	0,04	-1,48
8.4. GIRAS TURÍSTICAS	0,044	0,02	-3,26
8.4.1. GIRAS TURÍSTICAS	0,044	0,02	-3,26
8.6. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,759	-0,20	-0,45
8.6.1. GASTOS DIVERSOS	0,759	-0,20	-0,45
8.7. TABACO	0,200	0,45	13,47
8.7.1. CIGARRILLOS	0,200	0,45	13,47

FUENTE : INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

Índice de Precios al Consumidor.- Es un indicador que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios habitualmente consumidos por las familias.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha venido publicando mensualmente las series de los índices de precios al consumidor, en el caso de Lima Metropolitana el primer día de cada mes siguiente y del resto de cabeceras departamentales a los 15 días de cada mes. A partir del presente año el INEI empezará a publicar un Índice de Precios al Consumidor Nacional cuyos resultados estarán disponibles a los 15 días de cada mes.

El Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional se calcula como un promedio ponderado de las 24 capitales departamentales adicionándose la Ciudad de Chimbote.

Como ponderadores se utilizan los valores de gasto, resultantes de la última Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares efectuada entre Octubre 1993 y Setiembre 1994 (ENAPROM 1993-94) en todas las capitales departamentales, más Chimbote.

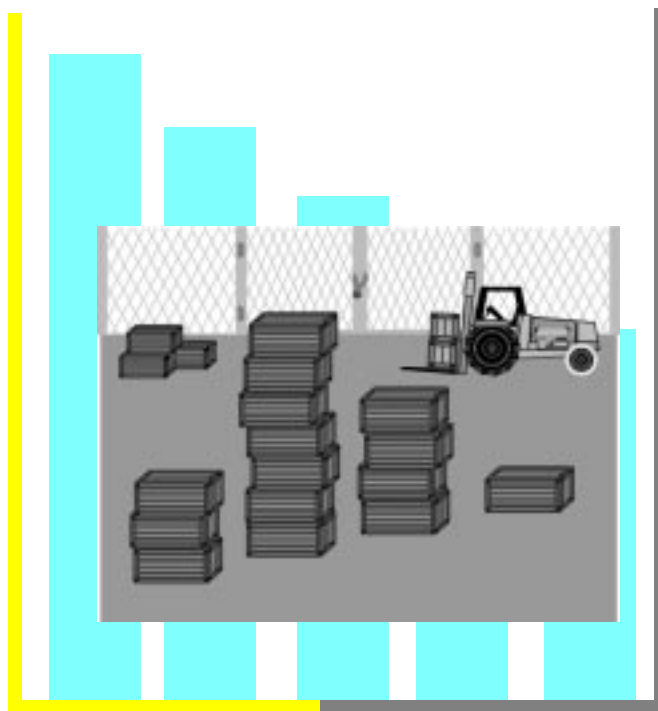
Permanentemente se vienen efectuando actualizaciones de la representatividad de las marcas de los productos, por el dinamismo del mercado interno; así como una adecuación a los sistemas de comercialización vigentes, dada una mayor participación de los grandes supermercados.

El INEI dispone de un sistema de captación de precios con una amplia cobertura que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores.

En Lima Metropolitana se captan 36,229 datos a lo largo de todo el mes de medición en aproximadamente 5,000 establecimientos comerciales, 41 mercados, 6 supermercados, 500 viviendas alquiladas, 505 Centros Educativos, 210 líneas de transporte urbano e interprovincial y 143 establecimientos de venta de combustible, entre otros.

En las 24 principales ciudades del país se captan alrededor de 41 mil informaciones mensuales.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios al por Mayor
a Nivel Nacional***

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR (Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2003

En el mes de julio del 2003, el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM) registró una reducción de 0,29%, en relación al nivel del índice del mes anterior; la variación acumulada en el período enero - julio del presente año fue de 0,15% y en los últimos doce meses 1,08%.

De acuerdo al origen, los productos nacionales como importados presentaron una contracción de 0,27% y 0,35% respectivamente.

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:

En los bienes de origen nacional influyó la reducción de precios de los productos Manufacturados en -0.44%, debido a los menores precios registrados en Combustibles y Derivados en -1,3%, como resultado del saldo del mes anterior. También disminuyeron los precios de algunos productos alimenticios como Grated de Sardina en -2,5%, Azúcar Rubia -1,5%, Gelatina Envasada -4,7%, Cerveza Blanca -2,2% y Bebidas Gaseosas en Botella -3,3%. Contrarrestaron estas bajas, los incrementos en los precios de los Cigarrillos Rubios en 5,3% (por la modificación del ISC), Almidón de Maíz Envasado 2,0%, Medicinas 1,4%, Arroz Superior y Harina de Trigo Preparada en 0,6% cada uno.

El sector Pesca disminuyó sus precios en -2,53%, las especies de la Pesca Marítima y Continental variaron sus precios en -2,60% y -1,38% respectivamente. Entre las especies que redujeron sus precios figuran el Jurel con -5,9%, Boquichico -4,9%, Cabrilla -4,0%, Ayanque -3,6% y Cojinova -2,2%.

En cambio, el sector Agropecuario aumentó en 0,96%, el subsector Pecuario subió sus precios en 1,05% y el Agrícola en 0,90%. En el primero, destacó el incremento del Pollo en Pie con 2,9% y, en el segundo influyó el alza de precios del Ajo en 12,5%, Café en Grano 6,8%, Limón 4,0%, Arroz en Cáscara 2,3% y Cebolla de Cabeza 1,8%.

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO:

Los precios de origen importado disminuyeron en 0,35%, debido a la contracción de precios de los sectores Agropecuario y Manufactura en 1,01% y 0,30% respectivamente.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR : NIVEL NACIONAL

JULIO 2003

CÓDIGO	NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDER. (%)	VARIACIÓN PORCENTUAL		
			JUL. 2003	JUL 03 - DIC 02	JUL 03 - AGO 02
	ÍNDICE GENERAL	100,00	-0,29	0,15	1,08
1000	Productos Nacionales	78,33	-0,27	-0,38	0,40
1100	Sector Agropecuario	14,07	0,96	0,35	-1,61
1200	Sector Pesca	0,73	-2,53	-9,92	-6,97
1300	Sector Manufactura	63,53	-0,44	-0,34	0,87
2000	Productos Importados	21,67	-0,35	2,01	3,51
2100	Sector Agropecuario	1,45	-1,01	-5,28	1,98
2300	Sector Manufactura	20,22	-0,30	2,58	3,62

El Índice de Precios al por Mayor según el Destino de la Producción, registró bajas en sus tres componentes: En los Bienes de Demanda Intermedia los precios cayeron en 0,09%, en los Bienes de Consumo Final en 0,44%, y en los Bienes de Formación Bruta de Capital Fijo en 0,46%.

En los Bienes de Demanda Intermedia (-0,09%), los precios de los productos nacionales e importados mostraron comportamiento opuesto, mientras los precios de los productos de origen nacional crecieron levemente en 0,02%, los importados disminuyeron sus precios en 0,36%. En los productos nacionales el sector Agropecuario aumentó sus precios en 1,97%, mientras que el sector Manufactura disminuyó en 0,51%. En los productos importados, los sectores Agropecuario y Manufactura se redujeron en 0,65% y 0,33% respectivamente.

En los Bienes de Consumo Final (-0,44%), contribuyó la baja de precios de los productos nacionales en 0,47% y de los importados en 0,23%. La reducción en los precios de los productos nacionales se debe al comportamiento negativo de sus tres sectores componentes Agropecuario -0,57%, Pesca -2,53% y Manufactura -0,40%. Asimismo, en los productos importados, los precios de los sectores Agropecuario y Manufactura cayeron en 3,78% y 0,13% respectivamente.

El resultado de los Bienes de Formación Bruta de Capital (-0,46%), se debió a la disminución de precios en los productos nacionales e importados en -0,24% y -0,46% respectivamente, influyendo el comportamiento decreciente del tipo de cambio.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR SEGÚN DESTINO DE LA PRODUCCIÓN : JULIO 2003

(Base Año 1994 = 100,0)

	VAR.% MENSUAL
ÍNDICE GENERAL	-0,29
BIENES DE DEMANDA INTERMEDIA	-0,09
BIENES DE CONSUMO FINAL	-0,44
BIENES DE FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	-0,46

CUADRO N°17 : ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL : 2000 - 2003
(Base : Año 1994 = 100.0)

MESES	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA				ANUAL 1/			
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ENERO	149,6505	155,4450	151,5992	154,1611	0,08	0,12	-0,18	-0,16	0,08	0,12	-0,18	-0,16	5,43	3,87	-2,47	1,69
FEBRERO	150,1907	155,8129	150,9296	154,8349	0,36	0,24	-0,44	0,44	0,44	0,35	-0,62	0,27	4,61	3,74	-3,13	2,59
MARZO	150,7627	155,9032	151,1120	156,1132	0,38	0,06	0,12	0,83	0,83	0,41	-0,50	1,10	4,34	3,41	-3,07	3,31
ABRIL	151,4393	155,7108	152,1211	155,7809	0,45	-0,12	0,67	-0,21	1,28	0,29	0,16	0,89	4,21	2,82	-2,31	2,41
MAYO	151,6566	155,8036	152,1425	155,5601	0,14	0,06	0,01	-0,14	1,42	0,35	0,18	0,74	4,17	2,73	-2,35	2,25
JUNIO	151,9030	155,6300	152,1020	155,0877	0,16	-0,11	-0,03	-0,30	1,59	0,23	0,15	0,44	4,22	2,45	-2,27	1,96
JULIO	152,7963	154,6350	152,9888	154,6427	0,59	-0,64	0,58	-0,29	2,19	-0,41	0,74	0,15	4,25	1,20	-1,06	1,08
AGOSTO	152,8295	154,0855	153,2768		0,02	-0,36	0,19		2,21	-0,76	0,93		4,15	0,82	-0,52	
SEPTIEMBRE	153,9356	154,3907	154,6860		0,72	0,20	0,92		2,95	-0,56	1,85		4,41	0,30	0,19	
OCTUBRE	154,4527	153,4537	155,4902		0,34	-0,61	0,52		3,29	-1,17	2,38		4,23	-0,65	1,33	
NOVIEMBRE	155,1196	152,6235	155,0758		0,43	-0,54	-0,27		3,74	-1,70	2,11		4,16	-1,61	1,61	
DICIEMBRE	155,2658	151,8717	154,4111		0,09	-0,49	-0,43		3,84	-2,19	1,67		3,84	-2,19	1,67	
PROMEDIO	152,5002	154,6138	152,9946													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°18 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1990 = 100.0)

MESES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	1057,4821	1176,4227	1279,0420	1413,5968	1498,1882	1576,9133	1662,5710	1726,9461	1684,2203	1712,6820
FEBRERO	1062,2194	1191,1567	1296,4102	1413,7362	1511,9988	1595,0511	1668,5725	1731,0337	1676,7810	1720,1677
MARZO	1073,2331	1204,7587	1304,2798	1415,8744	1529,6028	1605,2258	1674,9267	1732,0367	1678,8074	1734,3695
ABRIL	1084,1981	1216,9515	1310,7445	1420,1286	1534,2753	1614,5139	1682,4441	1729,8989	1690,0182	1730,6779
MAYO	1087,6976	1224,0206	1323,3261	1434,2185	1539,7041	1617,3925	1684,8586	1730,9306	1690,2566	1728,2246
JUNIO	1094,3598	1229,4413	1336,2904	1444,1805	1544,0866	1619,2492	1687,5958	1729,0019	1689,8060	1722,9764
JULIO	1105,4871	1230,3520	1348,6124	1448,4983	1556,0275	1628,3400	1697,5201	1717,9475	1699,6583	1718,0324
AGOSTO	1136,3188	1238,6149	1359,0653	1451,3739	1565,3261	1630,2542	1697,8886	1711,8424	1702,8584	
SETIEMBRE	1154,0317	1244,6037	1371,0568	1456,2202	1572,4036	1637,9341	1710,1768	1715,2332	1718,5140	
OCTUBRE	1154,9436	1252,0611	1387,1490	1461,1469	1573,3059	1646,2599	1715,9217	1704,8234	1727,4481	
NOVIEMBRE	1159,2538	1261,1432	1400,6226	1472,9000	1574,1781	1654,4854	1723,3314	1695,6002	1722,8442	
DICIEMBRE	1162,4057	1264,7256	1408,2972	1479,1815	1574,8999	1661,2080	1724,9551	1687,2484	1715,4599	
PROM.	1110,9692	1227,8543	1343,7414	1442,5880	1547,8331	1623,9023	1694,2302	1717,7119	1699,7227	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

MESES	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	95,1855	105,8916	115,1285	127,2400	134,8542	141,9403	149,6505	155,4450	151,5992	154,1611
FEBRERO	95,6120	107,2178	116,6918	127,2525	136,0973	143,5729	150,1907	155,8129	150,9296	154,8349
MARZO	96,6033	108,4421	117,4002	127,4450	137,6818	144,4888	150,7627	155,9032	151,1120	156,1132
ABRIL	97,5903	109,5396	117,9821	127,8279	138,1024	145,3248	151,4393	155,7108	152,1211	155,7809
MAYO	97,9053	110,1759	119,1146	129,0961	138,5911	145,5839	151,6566	155,8036	152,1425	155,5601
JUNIO	98,5050	110,6638	120,2815	129,9928	138,9855	145,7510	151,9030	155,6300	152,1020	155,0877
JULIO	99,5065	110,7458	121,3906	130,3815	140,0604	146,5693	152,7963	154,6350	152,9888	154,6427
AGOSTO	102,2817	111,4896	122,3315	130,6403	140,8973	146,7416	152,8295	154,0855	153,2768	
SETIEMBRE	103,8761	112,0286	123,4109	131,0766	141,5344	147,4329	153,9356	154,3907	154,6860	
OCTUBRE	103,9582	112,6999	124,8594	131,5200	141,6156	148,1823	154,4527	153,4537	155,4902	
NOVIEMBRE	104,3462	113,5174	126,0721	132,5779	141,6941	148,9227	155,1196	152,6235	155,0758	
DICIEMBRE	104,6299	113,8398	126,7629	133,1433	141,7591	149,5278	155,2658	151,8717	154,4111	
PROMEDIO	100,0000	110,5210	120,9522	129,8495	139,3228	146,1699	152,5002	154,6138	152,9946	

Nota.- Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los Números Índices a 10 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°19 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

1988 - 2003

MESES	VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL															
	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	9,4	79,8	21,2	13,6	1,9	2,9	0,5	1,2	1,1	0,4	1,3	0,1	0,1	0,1	-0,2	-0,2
FEBRERO	12,7	23,5	18,3	5,0	1,3	2,6	0,4	1,3	1,4	0,0	0,9	1,2	0,4	0,2	-0,4	0,4
MARZO	23,3	14,7	26,7	2,9	3,5	3,6	1,0	1,1	0,6	0,2	1,2	0,6	0,4	0,1	0,1	0,8
ABRIL	19,5	25,5	37,3	2,9	2,5	4,1	1,0	1,0	0,5	0,3	0,3	0,6	0,4	-0,1	0,7	-0,2
MAYO	5,7	30,5	37,6	10,5	5,3	3,3	0,3	0,6	1,0	1,0	0,4	0,2	0,1	0,1	0,0	-0,1
JUNIO	4,0	21,6	50,3	8,6	2,5	1,9	0,6	0,4	1,0	0,7	0,3	0,1	0,2	-0,1	0,0	-0,3
JULIO	21,6	15,4	76,2	5,1	3,0	1,7	1,0	0,1	0,9	0,3	0,8	0,6	0,6	-0,6	0,6	-0,3
AGOSTO	23,3	20,9	333,8	4,1	4,0	2,2	2,8	0,7	0,8	0,2	0,6	0,1	0,0	-0,4	0,2	
SETIEMBRE	180,4	33,0	35,1	2,4	3,1	2,5	1,6	0,5	0,9	0,3	0,5	0,5	0,7	0,2	0,9	
OCTUBRE	28,1	24,5	5,9	4,9	7,3	2,0	0,1	0,6	1,2	0,3	0,1	0,5	0,3	-0,6	0,5	
NOVIEMBRE	20,9	28,5	4,9	6,5	4,6	1,6	0,4	0,7	1,0	0,8	0,1	0,5	0,4	-0,5	-0,3	
DICIEMBRE	52,2	34,0	12,2	3,2	2,7	1,1	0,3	0,3	0,5	0,4	0,0	0,4	0,1	-0,5	-0,4	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 20 : FACTORES DE ACTUALIZACIÓN A UTILIZAR EN EL AJUSTE INTEGRAL EN LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EFECTOS DE LA INFLACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN No 02 DEL CONSEJO NORMATIVO DE CONTABILIDAD

Tabla N° 1 : Para el Ajuste Inicial 1979 - 1990

MESES / AÑO	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
ENERO	81933,681	51549,813	31786,919	20381,137	11892,506	5091,723	2206,663	921,107	661,978	364,796	11,222	54,722
FEBRERO	78491,840	49693,651	30027,245	19690,771	11101,722	4746,801	2010,474	882,367	635,351	323,734	9,085	46,241
MARZO	75013,318	48195,475	28915,348	18858,412	10392,065	4464,441	1801,902	856,473	613,638	262,618	7,918	36,502
ABRIL	72581,936	46937,621	27776,542	18305,359	9525,816	4199,795	1652,759	842,780	584,638	219,806	6,311	26,593
MAYO	70346,189	45569,892	26496,417	17564,004	8897,959	3937,939	1446,370	827,089	560,437	207,981	4,836	19,321
JUNIO	68577,475	44447,187	25930,529	16873,433	8225,102	3619,806	1293,211	810,501	547,970	200,040	3,977	12,854
JULIO	64539,887	43512,942	25310,149	16217,724	7513,966	3349,312	1159,303	780,608	524,068	164,452	3,446	7,296
AGOSTO	61735,912	41555,504	24234,732	15599,224	6857,257	3140,393	1038,276	771,052	503,288	133,343	2,850	1,682
SEPTIEMBRE	59262,915	39583,339	23671,527	15019,892	6316,564	3012,485	1011,244	748,191	481,722	47,554	2,143	1,245
OCTUBRE	57619,360	37666,220	22593,521	14108,212	5954,990	2872,584	994,354	714,574	458,893	37,112	1,722	1,176
NOVIEMBRE	55230,535	36311,576	21751,537	13613,942	5725,193	2706,411	968,428	702,272	426,326	30,707	1,340	1,121
DICIEMBRE	53540,066	34989,188	21066,004	12826,276	5422,871	2514,999	944,166	687,764	398,961	20,179	1,000	1,000
PROMEDIO	65375,687	42705,712	25403,998	16252,532	7625,979	3464,668	1264,854	789,065	520,921	71,569	2,742	2,660

TABLA N° 2 : Para el Ajuste Final 1991 - 2002

MESES / AÑO	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ENERO	1,725	1,477	1,303	1,099	1,075	1,101	1,046	1,051	1,053	1,038	0,977	1,019
FEBRERO	1,643	1,459	1,269	1,094	1,062	1,086	1,046	1,042	1,041	1,034	0,975	1,023
MARZO	1,596	1,410	1,225	1,083	1,050	1,080	1,045	1,030	1,035	1,030	0,974	1,022
ABRIL	1,551	1,375	1,176	1,072	1,039	1,074	1,042	1,026	1,029	1,025	0,975	1,015
MAYO	1,404	1,306	1,138	1,069	1,033	1,064	1,031	1,023	1,027	1,024	0,975	1,015
JUNIO	1,292	1,274	1,117	1,062	1,029	1,054	1,024	1,020	1,026	1,022	0,976	1,015
JULIO	1,230	1,237	1,098	1,051	1,028	1,044	1,021	1,012	1,020	1,016	0,982	1,009
AGOSTO	1,182	1,189	1,075	1,023	1,021	1,036	1,019	1,006	1,019	1,016	0,986	1,007
SEPTIEMBRE	1,154	1,153	1,049	1,007	1,016	1,027	1,016	1,002	1,014	1,009	0,984	0,998
OCTUBRE	1,099	1,075	1,028	1,006	1,010	1,015	1,012	1,001	1,009	1,005	0,990	0,993
NOVIEMBRE	1,032	1,027	1,011	1,003	1,003	1,005	1,004	1,000	1,004	1,001	0,995	0,996
DICIEMBRE	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
PROMEDIO	1,283	1,228	1,116	1,046	1,030	1,048	1,025	1,018	1,023	1,018	0,982	1,009
ANUAL	1,960	1,505	1,341	1,105	1,088	1,114	1,050	1,065	1,055	1,038	0,978	1,017

F.A. Total 2000
N.I. Dic.2000 155,265783
----- = ----- = 1,038
N.I. Dic.1999 149,527812

F.A. Total 2001
N.I. Dic.2001 151,871747
----- = ----- = 0,971
N.I. Dic.2000 155,265783

F.A. Total 2002
N.I. Dic.2002 154,411106
----- = ----- = 1,011
N.I. Dic.2001 151,871747

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

ELABORACIÓN: CONTADURÍA PÚBLICA DE LA NACIÓN.

CUADRO N°21 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

(Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2000 - JULIO 2003

ÍNDICE GENERAL

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MENS.ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2000							
JULIO	152,7963	0,6	2,2	0,8	0,9	2,1	4,2
AGOSTO	152,8295	0,0	2,2	0,6	0,8	1,8	4,1
SETIEMBRE	153,9356	0,7	2,9	0,7	1,3	2,1	4,4
OCTUBRE	154,4527	0,3	3,3	1,1	1,1	2,0	4,2
NOVIEMBRE	155,1196	0,4	3,7	0,8	1,5	2,3	4,2
DICIEMBRE	155,2658	0,1	3,8	0,5	0,9	2,2	3,8
2001							
ENERO	155,4450	0,1	0,1	0,2	0,6	1,7	3,9
FEBRERO	155,8129	0,2	0,4	0,4	0,4	2,0	3,7
MARZO	155,9032	0,1	0,4	0,3	0,4	1,3	3,4
ABRIL	155,7108	-0,1	0,3	-0,1	0,2	0,8	2,8
MAYO	155,8036	0,1	0,3	-0,1	0,0	0,4	2,7
JUNIO	155,6300	-0,1	0,2	-0,1	-0,2	0,2	2,5
JULIO	154,6350	-0,6	-0,4	-0,8	-0,7	-0,5	1,2
AGOSTO	154,0855	-0,4	-0,8	-1,0	-1,1	-1,1	0,8
SETIEMBRE	154,3907	0,2	-0,6	-0,2	-0,8	-1,0	0,3
OCTUBRE	153,4537	-0,6	-1,2	-0,4	-0,8	-1,4	-0,6
NOVIEMBRE	152,6235	-0,5	-1,7	-1,1	-0,9	-2,0	-1,6
DICIEMBRE	151,8717	-0,5	-2,2	-1,0	-1,6	-2,4	-2,2
2002							
ENERO	151,5992	-0,2	-0,2	-0,7	-1,2	-2,0	-2,5
FEBRERO	150,9296	-0,4	-0,6	-0,6	-1,1	-2,0	-3,1
MARZO	151,1120	0,1	-0,5	-0,3	-0,5	-2,1	-3,1
ABRIL	152,1211	0,7	0,2	0,8	0,3	-0,9	-2,3
MAYO	152,1425	0,0	0,2	0,7	0,8	-0,3	-2,3
JUNIO	152,1020	0,0	0,2	0,0	0,7	0,2	-2,3
JULIO	152,9888	0,6	0,7	0,6	0,6	0,9	-1,1
AGOSTO	153,2768	0,2	0,9	0,8	0,7	1,6	-0,5
SETIEMBRE	154,6860	0,9	1,9	1,1	1,7	2,4	0,2
OCTUBRE	155,4902	0,5	2,4	1,4	1,6	2,2	1,3
NOVIEMBRE	155,0758	-0,3	2,1	0,3	1,2	1,9	1,6
DICIEMBRE	154,4111	-0,4	1,7	-0,7	-0,2	1,5	1,7
2003							
ENERO	154,1611	-0,2	-0,2	-0,6	-0,9	0,8	1,7
FEBRERO	154,8349	0,4	0,3	0,3	-0,2	1,0	2,6
MARZO	156,1132	0,8	1,1	1,3	1,1	0,9	3,3
ABRIL	155,7809	-0,2	0,9	0,6	1,1	0,2	2,4
MAYO	155,5601	-0,1	0,7	-0,4	0,5	0,3	2,2
JUNIO	155,0877	-0,3	0,4	-0,4	-0,7	0,4	2,0
JULIO	154,6427	-0,3	0,1	-0,6	-0,7	0,3	1,1

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°22 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

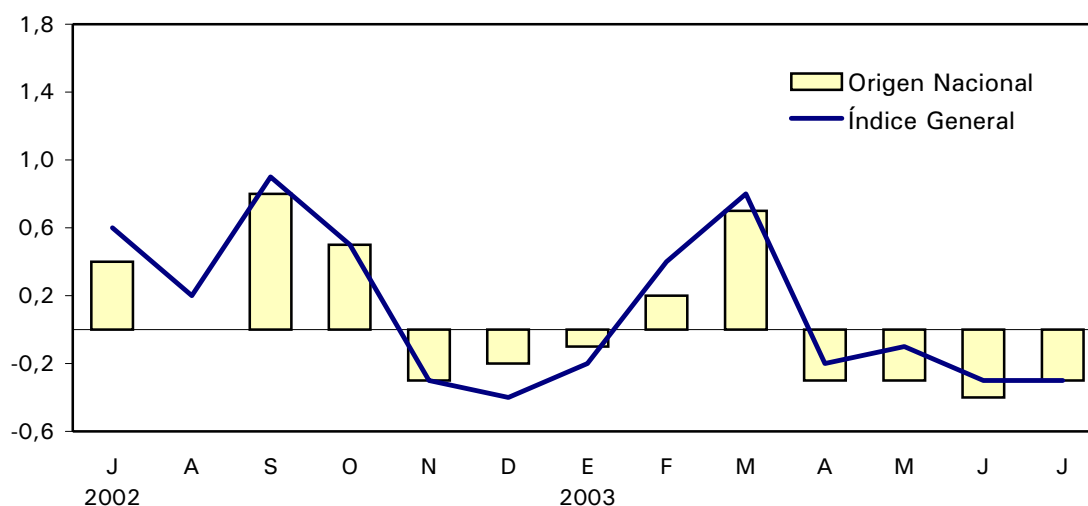
(Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2001 - JULIO 2003

PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2001				
JULIO	153,9446	-0,6	-0,5	1,2
AGOSTO	153,4579	-0,3	-0,9	0,8
SETIEMBRE	153,9067	0,3	-0,6	0,2
OCTUBRE	152,8393	-0,7	-1,3	-0,7
NOVIEMBRE	152,0362	-0,5	-1,8	-1,7
DICIEMBRE	151,3321	-0,5	-2,2	-2,2
2002				
ENERO	150,9195	-0,3	-0,3	-2,5
FEBRERO	150,0254	-0,6	-0,9	-3,3
MARZO	150,5953	0,4	-0,5	-3,2
ABRIL	152,0418	1,0	0,5	-2,0
MAYO	152,1489	0,1	0,5	-1,8
JUNIO	151,8752	-0,2	0,4	-2,0
JULIO	152,4565	0,4	0,7	-1,0
AGOSTO	152,4666	0,0	0,7	-0,6
SETIEMBRE	153,6871	0,8	1,6	-0,1
OCTUBRE	154,4260	0,5	2,0	1,0
NOVIEMBRE	154,0120	-0,3	1,8	1,3
DICIEMBRE	153,6436	-0,2	1,5	1,5
2003				
ENERO	153,5036	-0,1	-0,1	1,7
FEBRERO	153,8863	0,2	0,2	2,6
MARZO	155,0200	0,7	0,9	2,9
ABRIL	154,5072	-0,3	0,6	1,6
MAYO	154,0400	-0,3	0,3	1,2
JUNIO	153,4793	-0,4	-0,1	1,1
JULIO	153,0655	-0,3	-0,4	0,4

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL:
JUL.2002-JUL.2003

CUADRO N°23 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL

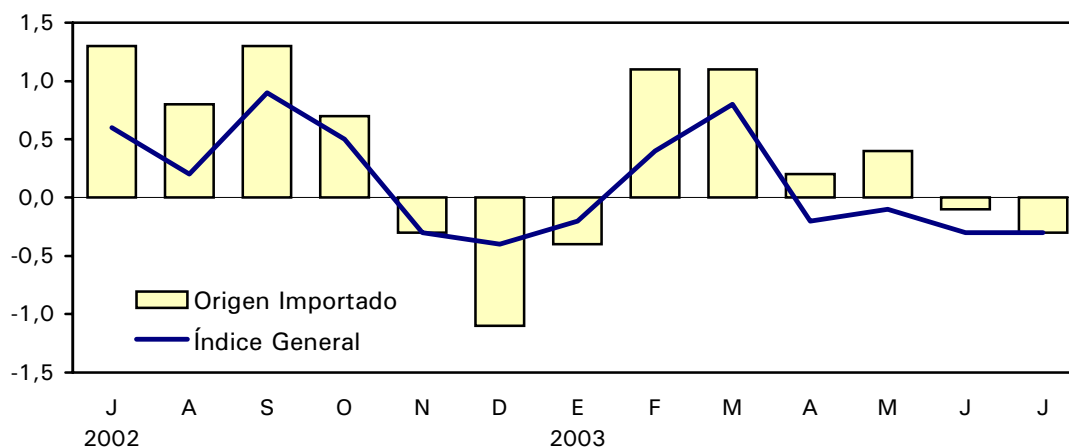
(Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2001 - JULIO 2003

PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2001				
JULIO	157,1310	-0,7	0,1	1,1
AGOSTO	156,3544	-0,5	-0,4	0,8
SETIEMBRE	156,1407	-0,1	-0,6	0,5
OCTUBRE	155,6750	-0,3	-0,8	-0,3
NOVIEMBRE	154,7470	-0,6	-1,4	-1,5
DICIEMBRE	153,8228	-0,6	-2,0	-2,0
2002				
ENERO	154,0564	0,2	0,2	-2,2
FEBRERO	154,1984	0,1	0,2	-2,5
MARZO	152,9797	-0,8	-0,5	-2,7
ABRIL	152,4076	-0,4	-0,9	-3,4
MAYO	152,1195	-0,2	-1,1	-4,4
JUNIO	152,9217	0,5	-0,6	-3,4
JULIO	154,9132	1,3	0,7	-1,4
AGOSTO	156,2060	0,8	1,5	-0,1
SETIEMBRE	158,2973	1,3	2,9	1,4
OCTUBRE	159,3375	0,7	3,6	2,4
NOVIEMBRE	158,9216	-0,3	3,3	2,7
DICIEMBRE	157,1860	-1,1	2,2	2,2
2003				
ENERO	156,5378	-0,4	-0,4	1,6
FEBRERO	158,2641	1,1	0,7	2,6
MARZO	160,0653	1,1	1,8	4,6
ABRIL	160,3859	0,2	2,0	5,2
MAYO	161,0555	0,4	2,5	5,9
JUNIO	160,9025	-0,1	2,4	5,2
JULIO	160,3447	-0,3	2,0	3,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN IMPORTADO: JUL.2002- JUL.2003

CUADRO N°24 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
(Base : Año 1994 = 100.0)
JULIO 2001 - JULIO 2003

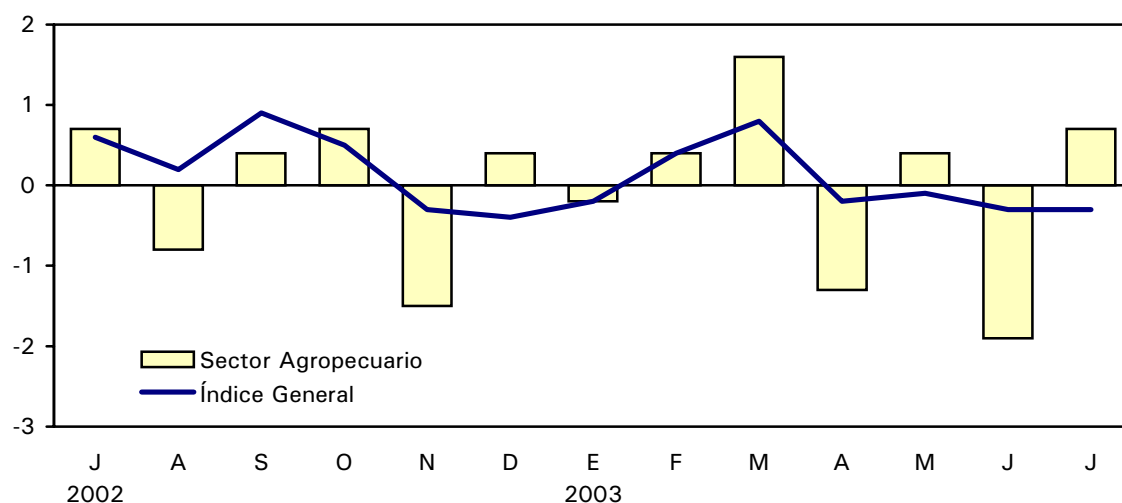
PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2001				
JULIO	133,5121	0,9	0,3	2,5
AGOSTO	133,5210	0,0	0,3	1,8
SETIEMBRE	134,4505	0,7	1,0	0,9
OCTUBRE	134,6841	0,2	1,2	1,0
NOVIEMBRE	134,3968	-0,2	0,9	1,7
DICIEMBRE	133,8818	-0,4	0,5	0,5
2002				
ENERO	131,1781	-2,0	-2,0	-2,0
FEBRERO	128,0679	-2,4	-4,3	-4,8
MARZO	128,9532	0,7	-3,7	-5,1
ABRIL	129,3202	0,3	-3,4	-3,2
MAYO	129,0179	-0,2	-3,6	-0,9
JUNIO	127,9194	-0,9	-4,5	-3,3
JULIO	128,8088	0,7	-3,8	-3,5
AGOSTO	127,7990	-0,8	-4,5	-4,3
SETIEMBRE	128,2534	0,4	-4,2	-4,6
OCTUBRE	129,1555	0,7	-3,5	-4,1
NOVIEMBRE	127,1742	-1,5	-5,0	-5,4
DICIEMBRE	127,7076	0,4	-4,6	-4,6
2003				
ENERO	127,4035	-0,2	-0,2	-2,9
FEBRERO	127,8769	0,4	0,1	-0,1
MARZO	129,9231	1,6	1,7	0,8
ABRIL	128,2787	-1,3	0,4	-0,8
MAYO	128,7605	0,4	0,8	-0,2
JUNIO	126,3502	-1,9	-1,1	-1,2
JULIO	127,2653	0,7	-0,3	-1,2

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de agropecuario nacional e importado.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO: JUL.2002 - JUL.2003



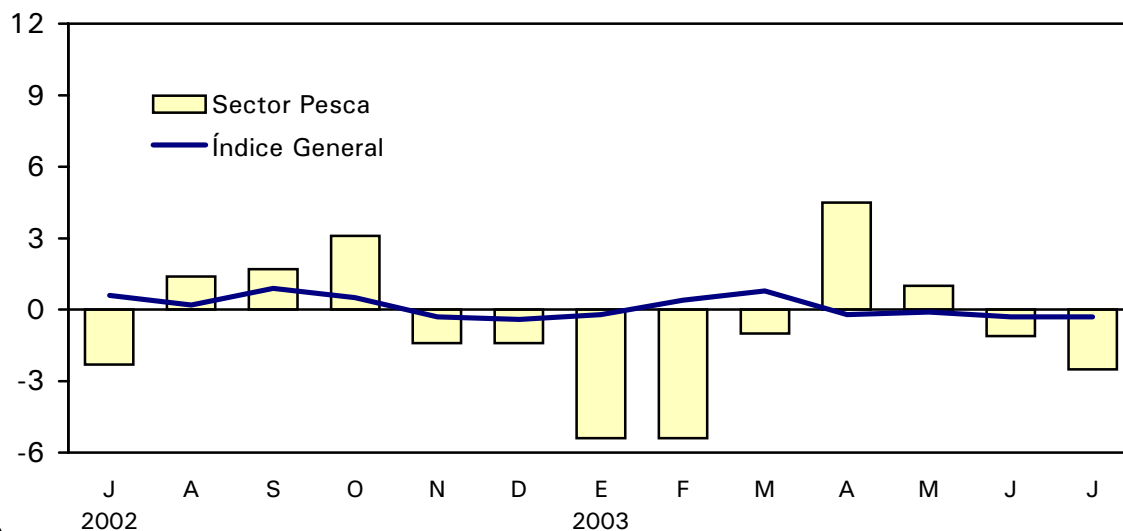
CUADRO N°25 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
(Base : Año 1994 = 100.0)
JULIO 2001 - JULIO 2003

PRODUCTOS DEL SECTOR PESCA

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL		
		MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2001				
JULIO	186,1079	-1,6	-3,3	-5,3
AGOSTO	187,6031	0,8	-2,5	-4,1
SETIEMBRE	190,0981	1,3	-1,2	-3,5
OCTUBRE	191,0347	0,5	-0,7	-5,1
NOVIEMBRE	190,4277	-0,3	-1,1	-3,7
DICIEMBRE	194,1664	2,0	0,9	0,9
2002				
ENERO	190,0423	-2,1	-2,1	1,8
FEBRERO	190,5682	0,3	-1,9	6,4
MARZO	193,7369	1,7	-0,2	3,4
ABRIL	213,3949	10,1	9,9	10,5
MAYO	220,3826	3,3	13,5	14,6
JUNIO	224,8815	2,0	15,8	18,8
JULIO	219,6159	-2,3	13,1	18,0
AGOSTO	222,6372	1,4	14,7	18,7
SETIEMBRE	226,4558	1,7	16,6	19,1
OCTUBRE	233,3872	3,1	20,2	22,2
NOVIEMBRE	230,0973	-1,4	18,5	20,8
DICIEMBRE	226,8070	-1,4	16,8	16,8
2003				
ENERO	214,4499	-5,4	-5,4	12,8
FEBRERO	202,7640	-5,4	-10,6	6,4
MARZO	200,8238	-1,0	-11,5	3,7
ABRIL	209,7780	4,5	-7,5	-1,7
MAYO	211,9498	1,0	-6,6	-3,8
JUNIO	209,6092	-1,1	-7,6	-6,8
JULIO	204,3153	-2,5	-9,9	-7,0

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR PESCA:
JUL.2002 - JUL. 2003



CUADRO N°26 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
(Base : Año 1994 = 100.0)
JULIO 2001 - JULIO 2003

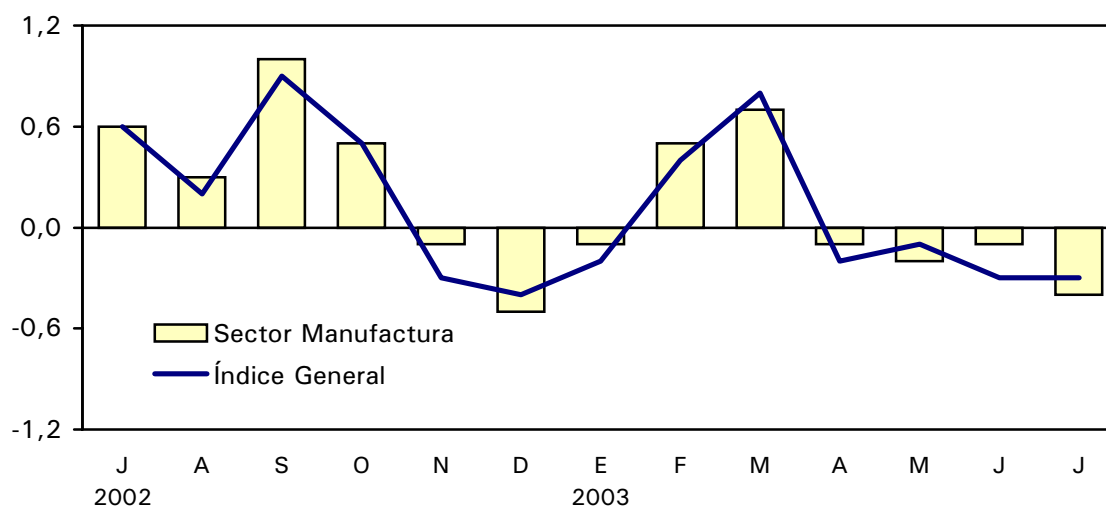
PRODUCTOS DEL SECTOR MANUFACTURA ^{2/}

AÑO Y MES	NÚMERO	VARIACIÓN PORCENTUAL		
	ÍNDICE	MENSUAL	MENS.ACUM.	ANUAL 1/
2001				
JULIO	158,2741	-0,9	-0,5	1,1
AGOSTO	157,6031	-0,4	-0,9	0,7
SETIEMBRE	157,7735	0,1	-0,8	0,2
OCTUBRE	156,6032	-0,7	-1,5	-0,9
NOVIEMBRE	155,6704	-0,6	-2,1	-2,1
DICIEMBRE	154,8355	-0,5	-2,6	-2,6
2002				
ENERO	155,0471	0,1	0,1	-2,6
FEBRERO	154,8194	-0,1	0,0	-3,0
MARZO	154,8453	0,0	0,0	-2,8
ABRIL	155,8102	0,6	0,6	-2,3
MAYO	155,8307	0,0	0,6	-2,7
JUNIO	155,9465	0,1	0,7	-2,3
JULIO	156,8867	0,6	1,3	-0,9
AGOSTO	157,3913	0,3	1,7	-0,1
SETIEMBRE	158,9563	1,0	2,7	0,7
OCTUBRE	159,6887	0,5	3,1	2,0
NOVIEMBRE	159,5899	-0,1	3,1	2,5
DICIEMBRE	158,7261	-0,5	2,5	2,5
2003				
ENERO	158,5921	-0,1	-0,1	2,3
FEBRERO	159,4112	0,5	0,4	3,0
MARZO	160,5754	0,7	1,2	3,7
ABRIL	160,4050	-0,1	1,1	2,9
MAYO	160,0330	-0,2	0,8	2,7
JUNIO	159,9361	-0,1	0,8	2,6
JULIO	159,2815	-0,4	0,3	1,5

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2/ Promedio ponderado de manufactura nacional e importado.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y DE LOS PRODUCTOS DEL SECTOR MANUFACTURA: JUL.2002 - JUL.2003



**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**

(Base :Año 1994 =100.0)

JULIO 2003

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
00000 ÍNDICE GENERAL	100,00	154,64	155,09	-0,29	0,15
10000 PRODUCTOS NACIONALES	78,33	153,07	153,48	-0,3	-0,4
11000 SECTOR AGROPECUARIO	14,07	123,81	122,63	1,0	0,4
11010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	14,07	123,81	122,63	1,0	0,4
11011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	8,05	129,08	127,93	0,9	1,5
11012 PRODUCTOS PECUARIOS	6,02	116,76	115,55	1,0	-1,3
12000 SECTOR PESCA	0,73	204,32	209,61	-2,5	-9,9
12050 PESCA MARÍTIMA Y CONTINENTAL	0,73	204,32	209,61	-2,5	-9,9
13000 SECTOR MANUFACTURA	63,53	158,95	159,66	-0,4	-0,3
13150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	21,51	143,49	144,52	-0,7	-1,9
13151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	7,51	132,16	132,50	-0,3	-1,9
13152 PRODUCTOS LÁCTEOS	1,69	134,69	134,94	-0,2	-1,1
13153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	4,27	167,13	167,80	-0,4	-1,5
13154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	5,11	140,59	141,66	-0,8	-0,8
13155 BEBIDAS	2,93	148,14	151,83	-2,4	-4,7
13160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,18	239,80	227,70	5,3	23,5
13170 PRODUCTOS TEXTILES	4,79	139,68	140,13	-0,3	0,2
13171 HILADOS, TEJIDOS Y ACABADOS TEXTILES	3,11	137,28	137,97	-0,5	0,6
13172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,79	157,92	157,96	0,0	-0,4
13173 TEJIDOS Y ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	0,89	132,00	132,02	0,0	-0,5
13180 PRENDAS DE VESTIR Y PIELES	5,85	138,78	138,78	0,0	-0,2
13181 PRENDAS DE VESTIR	5,85	138,78	138,78	0,0	-0,2
13190 CUERO, PROD. DE CUERO Y CALZADO	1,67	121,64	121,67	0,0	-0,1
13191 CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO	0,58	123,37	123,37	0,0	-0,5
13192 CALZADO	1,09	120,73	120,77	0,0	0,2
13200 MADERA Y PROD. DE MADERA, ART.DE PAJA	0,79	140,64	140,50	0,1	-0,5
13201 MADERAS	0,38	163,17	163,22	0,0	2,3
13202 PROD. DE MADERA, CORCHO,PAJA Y SIMILARES	0,41	119,86	119,55	0,3	-3,7
13210 PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPEL	1,42	141,99	142,96	-0,7	-1,9
13220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REPRODUC.	1,70	182,20	182,20	0,0	1,3
13230 COQUE Y PRODUCT. DE LA REFIN. DEL PETRÓLEO	5,15	241,11	243,99	-1,2	3,8
13232 PRODUCTOS DE LA REFINACION DE PETRÓLEO	5,15	241,11	243,99	-1,2	3,8
13240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	5,59	200,25	199,60	0,3	-0,4
13241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	1,17	186,78	188,30	-0,8	-5,7
13242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,42	203,80	202,58	0,6	1,0
13250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	1,66	160,16	161,99	-1,1	-3,7

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base :Año 1994 =100.0)**

JULIO 2003

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
13251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,49	185,65	186,36	-0,4	-0,9
13252 PRODUCTOS DE PLÁSTICO	1,17	149,47	151,77	-1,5	-5,1
13260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	3,62	152,08	152,49	-0,3	0,3
13261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,63	122,10	122,29	-0,2	-0,4
13269 OTROS PRODUCTOS MINERALES NO MET.	2,99	158,41	158,88	-0,3	0,4
13270 METALES COMUNES	0,94	116,34	116,70	-0,3	4,0
13271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	0,94	116,34	116,70	-0,3	4,0
13280 PRODUCTOS ELAB.DE METAL EXCEPTO MAQ.	1,50	138,71	139,01	-0,2	1,1
13289 OTROS PRODUCTOS ELAB. DE METAL	1,50	138,71	139,01	-0,2	1,1
13290 MAQUINARIA Y EQUIPO	1,30	149,04	149,35	-0,2	-6,2
13291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	0,41	148,02	148,35	-0,2	-1,2
13292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	0,48	150,51	150,85	-0,2	-13,7
13293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,41	148,36	148,61	-0,2	-1,2
13310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	1,19	162,31	162,78	-0,3	-4,4
13311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM. ELECT.	0,31	132,16	132,57	-0,3	-1,5
13312 APARATOS DE DISTRIB. Y CONTROL DE ENERGÍA	0,06	176,77	176,96	-0,1	-0,5
13313 HILOS Y CABLES AISLADOS	0,60	187,53	187,98	-0,2	-5,8
13314 ACUMULADORES DE PILA Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,22	133,01	133,65	-0,5	-4,3
13340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR	0,59	157,29	157,59	-0,2	-0,7
13343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,59	157,29	157,59	-0,2	-0,7
13350 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	128,11	128,38	-0,2	-1,2
13359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,15	128,11	128,38	-0,2	-1,2
13360 MUEBLES Y OTROS PRODUCTOS N.C.P.	3,93	170,16	171,15	-0,6	0,3
13361 MUEBLES	2,36	173,55	174,50	-0,5	0,2
13369 PRODUCTOS MANUFACTURADOS N.C.P.	1,57	165,04	166,10	-0,6	0,6
20000 PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67	160,34	160,90	-0,3	2,0
21000 SECTOR AGROPECUARIO	1,45	160,69	162,32	-1,0	-5,3
21010 PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,45	160,69	162,32	-1,0	-5,3
21011 PRODUCTOS AGRÍCOLAS	1,45	160,69	162,32	-1,0	-5,3
23000 SECTOR MANUFACTURA	20,22	160,32	160,80	-0,3	2,6
23150 ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,06	137,76	137,67	0,1	0,7
23151 CARNES, FRUTAS, VEGETALES Y GRASAS	0,61	137,47	134,91	1,9	3,5
23152 PRODUCTOS LÁCTEOS	0,38	141,28	142,22	-0,7	1,5
23153 PROD. DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PIENZOS	0,30	161,07	163,16	-1,3	-0,3
23154 OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,63	121,11	121,13	0,0	-0,6
23155 BEBIDAS	0,14	154,81	157,58	-1,8	-5,4
23160 INDUSTRIA DEL TABACO	0,01	277,51	260,45	6,6	14,0
23170 PRODUCTOS TEXTILES	0,66	126,83	126,65	0,1	-1,0
23172 OTROS PRODUCTOS TEXTILES	0,22	141,56	140,32	0,9	-2,3
23173 TEJIDO Y ART.DE PUNTO Y GANCHILLO	0,44	119,28	119,65	-0,3	-0,3

CONTINÚA ...

**CUADRO N°27 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base :Año 1994 =100.0)**

JULIO 2003

CONCLUSIÓN

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	POND.	NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
23210 PAPEL Y ARTÍCULOS DE PAPEL	0,73	171,95	172,37	-0,2	0,7
23220 PRODUCTOS EDITADOS, IMPRESOS Y REP.	0,09	165,73	165,98	-0,1	0,0
23221 PRODUCTOS DE EDICIÓN	0,09	165,73	165,98	-0,1	0,0
23230 COQUE Y PROD.DE LA REF. DEL PETRÓLEO	1,60	324,00	326,96	-0,9	20,2
23232 PRODUCTOS DE LA REFINACIÓN DEL PETR.	1,60	324,00	326,96	-0,9	20,2
23240 SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	3,49	135,26	135,67	-0,3	1,6
23241 SUSTANCIAS QUÍMICAS BÁSICAS	2,07	127,43	127,80	-0,3	3,4
23242 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1,24	152,03	152,00	0,0	0,6
23243 FIBRAS SINTÉTICAS O ARTIFICIALES	0,18	109,77	113,72	-3,5	-10,9
23250 PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO	0,41	160,27	160,62	-0,2	-1,0
23251 PRODUCTOS DE CAUCHO	0,41	160,27	160,62	-0,2	-1,0
23260 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0,20	128,85	127,19	1,3	5,9
23261 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0,20	128,85	127,19	1,3	5,9
23270 METALES COMUNES	1,11	126,34	125,90	0,3	5,9
23271 PRODUCTOS PRIMARIOS DE HIERRO Y ACERO	1,11	126,34	125,90	0,3	5,9
23280 PROD. ELABORADOS DE METAL EXCEP. MAQ.	0,26	147,94	146,08	1,3	0,3
23289 OTROS PROD. ELABORADOS DE METAL	0,26	147,94	146,08	1,3	0,3
23290 MAQUINARIA Y EQUIPO	3,12	154,11	154,44	-0,2	-1,4
23291 MAQUINARIA DE USO GENERAL	1,16	150,73	151,07	-0,2	-1,2
23292 MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	1,61	159,78	160,11	-0,2	-1,1
23293 APARATOS DE USO DOMESTICO	0,35	139,18	139,49	-0,2	-3,2
23300 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTAB. E INFORM.	0,46	135,75	138,77	-2,2	-2,9
23310 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	0,77	154,13	154,75	-0,4	-0,8
23311 MOTORES, GENERADORES Y TRANSFORM.ELECT.	0,63	154,95	155,59	-0,4	-1,0
23314 ACUMULADORES DE PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS	0,11	149,56	150,05	-0,3	-0,1
23315 LAMPARAS ELÉCTRICAS	0,03	153,76	154,29	-0,3	-0,4
23320 EQUIPO Y APAR.DE RADIO,TELEV.Y COMUNIC.	1,14	134,58	134,55	0,0	-0,9
23322 TRANSMISORES DE RADIO Y TELEV. Y APARATOS	0,07	149,89	150,11	-0,1	-0,6
23323 RECEPTORES DE RADIO Y TELEV. Y PROD. C.	1,07	133,65	133,60	0,0	-0,9
23330 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,35	151,18	151,65	-0,3	-1,5
23331 INSTRUMENTOS MEDIC.ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN	0,30	150,76	151,22	-0,3	-1,5
23332 INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y EQUIPO FOTOGRÁFICC	0,05	153,48	153,96	-0,3	-1,5
23340 VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIR	3,29	162,89	163,36	-0,3	-1,7
23341 VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2,75	163,24	163,74	-0,3	-1,7
23343 PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS	0,54	161,11	161,44	-0,2	-2,0
23350 OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0,47	142,03	142,48	-0,3	-3,8
23359 OTROS TIPOS DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,47	142,03	142,48	-0,3	-3,8

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	CEREALES				HORTALIZAS			
	ARROZ EN CÁSCARA	CEBADA	MAÍZ	TRIGO	AJO	APIO	CEBOLLA	MAÍZ CHOCLO
2000								
JULIO	0,65	0,94	0,96	1,24	3,55	1,09	1,33	0,90
AGOSTO	0,65	0,95	0,94	1,25	3,55	1,11	1,45	0,94
SETIEMBRE	0,67	0,94	0,91	1,26	3,29	1,06	1,33	0,92
OCTUBRE	0,72	0,93	0,91	1,28	3,10	1,06	1,09	0,88
NOVIEMBRE	0,75	0,93	0,91	1,26	3,07	1,06	0,86	0,88
DICIEMBRE	0,77	0,95	0,90	1,28	3,04	1,07	0,74	0,89
2001								
ENERO	0,77	0,94	0,88	1,29	2,94	1,01	0,67	0,96
FEBRERO	0,78	0,97	0,89	1,26	2,94	1,01	0,61	0,92
MARZO	0,81	0,98	0,92	1,26	2,91	1,13	0,61	0,92
ABRIL	0,79	0,99	0,92	1,27	3,04	1,14	0,64	0,96
MAYO	0,75	1,01	0,91	1,27	3,15	1,17	0,68	0,98
JUNIO	0,74	1,00	0,91	1,26	3,27	1,15	0,95	1,03
JULIO	0,73	1,00	0,93	1,27	3,35	1,14	1,14	1,05
AGOSTO	0,72	0,98	0,92	1,27	3,21	1,12	1,06	1,11
SETIEMBRE	0,72	0,97	0,99	1,26	2,96	1,05	0,93	1,06
OCTUBRE	0,74	0,98	0,99	1,26	2,62	1,03	0,91	1,10
NOVIEMBRE	0,74	0,98	0,98	1,28	2,37	0,94	0,82	1,06
DICIEMBRE	0,74	0,99	0,98	1,27	2,27	0,96	0,72	1,02
2002								
ENERO	0,75	0,98	0,97	1,30	2,26	0,93	0,71	1,03
FEBRERO	0,74	0,99	0,98	1,28	2,36	0,94	0,68	0,99
MARZO	0,72	1,03	0,98	1,31	2,50	0,93	0,69	0,95
ABRIL	0,71	1,06	0,98	1,34	2,53	0,93	0,78	0,93
MAYO	0,64	1,04	0,99	1,33	2,55	1,01	0,93	0,97
JUNIO	0,61	1,02	0,98	1,31	2,57	0,95	0,96	1,02
JULIO	0,59	1,01	0,97	1,31	2,53	0,95	0,90	1,06
AGOSTO	0,60	0,98	0,97	1,32	2,53	0,89	0,83	1,02
SETIEMBRE	0,60	0,97	0,95	1,32	2,55	0,91	0,80	0,99
OCTUBRE	0,61	0,98	0,94	1,31	2,47	0,90	0,83	0,96
NOVIEMBRE	0,61	0,98	0,94	1,30	2,44	0,90	0,76	0,93
DICIEMBRE	0,63	0,97	0,94	1,29	2,37	0,91	0,69	0,94
2003								
ENERO	0,64	0,97	0,94	1,29	2,39	0,90	0,66	0,98
FEBRERO	0,63	0,98	0,93	1,27	2,43	0,88	0,65	0,97
MARZO	0,63	0,97	0,92	1,26	2,41	0,90	0,67	0,90
ABRIL	0,62	0,98	0,92	1,26	2,39	0,87	0,69	0,86
MAYO	0,62	0,99	0,92	1,28	2,56	0,88	0,76	0,89
JUNIO	0,59	0,99	0,93	1,27	3,48	0,88	0,74	0,95
JULIO	0,60	0,98	0,94	1,30	3,95	0,85	0,74	0,91

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	HORTALIZAS			TUBÉRCULOS				
	TOMATE	ZANAHO- RIA	ZAPALLO	PAPA BLANCA	PAPA AMARILLA	OLLUCO	YUCA	CAMOTE
2000								
JULIO	1,14	0,69	0,66	0,50	0,93	0,91	0,71	0,53
AGOSTO	1,36	0,68	0,74	0,55	1,01	0,95	0,72	0,55
SETIEMBRE	1,55	0,67	0,89	0,61	1,03	1,05	0,73	0,59
OCTUBRE	1,57	0,66	0,88	0,67	1,03	1,15	0,77	0,60
NOVIEMBRE	1,26	0,63	0,79	0,66	1,05	1,25	0,77	0,60
DICIEMBRE	1,10	0,62	0,75	0,67	1,06	1,32	0,78	0,60
2001								
ENERO	0,99	0,61	0,69	0,73	1,06	1,31	0,82	0,62
FEBRERO	1,06	0,62	0,67	0,73	1,02	1,33	0,86	0,59
MARZO	1,01	0,66	0,67	0,75	1,04	1,41	0,89	0,58
ABRIL	1,02	0,73	0,69	0,70	1,02	1,34	0,90	0,58
MAYO	1,05	0,82	0,66	0,64	0,98	1,21	0,88	0,58
JUNIO	1,10	0,79	0,61	0,66	0,94	1,08	0,84	0,56
JULIO	1,07	0,81	0,66	0,70	0,96	1,06	0,82	0,56
AGOSTO	1,02	0,81	0,71	0,71	0,94	1,10	0,81	0,57
SETIEMBRE	0,98	0,74	0,70	0,72	0,98	1,16	0,81	0,58
OCTUBRE	1,02	0,69	0,68	0,71	0,97	1,29	0,84	0,59
NOVIEMBRE	1,06	0,65	0,67	0,68	0,98	1,35	0,85	0,58
DICIEMBRE	1,14	0,61	0,64	0,63	0,96	1,42	0,86	0,57
2002								
ENERO	1,22	0,61	0,66	0,60	0,89	1,37	0,85	0,56
FEBRERO	1,18	0,66	0,69	0,55	0,83	1,30	0,84	0,55
MARZO	1,12	0,71	0,71	0,50	0,80	1,15	0,82	0,53
ABRIL	1,21	0,78	0,77	0,50	0,82	1,01	0,84	0,53
MAYO	1,39	0,83	0,83	0,50	0,84	0,94	0,81	0,51
JUNIO	1,29	0,78	0,79	0,50	0,83	0,88	0,79	0,52
JULIO	1,20	0,76	0,72	0,51	0,85	0,90	0,76	0,50
AGOSTO	1,11	0,65	0,68	0,50	0,86	0,85	0,73	0,52
SETIEMBRE	1,06	0,60	0,64	0,47	0,85	0,86	0,75	0,54
OCTUBRE	1,03	0,62	0,65	0,44	0,83	0,87	0,74	0,56
NOVIEMBRE	1,02	0,65	0,69	0,44	0,83	0,87	0,72	0,58
DICIEMBRE	0,94	0,55	0,68	0,47	0,87	0,92	0,73	0,59
2003								
ENERO	0,98	0,64	0,71	0,54	0,96	0,92	0,71	0,61
FEBRERO	1,03	0,73	0,70	0,62	0,99	0,92	0,73	0,60
MARZO	1,17	0,73	0,69	0,70	1,03	0,93	0,73	0,61
ABRIL	1,22	0,70	0,68	0,70	1,08	0,88	0,73	0,61
MAYO	1,15	0,67	0,65	0,67	1,03	0,85	0,71	0,60
JUNIO	1,06	0,62	0,65	0,62	0,96	0,82	0,69	0,58
JULIO	1,02	0,60	0,64	0,61	0,94	0,81	0,70	0,57

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS							
	AGROIND.	OTROS CULTIVOS		FRUTAS				
	ALGODÓN	CAFÉ	COCA	LIMÓN	NARANJA	MANZANA	PALTA	PAPAYA
2000								
JULIO	2,10	4,16	12,79	1,26	0,62	1,40	1,71	1,11
AGOSTO	2,10	3,91	12,93	1,53	0,61	1,48	1,81	1,06
SETIEMBRE	2,20	3,83	13,25	1,97	0,60	1,43	2,07	1,04
OCTUBRE	2,14	3,76	13,48	2,04	0,60	1,43	2,32	1,10
NOVIEMBRE	2,15	3,75	13,49	2,24	0,66	1,37	2,39	1,15
DICIEMBRE	2,23	3,63	13,49	2,12	0,71	1,34	2,23	1,06
2001								
ENERO	2,34	3,57	13,75	1,68	0,72	1,29	2,04	1,01
FEBRERO	2,44	3,44	13,62	1,32	0,78	1,27	1,80	1,07
MARZO	2,44	3,22	13,66	1,31	0,74	1,27	1,68	1,10
ABRIL	2,34	3,18	13,37	1,31	0,72	1,30	1,66	1,07
MAYO	2,37	3,30	13,42	1,21	0,70	1,33	1,57	1,05
JUNIO	2,42	3,39	13,43	1,21	0,65	1,38	1,54	0,91
JULIO	2,42	3,36	13,34	1,43	0,63	1,43	1,58	0,87
AGOSTO	2,42	3,32	13,32	2,06	0,60	1,48	1,76	0,84
SETIEMBRE	2,42	3,24	13,35	3,29	0,62	1,49	1,95	0,85
OCTUBRE	2,42	3,00	13,49	4,15	0,65	1,44	2,21	0,88
NOVIEMBRE	2,42	2,97	13,59	3,61	0,70	1,40	2,14	0,89
DICIEMBRE	2,42	2,94	13,52	2,57	0,72	1,39	2,06	0,84
2002								
ENERO	2,42	2,92	12,89	2,08	0,73	1,32	2,02	0,89
FEBRERO	2,42	3,02	12,79	1,71	0,73	1,31	1,78	0,97
MARZO	2,42	3,09	12,79	1,61	0,74	1,30	1,68	0,93
ABRIL	2,42	3,08	12,79	1,54	0,72	1,32	1,63	0,88
MAYO	2,42	3,06	12,79	1,55	0,70	1,29	1,60	0,83
JUNIO	2,42	2,96	12,79	1,56	0,67	1,33	1,60	0,86
JULIO	2,42	2,79	12,73	1,57	0,67	1,37	1,64	0,91
AGOSTO	2,42	2,73	12,86	1,68	0,66	1,44	1,72	0,86
SETIEMBRE	2,42	2,84	13,63	2,47	0,65	1,51	1,88	0,81
OCTUBRE	2,42	3,04	13,67	2,55	0,66	1,50	1,93	0,89
NOVIEMBRE	2,42	3,26	13,68	1,83	0,69	1,41	2,14	1,01
DICIEMBRE	2,42	3,27	13,68	1,35	0,69	1,34	2,04	0,97
2003								
ENERO	2,29	3,27	13,70	1,29	0,77	1,29	1,92	1,08
FEBRERO	2,32	3,05	13,69	1,18	0,81	1,30	1,88	1,29
MARZO	2,30	3,09	13,69	1,12	0,81	1,29	1,78	1,20
ABRIL	2,26	3,21	13,69	1,12	0,72	1,29	1,61	1,09
MAYO	2,26	3,34	13,65	1,17	0,70	1,35	1,54	1,04
JUNIO	2,26	3,09	13,64	1,13	0,67	1,38	1,47	1,01
JULIO	2,27	3,24	12,98	1,18	0,66	1,41	1,46	0,94

CONTINÚA...

**CUADRO N°28 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2000 - JULIO 2003

CONCLUSIÓN

AÑO Y MES	AGRÍCOLAS		PECUARIOS					
	LEGUMINOSAS		GANADO			AVES		HUEVOS
	FREJOL CANARIO	PALLAR	VACUNO	OVINO	PORCINO	POLLO	GALLINA	HUEVOS
2000								
JULIO	3,11	3,07	4,72	5,24	4,36	4,06	7,27	3,27
AGOSTO	3,02	3,06	4,72	5,41	4,41	3,95	7,26	3,29
SETIEMBRE	3,02	2,95	4,72	5,31	4,63	3,95	7,06	3,20
OCTUBRE	2,99	2,92	4,69	5,29	4,61	3,87	6,96	3,15
NOVIEMBRE	2,93	2,90	4,74	5,31	4,65	3,69	6,89	3,12
DICIEMBRE	2,92	2,87	4,71	5,28	4,61	3,86	6,92	3,10
2001								
ENERO	2,92	2,79	4,71	5,21	4,70	3,85	6,84	3,04
FEBRERO	2,90	2,84	4,60	5,17	4,69	3,96	6,84	3,06
MARZO	2,94	2,83	4,57	5,18	4,67	4,20	7,11	3,12
ABRIL	3,14	2,99	4,58	5,11	4,66	4,03	7,16	3,14
MAYO	3,26	3,08	4,57	5,08	4,66	3,66	7,09	3,23
JUNIO	3,32	3,15	4,58	4,99	4,64	3,82	7,09	3,24
JULIO	3,36	3,21	4,57	5,04	4,64	3,82	7,07	3,29
AGOSTO	3,38	3,20	4,53	5,05	4,61	3,78	7,17	3,24
SETIEMBRE	3,37	3,21	4,48	5,04	4,59	3,76	7,07	3,07
OCTUBRE	3,37	3,25	4,50	5,03	4,57	3,75	6,92	2,92
NOVIEMBRE	3,41	3,28	4,51	5,07	4,57	3,86	6,92	2,84
DICIEMBRE	3,50	3,25	4,49	5,07	4,58	4,17	6,89	2,77
2002								
ENERO	3,59	3,31	4,48	5,05	4,59	3,92	6,95	2,75
FEBRERO	3,69	3,38	4,49	5,07	4,53	3,63	6,94	2,68
MARZO	3,72	3,38	4,48	5,06	4,49	3,83	7,30	2,90
ABRIL	3,76	3,45	4,45	5,01	4,46	3,87	7,33	3,07
MAYO	3,84	3,48	4,45	5,04	4,46	3,85	7,49	3,19
JUNIO	3,82	3,51	4,46	5,07	4,53	3,78	7,46	3,27
JULIO	3,73	3,53	4,46	5,20	4,56	3,96	7,68	3,29
AGOSTO	3,59	3,52	4,48	5,13	4,54	3,89	7,59	3,32
SETIEMBRE	3,59	3,45	4,49	5,11	4,53	3,78	7,44	3,26
OCTUBRE	3,34	3,43	4,47	5,11	4,55	3,86	7,24	3,14
NOVIEMBRE	3,23	3,36	4,49	5,15	4,55	3,72	7,05	3,00
DICIEMBRE	3,12	3,31	4,48	5,13	4,52	3,83	7,13	2,97
2003								
ENERO	3,06	3,23	4,49	5,09	4,53	3,71	6,96	2,88
FEBRERO	3,02	3,21	4,46	5,05	4,52	3,69	6,98	2,77
MARZO	3,00	3,18	4,51	5,10	4,51	3,79	7,01	2,85
ABRIL	2,99	3,20	4,48	5,05	4,51	3,62	6,98	2,88
MAYO	2,95	3,22	4,46	5,09	4,48	3,70	6,91	3,04
JUNIO	2,90	3,27	4,44	5,06	4,46	3,67	6,80	3,02
JULIO	2,84	3,25	4,43	5,05	4,45	3,74	6,68	2,92

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°29 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PESQUEROS QUE
CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(En Nuevos Soles por Kg)**

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	P E S C A							
	PESCADO FRESCO							
	BONITO	COJINOVA	COCO	JUREL	LIZA	CABRILLA	TOLLO	MERLUZA
2000								
JULIO	4,97	8,64	3,43	2,71	3,17	4,20	5,86	1,76
AGOSTO	5,15	8,89	3,43	2,53	3,30	4,15	5,76	1,71
SETIEMBRE	5,35	8,40	3,34	2,54	3,19	4,23	5,67	1,77
OCTUBRE	5,40	8,50	3,48	2,69	3,20	4,50	5,83	1,87
NOVIEMBRE	5,32	8,16	3,45	2,61	3,11	4,61	5,77	1,87
DICIEMBRE	5,29	8,09	3,13	2,53	2,98	4,30	5,74	1,79
2001								
ENERO	5,05	7,93	3,02	2,51	2,79	3,88	5,50	1,74
FEBRERO	5,16	7,48	2,82	2,31	2,63	3,85	5,38	1,71
MARZO	5,10	8,28	3,04	2,49	2,78	4,04	5,43	1,85
ABRIL	5,09	8,46	3,17	2,54	2,93	4,27	5,99	1,95
MAYO	5,22	8,82	3,29	2,47	2,91	4,51	5,91	1,79
JUNIO	5,28	7,21	3,25	2,47	2,74	4,61	5,57	1,89
JULIO	5,23	7,32	3,26	2,31	2,90	4,66	5,64	1,91
AGOSTO	5,21	7,63	3,37	2,32	3,00	4,56	5,77	1,93
SETIEMBRE	5,28	8,07	3,41	2,31	3,06	4,72	5,90	1,91
OCTUBRE	5,39	8,40	3,47	2,27	3,05	4,85	5,78	1,96
NOVIEMBRE	5,43	8,50	3,38	2,29	2,86	4,71	5,91	1,94
DICIEMBRE	5,45	8,33	3,33	2,45	2,94	4,73	6,04	2,02
2002								
ENERO	5,33	8,01	3,28	2,41	2,91	4,76	6,06	2,03
FEBRERO	5,41	8,07	3,46	2,40	2,83	4,68	6,06	1,99
MARZO	5,42	8,31	3,53	2,45	2,70	4,77	6,24	2,00
ABRIL	5,47	8,67	3,66	2,96	3,11	5,04	6,07	2,26
MAYO	5,53	8,93	3,93	3,12	3,30	5,20	6,09	2,35
JUNIO	5,67	9,18	3,98	3,30	3,33	5,37	6,03	2,38
JULIO	5,72	8,47	3,89	3,14	3,13	5,35	6,01	2,37
AGOSTO	5,87	8,85	3,96	3,06	3,15	5,29	6,01	2,39
SETIEMBRE	5,98	8,15	4,00	3,14	3,25	5,53	6,09	2,43
OCTUBRE	5,98	8,42	4,36	3,33	3,37	5,97	6,01	2,47
NOVIEMBRE	5,81	8,56	4,29	3,27	3,50	5,70	6,00	2,48
DICIEMBRE	5,74	8,57	4,17	3,22	3,24	5,68	5,95	2,41
2003								
ENERO	5,68	8,78	3,94	2,81	2,90	5,60	5,83	2,41
FEBRERO	5,22	8,70	3,87	2,55	2,78	5,36	5,82	2,40
MARZO	5,11	8,63	3,82	2,54	2,87	5,17	5,87	2,38
ABRIL	5,39	8,89	4,09	2,66	2,98	5,32	6,27	2,36
MAYO	5,41	8,97	4,25	2,72	3,19	5,48	6,32	2,33
JUNIO	5,36	9,05	4,41	2,65	3,13	5,67	6,26	2,30
JULIO	5,32	8,76	4,19	2,53	3,18	5,46	6,17	2,25

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Dirección Técnica de Indicadores Económicos. Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°30 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS MANUFACTURADOS
DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL DE LIMA METROPOLITANA
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)**

JUNIO - JULIO 2003

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS	
		2 0 0 3	
		JUNIO	JULIO
CARNE VACUNO 1RA	KG	5,90	5,83
CARNE OVINO 1RA	KG	7,60	7,43
CARNE PORCINO 1RA	KG	5,34	5,06
LECHE EVAPORADA (410 GRS)	CAJA 48 UNIDADES	86,68	86,68
ACEITE VEGETAL (EMBOTELLADO)	CAJA 12 UNIDADES	48,21	48,21
ACEITE COMPUESTO (EMBOTELLADO)	CAJA 12 UNIDADES	43,99	42,60
MANTECA VEGETAL A GRANEL	CAJA 14 KG	59,77	59,77
HARINA DE TRIGO EXTRA	SACO 50 KG	69,06	67,62
HARINA DE TRIGO PREPARADA ENVASADA	BOLSA 12 KG	31,61	31,61
ARROZ CORRIENTE	SACO 50 KG	61,75	62,00
FIDEOS ENVASADOS	BOLSA 10 KG	27,50	27,12
AZÚCAR BLANCA	SACO 50 KG	63,38	62,25
AZÚCAR RUBIA	SACO 50 KG	52,30	51,40
SAL YODADA DE COCINA	BOLSA 25 KG	8,90	8,90
CERVEZA BLANCA (BOT. GRANDE)	CAJA 12 UNIDADES	36,12	35,00
GASEOSA MEDIANA	CAJA 24 UNIDADES	12,11	12,11
ACETILENO	KG	24,32	24,25
HIDRÓXIDO DE SODIO	TM	2246,24	2259,72
OXÍGENO	M3	8,25	8,14
SULFATO DE COBRE	KG	3,63	3,63
ABONOS COMPUESTOS	TM	876,15	874,88
DETERGENTE (BOLSA 225GRS)	BOLSA 60 UNIDADES	75,26	75,26
JABÓN PARA LAVAR (BARRA) 1/	CAJA 24 UNIDADES	48,25	48,25
FÓSFOROS	CAJA 2000 UNIDADES	338,00	338,00
TAPAS CORONA	MILLAR	18,82	18,76
GASOLINA 84	GALÓN	7,68	7,53
GASOLINA 95	GALÓN	9,84	9,58
PETRÓLEO DIESEL 2	GALÓN	6,82	6,80
KEROSENE	GALÓN	6,32	6,32
PETRÓLEO RESIDUAL 6	GALÓN	2,83	2,67

1/ A partir del mes de junio 2003, corresponde al precio promedio de la barra de 520grs. y 540 grs.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

El Índice de Precios al por Mayor (IPM) es un indicador económico que muestra la variación, en el tiempo, de los precios de un conjunto de bienes comercializados a nivel mayorista. Incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: Agropecuario, Pesca y Manufactura.

2. EL NUEVO IPM CON AÑO BASE 1994

A partir de 1999 se inicia la construcción de un nuevo Índice de Precios al por Mayor, cuya base es 1994, contemplado desde dos enfoques: uno por Origen o Sectores Productivos y otro según el Destino de la Producción. Para ello, el INEI cuenta con un sistema conformado por una nueva Canasta del IPM (composición y estructura), un nuevo Sistema Clasificador de Actividades y Productos, elaborado a partir de la CIIU Revisión 3 y un renovado Directorio de Informantes.

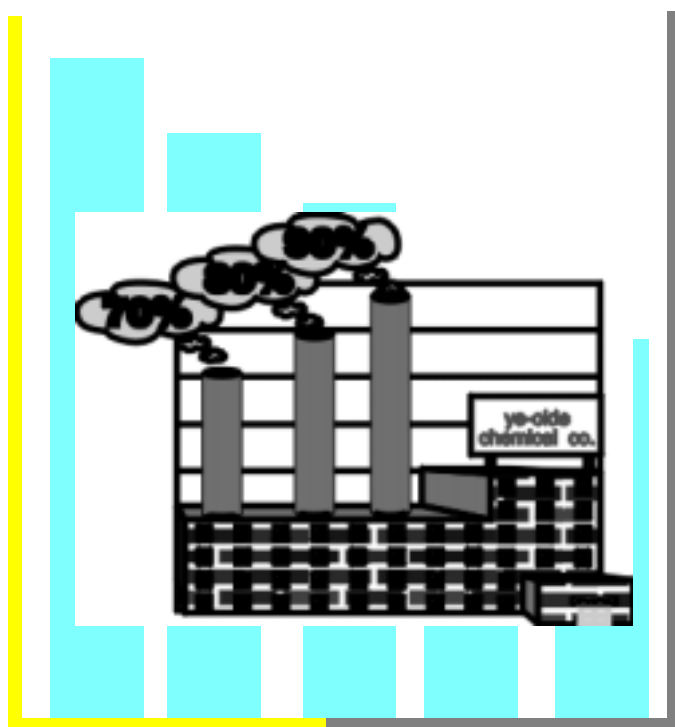
3. COBERTURA DEL IPM

El Índice de Precios al por Mayor tiene una amplia cobertura a nivel nacional, con fuentes de información en Lima y en las principales ciudades al interior del país, tales como: Chachapoyas, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Puerto Maldonado, Moyobamba, Piura, Puno, Tacna, Tumbes, Pucallpa, Chimbote, Moquegua, Huaraz, Cerro de Pasco, Apurímac, Tarapoto y Ayacucho.

**ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
(BASE : 1994 = 100,00)**

ORIGEN Y SECTOR	PONDERACIÓN (%) 1994
ÍNDICE GENERAL	100,00
PRODUCTOS NACIONALES	78,33
AGROPECUARIO	14,07
PESCA	0,73
MANUFACTURA	63,53
PRODUCTOS IMPORTADOS	21,67
AGROPECUARIO	1,45
MANUFACTURA	20,22

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios de Maquinaria
y Equipo de Lima Metropolitana***

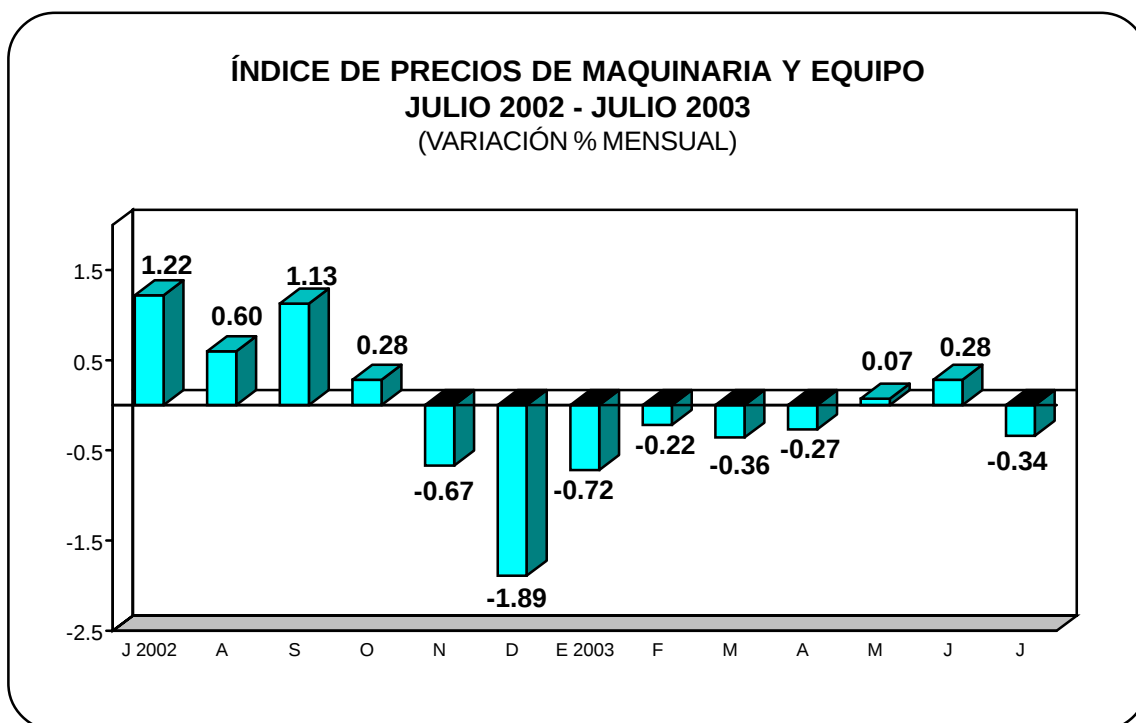
ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO : LIMA METROPOLITANA (Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2003

En el mes de julio del 2003, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, registró una disminución de 0,34%, acumulando al séptimo mes del año una baja de 1,56% y para el periodo anual (agosto 2002-julio 2003) una reducción de 2,12%.

La variación observada en los bienes de Origen Nacional (-0,34%), se debe a la mayor contracción de los precios promedio en los productos destinados a la Maquinaria y Equipo para la Agricultura en 0,30% y para el sector Industrial con 0,22%.

Por otro lado, en los bienes de Origen Importado (-0,46%), los bienes destinados a Otra Maquinaria y Equipo registraron una baja de 2,76%, incidiendo los menores precios en Contadores de Electricidad Monofásicos con 5,3% y Contadores de Electricidad Trifásicos en 9,2%, debido a una mayor competencia de estos productos en el mercado interno. También la Maquinaria y Equipo para la Industria disminuyó en 0,27%, destacando la caída de precios en Grupos Electrónicos y Aparatos de Telefonía en 1,2% y 1,1% respectivamente, atenuó este resultado el alza en los precios de Sierras ó Tronzadoras de Cadena con 2,3%.



CUADRO N°31 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, VARIACIÓN PORCENTUAL : 2000 - 2003
(Base : Año 1994 = 100.0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA							
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ENERO	159,3214	156,7697	154,8281	154,7275	0,42	-0,10	0,28	-0,72	0,42	-0,10	0,28	-0,72	7,76	-1,60	-1,24	-0,06
FEBRERO	157,8324	157,0064	155,4273	154,3840	-0,93	0,15	0,39	-0,22	-0,52	0,05	0,67	-0,94	2,80	-0,52	-1,01	-0,67
MARZO	157,2979	157,2652	155,0219	153,8334	-0,34	0,16	-0,26	-0,36	-0,86	0,22	0,40	-1,29	2,43	-0,02	-1,43	-0,77
ABRIL	158,5612	158,0604	154,2839	153,4110	0,80	0,51	-0,48	-0,27	-0,06	0,73	-0,08	-1,57	3,84	-0,32	-2,39	-0,57
MAYO	158,6592	160,1436	154,0422	153,5130	0,06	1,32	-0,16	0,07	0,00	2,05	-0,23	-1,50	4,35	0,94	-3,81	-0,34
JUNIO	157,8376	158,8519	154,8548	153,9418	-0,52	-0,81	0,53	0,28	-0,52	1,23	0,29	-1,22	3,65	0,64	-2,52	-0,59
JULIO	157,1739	157,3501	156,7432	153,4186	-0,42	-0,95	1,22	-0,34	-0,94	0,27	1,52	-1,56	3,55	0,11	-0,39	-2,12
AGOSTO	156,1455	156,6046	157,6886		-0,65	-0,47	0,60		-1,58	-0,20	2,13		2,11	0,29	0,69	
SEPTIEMBRE	156,0057	156,4417	159,4662		-0,09	-0,10	1,13		-1,67	-0,31	3,28		0,75	0,28	1,93	
OCTUBRE	156,2334	155,6348	159,9123		0,15	-0,52	0,28		-1,53	-0,82	3,57		-0,98	-0,38	2,75	
NOVIEMBRE	157,0610	154,7931	158,8456		0,53	-0,54	-0,67		-1,01	-1,36	2,88		-0,83	-1,44	2,62	
DICIEMBRE	156,9222	154,3998	155,8506		-0,09	-0,25	-1,89		-1,10	-1,61	0,94		-1,10	-1,61	0,94	
PROMEDIO	157,4210	156,9434	156,4137													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°32 ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE
MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2003

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL			VARIACIÓN PORCENTUAL		
	2 0 0 3		2 0 0 2	MENSUAL	ACUMULADA	ANUAL 1/
	JULIO	JUNIO	DICIEMBRE			
ÍNDICE GENERAL	153,4186	153,9418	155,8506	-0,34	-1,56	-2,12
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	152,5921	152,8707	153,9215	-0,18	-0,86	-1,42
AGRICULTURA	106,5120	106,8323	107,8309	-0,30	-1,22	-1,29
INDUSTRIA	148,5392	148,8691	149,5689	-0,22	-0,69	-1,62
TRANSPORTE	158,3859	158,5852	159,7924	-0,13	-0,88	-1,13
OTROS	169,5468	169,8086	171,9343	-0,15	-1,39	-1,49
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	154,0432	154,7514	157,3087	-0,46	-2,08	-2,64
AGRICULTURA	146,4777	146,8407	149,0541	-0,25	-1,73	-1,37
INDUSTRIA	152,5807	152,9989	154,6788	-0,27	-1,36	-1,90
TRANSPORTE	155,8656	156,2383	158,9824	-0,24	-1,96	-2,77
OTROS	156,5425	160,9848	168,5265	-2,76	-7,11	-6,79

1/ Respecto al mismo mes del Año Anterior

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N°33: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO					
	ÍNDICE GENERAL	ORIGEN NACIONAL				
		Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2000						
JULIO	157,1739	154,6889	115,7096	151,3425	157,4267	174,5127
AGOSTO	156,1455	154,3833	115,6707	150,9101	157,2651	174,2638
SETIEMBRE	156,0057	154,0914	115,6894	150,5356	157,2565	173,4526
OCTUBRE	156,2334	154,2223	114,3730	150,5599	157,8576	173,2521
NOVIEMBRE	157,0610	155,0025	112,3710	151,7168	158,6367	173,3832
DICIEMBRE	156,9222	154,9061	112,2433	151,5939	158,3690	173,8708
2001						
ENERO	156,7697	154,9384	112,9522	151,5961	158,4209	173,7497
FEBRERO	157,0064	154,8477	113,2133	151,0501	158,8569	174,0404
MARZO	157,2652	154,8815	112,5950	151,3773	158,6448	173,7192
ABRIL	158,0604	155,7258	110,6263	152,2210	160,1175	173,8185
MAYO	160,1436	157,7895	111,6360	154,4532	162,0975	175,7517
JUNIO	158,8519	156,9435	111,0822	153,3662	161,6550	174,7356
JULIO	157,3501	155,6514	110,2512	152,2703	160,1523	173,0292
AGOSTO	156,6046	154,9399	107,2928	151,6510	159,4608	172,6309
SETIEMBRE	156,4417	154,8124	107,1063	151,5132	159,4508	172,2500
OCTUBRE	155,6348	154,0149	106,5565	150,8350	158,4849	171,3200
NOVIEMBRE	154,7931	152,9916	106,1915	149,6183	157,5239	170,7234
DICIEMBRE	154,3998	152,3841	105,4983	148,6488	157,3524	170,4947
2002						
ENERO	154,8281	152,6096	106,3556	148,6352	157,9278	170,5730
FEBRERO	155,4273	153,0277	106,7746	149,2018	158,3551	170,3403
MARZO	155,0219	152,4910	106,4805	148,7633	157,5945	169,9115
ABRIL	154,2839	151,6967	105,4391	148,0043	156,8157	169,0097
MAYO	154,0422	151,8980	106,1280	148,1916	156,9900	169,1784
JUNIO	154,8548	152,7726	106,6461	149,0753	157,9133	170,0035
JULIO	156,7432	154,7975	107,9036	150,9824	160,1883	172,1090
AGOSTO	157,6886	155,8433	108,4966	152,0180	161,2933	173,1905
SETIEMBRE	159,4662	157,6803	109,7405	153,7750	163,2829	175,1525
OCTUBRE	159,9123	158,0353	110,3192	153,9529	163,7977	175,7479
NOVIEMBRE	158,8456	157,0868	109,5103	153,1081	162,7109	174,6889
DICIEMBRE	155,8506	153,9215	107,8309	149,5689	159,7924	171,9343
2003						
ENERO	154,7275	153,2132	107,1734	149,0786	158,8516	170,9167
FEBRERO	154,3840	152,8478	106,8561	148,5902	158,6267	170,6754
MARZO	153,8334	152,5006	106,7426	148,0401	158,5351	170,4157
ABRIL	153,4110	152,0632	106,3966	147,6318	158,2853	169,3196
MAYO	153,5130	152,2259	106,5737	147,8124	158,4246	169,4652
JUNIO	153,9418	152,8707	106,8323	148,8691	158,5852	169,8086
JULIO	153,4186	152,5921	106,5120	148,5392	158,3859	169,5468

CONTINÚA ...

CUADRO N°33 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO POR NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100.0)

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	MAQUINARIA Y EQUIPO				
	ORIGEN IMPORTADO				
	Total	Agrícola	Industria	Transportes	Otras
2000					
JULIO	159,0522	146,2262	153,3592	166,9392	160,2390
AGOSTO	157,4775	146,0425	153,1646	163,2083	160,0860
SETIEMBRE	157,4527	146,0557	154,0507	161,9811	160,1132
OCTUBRE	157,7534	146,6974	154,7657	161,7023	160,5165
NOVIEMBRE	158,6169	147,7003	156,0079	162,0800	161,2957
DICIEMBRE	158,4459	147,5230	155,4922	162,3875	160,9839
2001					
ENERO	158,1539	147,5565	155,3159	161,8478	161,0954
FEBRERO	158,6379	147,8420	155,7547	161,9410	163,9265
MARZO	159,0669	147,4836	156,7049	161,3957	166,0615
ABRIL	159,8251	149,2497	157,4009	162,2224	166,6125
MAYO	161,9229	150,9083	159,3946	164,5518	168,3426
JUNIO	160,2944	149,4860	157,8511	162,8472	166,4793
JULIO	158,6341	148,1171	156,1686	161,1287	165,1857
AGOSTO	157,8629	147,4982	155,3637	160,3404	164,6841
SETIEMBRE	157,6732	147,3984	155,1423	160,1591	164,6386
OCTUBRE	156,8592	146,6702	154,3770	159,2610	163,9060
NOVIEMBRE	156,1547	145,8071	153,5098	158,7741	163,2185
DICIEMBRE	155,9233	145,4933	153,2232	158,5070	163,5596
2002					
ENERO	156,5049	146,1860	153,4561	159,5416	164,1242
FEBRERO	157,2410	146,7830	154,0265	160,5211	164,7606
MARZO	156,9347	146,2898	153,6285	160,0711	165,8485
ABRIL	156,2395	145,7395	153,0205	159,2560	165,1439
MAYO	155,6629	146,0623	153,1168	157,6042	165,3226
JUNIO	156,4287	146,8979	153,6973	158,6009	166,1269
JULIO	158,2139	148,5157	155,5436	160,3100	167,9386
AGOSTO	159,0833	149,5869	156,3227	161,2666	168,9100
SETIEMBRE	160,8161	151,6783	157,8672	163,2235	170,6574
OCTUBRE	161,3311	152,1318	158,3183	163,8375	171,1111
NOVIEMBRE	160,1750	151,2278	157,0743	162,7498	170,1232
DICIEMBRE	157,3087	149,0541	154,6788	158,9824	168,5265
2003					
ENERO	155,8721	148,2706	153,7386	156,8283	167,2636
FEBRERO	155,5451	147,6395	153,4683	156,4448	166,9294
MARZO	154,8407	147,3923	153,1679	156,1102	161,5265
ABRIL	154,4298	147,0614	152,7863	155,6426	161,1875
MAYO	154,4858	147,2544	152,6981	155,8868	161,2083
JUNIO	154,7514	146,8407	152,9989	156,2383	160,9848
JULIO	154,0432	146,4777	152,5807	155,8656	156,5425

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
 Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°34 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS
DE BIENES DEL ACTIVO FIJO**

ENERO 1996 - DICIEMBRE 1998

AÑO Y MES	VARIACIÓN PORCENTUAL					
	MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
1996						
ENERO	0,2	0,2	0,5	1,3	7,1	11,2
FEBRERO	0,3	0,5	0,5	0,8	2,4	10,5
MARZO	0,3	0,8	0,6	0,8	2,4	9,7
ABRIL	0,1	1,0	0,5	0,7	2,1	8,8
MAYO	0,4	1,4	0,6	0,9	1,7	9,0
JUNIO	0,5	1,9	0,9	1,0	1,9	9,0
JULIO	0,3	2,2	0,8	1,2	2,0	9,2
AGOSTO	0,2	2,4	0,6	1,0	1,9	4,4
SETIEMBRE	0,3	2,7	0,5	0,9	1,9	4,3
OCTUBRE	1,0	3,8	1,3	1,6	2,8	4,9
NOVIEMBRE	0,6	4,4	1,6	1,9	3,0	4,7
DICIEMBRE	0,1	4,5	0,7	1,7	2,6	4,5
1997						
ENERO	0,5	0,5	0,6	1,2	2,7	4,8
FEBRERO	0,6	1,1	1,1	1,2	3,1	5,1
MARZO	0,2	1,4	0,9	1,4	3,1	5,0
ABRIL	0,4	1,8	0,7	1,3	2,5	5,4
MAYO	0,3	2,1	0,7	1,0	2,2	5,2
JUNIO	0,2	2,4	0,5	1,0	2,4	5,0
JULIO	0,0	2,4	0,3	0,6	1,9	4,7
AGOSTO	0,0	2,4	0,1	0,3	1,3	4,5
SETIEMBRE	0,0	2,4	0,0	0,1	1,1	4,2
OCTUBRE	0,0	2,5	0,0	0,1	0,7	3,2
NOVIEMBRE	1,0	3,5	1,0	1,0	1,3	3,6
DICIEMBRE	0,1	3,6	1,1	1,2	1,2	3,6
1998						
ENERO	0,4	0,4	0,5	1,5	1,6	3,5
FEBRERO	0,8	1,2	1,2	1,3	2,4	3,7
MARZO	0,1	1,3	0,9	1,3	2,5	3,5
ABRIL	0,4	1,7	0,5	1,3	2,8	3,5
MAYO	0,3	2,0	0,7	0,8	2,1	3,5
JUNIO	0,5	2,5	0,8	1,2	2,5	3,8
JULIO	0,3	2,8	0,8	1,1	2,4	4,0
AGOSTO	0,4	3,2	0,7	1,2	2,0	4,4
SETIEMBRE	1,3	4,5	1,7	2,0	3,2	5,7
OCTUBRE	0,2	4,7	1,5	1,9	3,0	5,9
NOVIEMBRE	0,4	5,1	0,6	1,9	3,1	5,3
DICIEMBRE	0,4	5,6	0,8	1,0	3,0	5,6

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

**CUADRO N°35 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL**
(Base : Año 1994 = 100,0)

JULIO 2000 - JULIO 2003

AÑO Y MES	NÚMERO ÍNDICE	VARIACIÓN PORCENTUAL					
		MENSUAL	MEN. ACUM.	BIMESTRAL	TRIMESTRAL	SEMESTRAL	ANUAL 1/
2000							
JULIO	157,1739	-0,4	-0,9	-0,9	-0,9	-1,3	3,5
AGOSTO	156,1455	-0,7	-1,6	-1,1	-1,6	-1,1	2,1
SETIEMBRE	156,0057	-0,1	-1,7	-0,7	-1,2	-0,8	0,7
OCTUBRE	156,2334	0,1	-1,5	0,1	-0,6	-1,5	-1,0
NOVIEMBRE	157,0610	0,5	-1,0	0,7	0,6	-1,0	-0,8
DICIEMBRE	156,9222	-0,1	-1,1	0,4	0,6	-0,6	-1,1
2001							
ENERO	156,7697	-0,1	-0,1	-0,2	0,3	-0,3	-1,6
FEBRERO	157,0064	0,2	0,1	0,1	0,0	0,6	-0,5
MARZO	157,2652	0,2	0,2	0,3	0,2	0,8	0,0
ABRIL	158,0604	0,5	0,7	0,7	0,8	1,2	-0,3
MAYO	160,1436	1,3	2,1	1,8	2,0	2,0	0,9
JUNIO	158,8519	-0,8	1,2	0,5	1,0	1,2	0,6
JULIO	157,3501	-0,9	0,3	-1,7	-0,4	0,4	0,1
AGOSTO	156,6046	-0,5	-0,2	-1,4	-2,2	-0,3	0,3
SETIEMBRE	156,4417	-0,1	-0,3	-0,6	-1,5	-0,5	0,3
OCTUBRE	155,6348	-0,5	-0,8	-0,6	-1,1	-1,5	-0,4
NOVIEMBRE	154,7931	-0,5	-1,4	-1,1	-1,2	-3,3	-1,4
DICIEMBRE	154,3998	-0,3	-1,6	-0,8	-1,3	-2,8	-1,6
2002							
ENERO	154,8281	0,3	0,3	0,0	-0,5	-1,6	-1,2
FEBRERO	155,4273	0,4	0,7	0,7	0,4	-0,8	-1,0
MARZO	155,0219	-0,3	0,4	0,1	0,4	-0,9	-1,4
ABRIL	154,2839	-0,5	-0,1	-0,7	-0,4	-0,9	-2,4
MAYO	154,0422	-0,2	-0,2	-0,6	-0,9	-0,5	-3,8
JUNIO	154,8548	0,5	0,3	0,4	-0,1	0,3	-2,5
JULIO	156,7432	1,2	1,5	1,8	1,6	1,2	-0,4
AGOSTO	157,6886	0,6	2,1	1,8	2,4	1,5	0,7
SETIEMBRE	159,4662	1,1	3,3	1,7	3,0	2,9	1,9
OCTUBRE	159,9123	0,3	3,6	1,4	2,0	3,6	2,7
NOVIEMBRE	158,8456	-0,7	2,9	-0,4	0,7	3,1	2,6
DICIEMBRE	155,8506	-1,9	0,9	-2,5	-2,3	0,6	0,9
2003							
ENERO	154,7275	-0,7	-0,7	-2,6	-3,2	-1,3	-0,1
FEBRERO	154,3840	-0,2	-0,9	-0,9	-2,8	-2,1	-0,7
MARZO	153,8334	-0,4	-1,3	-0,6	-1,3	-3,5	-0,8
ABRIL	153,4110	-0,3	-1,6	-0,6	-0,9	-4,1	-0,6
MAYO	153,5130	0,1	-1,5	-0,2	-0,6	-3,4	-0,3
JUNIO	153,9418	0,3	-1,2	0,3	0,1	-1,2	-0,6
JULIO	153,4186	-0,3	-1,6	-0,1	0,0	-0,8	-2,1

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos
Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN**
(Base: Año 1994 = 100,0)

JULIO 2003

N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
	MAQUINARIA Y EQUIPO	153,42	153,94	-0,3	-1,6
1	Maquinaria y Equipo Nacional	152,59	152,87	-0,2	-0,9
11	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	106,51	106,83	-0,3	-1,2
112893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	137,07	137,46	-0,3	-1,1
112921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	85,70	85,97	-0,3	-1,3
12	Maquinaria y Equipo para la Industria	148,54	148,87	-0,2	-0,7
122811	Productos Metálicos para uso Estructural	205,31	205,78	-0,2	-1,3
122812	Tanques, Depósitos y Recipientes de Metal	202,06	202,34	-0,1	-0,7
122893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	157,72	158,05	-0,2	-1,9
122912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	190,56	191,11	-0,3	2,7
122919	Otro Tipo de Maquinaria de Uso General	146,40	146,78	-0,3	-2,2
122922	Maquinas Herramientas	195,29	195,91	-0,3	-1,5
122924	Maquinas para la Explotación de Minas	134,84	135,27	-0,3	-1,9
122925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	128,17	128,53	-0,3	-1,5
123110	Motores, Generadores y Transformadores	105,74	106,06	-0,3	-1,5
123120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	138,39	138,74	-0,2	0,6
123140	Acumuladores de Pilas y Baterías	138,72	138,84	-0,1	-2,6
123150	Lamparas Eléctricas	127,71	127,92	-0,2	-0,5
123610	Muebles para Oficina	175,16	175,41	-0,1	0,8
13	Maquinaria y Equipo para Transporte	158,39	158,59	-0,1	-0,9
133410	Vehículos Automotores	160,72	160,72	0,0	-0,6
133430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	155,72	156,15	-0,3	-1,2
14	Otra Maquinaria y Equipo	169,55	169,81	-0,2	-1,4
141723	Cuerdas, Cordeles, Bramantes y Redes	152,72	153,12	-0,3	-2,7
142899	Otros Productos Elaborados de Metal	157,62	158,12	-0,3	-0,9
143311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	224,05	224,76	-0,3	-2,7
143591	Motocicletas	149,64	149,64	0,0	-0,4
143599	Otros Tipos de Equipo de Transporte	131,33	131,64	-0,2	-0,4

CONTINÚA ...

**CUADRO N°36 : ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO
Y VARIACIÓN PORCENTUAL SEGÚN NIVELES DE DESAGREGACIÓN
(Base: Año 1994 = 100,0)**

JULIO 2003

...CONCLUSIÓN

N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N		NÚMEROS ÍNDICES		VARIACIÓN PORCENTUAL	
		JUL.	JUN.	MENSUAL	ACUMULADA
2	Maquinaria y Equipo Importado	154,04	154,75	-0,5	-2,1
21	Maquinaria y Equipo para la Agricultura	146,48	146,84	-0,2	-1,7
212893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	144,63	145,09	-0,3	-3,0
212921	Maquinaria y Equipo Agropecuario	147,16	147,49	-0,2	-1,3
22	Maquinaria y Equipo para la Industria	152,58	153,00	-0,3	-1,4
222893	Herramientas de Mano y Artículos de Ferretería	70,12	70,35	-0,3	-1,5
222912	Bombas, Compresores, Grifos y Válvulas	184,24	184,69	-0,2	-1,2
222915	Equipo de Elevación y Manipulación	141,26	141,35	-0,1	-5,8
222922	Maquinas Herramientas	154,67	152,81	1,2	-0,5
222924	Maquinas para la Explotación de Minas	149,10	149,40	-0,2	0,0
222925	Maquinaria para la Elaboración de Alimentos, Bebidas	167,58	168,11	-0,3	-1,5
222926	Maquinas para la Elabor. de Prod. Textiles y Prendas	156,74	157,78	-0,7	-4,9
223000	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	139,28	139,31	0,0	-0,8
223110	Motores, Generadores y Transformadores	138,92	140,38	-1,0	-2,0
223120	Aparatos de Distribución y Control de Energía	160,26	160,52	-0,2	-2,7
223220	Transmisores de Radio y TV y Aparatos de Televisión	182,41	183,34	-0,5	-1,4
23	Maquinaria y Equipo para el Transporte	155,87	156,24	-0,2	-2,0
232911	Motores y Turbinas	153,25	153,68	-0,3	-2,5
233410	Vehículos Automotores	148,93	149,26	-0,2	-2,2
233430	Partes, Piezas y Acc. para Vehículos Automotores	176,80	177,29	-0,3	-1,2
24	Otra Maquinaria y Equipo	156,54	160,98	-2,8	-7,1
242429	Otros tipos de Maquinaria de Uso Especial	169,47	169,78	-0,2	-7,3
243311	Equipo Medico y Quirúrgico y Aparatos Ortopédicos	138,70	138,87	-0,1	-0,6
243312	Instrumentos y Aparatos para Medir, Verificar	153,38	166,30	-7,8	-8,9
243591	Motocicletas	134,63	135,03	-0,3	-5,4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

El Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo, es el indicador que muestra la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de origen nacional e importados que son comercializados en el país, los cuales van a ser utilizados por las empresas en el proceso de producción.

2. COBERTURA

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Maquinaria y Equipo se realiza a nivel de Lima Metropolitana.

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

La canasta del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo se ha elaborado a partir de la oferta nacional e importada de bienes de capital.

La fuente de información para los bienes de Origen Nacional fue la Tabla de Insumos Producto (TIP), confeccionada a partir de la Encuesta Económica Anual de 1994. La muestra se trabajó a nivel de grupo CIIU (Revisión 3) y fué desagregada a nivel de producto. Así la muestra seleccionada representó el 83% de la producción de Bienes de Capital, obteniéndose un total de 47 variedades clasificadas por tipo de bien y grupo CIIU.

Para los bienes de Origen Importado, la fuente de información fueron los listados de la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD), correspondiente a 1994. La selección de los productos se hizo en función del Valor CIF de Importación de las partidas arancelarias que son consideradas como bienes de capital por el clasificador CUODE, la muestra seleccionada cubrió el 77,6% del Valor CIF del total del Maquinaria y Equipo Importado. No fueron considerados aquellas partidas que generalmente son de importación directa del productor, es decir, las que no son comercializadas internamente.

ESTRUCTURA Y PONDERACIONES DE LA CANASTA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

(BASE : 1994 = 100,00)

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIONES 1994 (%)
MAQUINARIA Y EQUIPO	100,00
NACIONAL	43,05
IMPORTADO	56,95

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índice de Precios de Materiales
de Construcción de Lima Metropolitana***

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : LIMA METROPOLITANA (Base : Año 1994 = 100.0)

JULIO 2003

El Índice de Precios de Materiales de Construcción en Lima Metropolitana, en el mes de julio, mostró un incremento de 0,20%, acumulando en los meses de enero a julio un alza de 1,94% y una variación anual (agosto 2002 - julio 2003) de 1,68%.

En julio, el grupo Metálicos registró la variación de precios más alta con 1,10% (destacando el alza de precios en las diferentes medidas de varillas corrugadas) debido a reajustes aplicados por las empresas fabricantes. También aumentaron los precios de Aglomerantes (cemento) en 0,30% y Maderas en 0,22%. Por el contrario, los grupos que mostraron tendencia negativa fueron: Ladrillos (-0,78%), Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos (-0,35%), Mayólicas y Mosaicos (-0,17%) y Agregados (-0,03%) explicado por el comportamiento negativo presentado por el tipo de cambio y a la competencia de mercado dada entre los distribuidores.

En el presente mes, los únicos grupos que no presentaron variación en sus precios fueron Vidrios y Estructuras de Concreto.

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (Base : Año 1994 = 100.0)

NIVELES DE DESAGREGACIÓN	ÍNDICES			VARIACIÓN PORCENTUAL	
	2 0 0 3		2 0 0 2	MENSUAL	ACUMULADA
	JUL.	JUN.	DIC.		
ÍNDICE GENERAL	155.98	155.67	153.02	0,20	1,94
MADERAS	165.50	165.13	162.18	0,22	2,04
ACCES. PLAST. Y SUMIN. ELECT.	174.50	175.10	176.99	-0,35	-1,41
VIDRIOS	140.38	140.38	140.21	0,00	0,13
LADRILLOS	144.81	145.95	144.44	-0,78	0,26
MAYÓLICAS	109.25	109.43	110.20	-0,17	-0,87
AGLOMERANTES	168.91	168.40	167.22	0,30	1,01
AGREGADOS	145.31	145.34	144.18	-0,03	0,78
ESTRUCTURAS DE CONCRETO	143.06	143.06	143.57	0,00	-0,35
METÁLICOS	144.50	142.93	132.07	1,10	9,41

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 37: ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y VARIACIÓN PORCENTUAL: 2000 - 2003
(Base : Año 1994 = 100.0)

M E S	ÍNDICE PROMEDIO MENSUAL				VARIACIÓN PORCENTUAL											
					MENSUAL				ACUMULADA							
	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003	2000	2001	2002	2003
ENERO	148,5787	151,1481	152,3736	152,9008	0,60	0,18	0,26	-0,07	0,60	0,18	0,26	-0,07	7,65	1,73	0,81	0,35
FEBRERO	148,1717	151,4061	152,7607	153,2051	-0,27	0,17	0,25	0,20	0,32	0,35	0,52	0,12	5,67	2,18	0,89	0,29
MARZO	149,0093	151,3428	153,1167	153,9351	0,57	-0,04	0,23	0,48	0,89	0,31	0,75	0,60	6,03	1,57	1,17	0,53
ABRIL	149,6038	151,1525	153,1528	154,3069	0,40	-0,13	0,02	0,24	1,29	0,18	0,78	0,84	5,91	1,04	1,32	0,75
MAYO	150,9359	152,2864	153,1596	154,8142	0,89	0,75	0,00	0,33	2,20	0,93	0,78	1,18	6,67	0,89	0,57	1,08
JUNIO	151,4611	152,3528	153,0575	155,6708	0,35	0,04	-0,07	0,55	2,55	0,98	0,71	1,74	7,03	0,59	0,46	1,71
JULIO	151,6189	151,9580	153,4079	155,9783	0,10	-0,26	0,23	0,20	2,66	0,72	0,94	1,94	6,74	0,22	0,95	1,68
AGOSTO	151,5029	152,0309	153,7666		-0,08	0,05	0,23		2,58	0,77	1,18		6,45	0,35	1,14	
SEPTIEMBRE	151,7563	152,8283	154,4727		0,17	0,52	0,46		2,75	1,29	1,64		5,30	0,71	1,08	
OCTUBRE	150,6018	152,3632	154,5839		-0,76	-0,30	0,07		1,97	0,99	1,72		3,64	1,17	1,46	
NOVIEMBRE	151,2161	151,7419	153,8015		0,41	-0,41	-0,51		2,39	0,57	1,20		2,93	0,35	1,36	
DICIEMBRE	150,8764	151,9734	153,0153		-0,22	0,15	-0,51		2,16	0,73	0,69		2,16	0,73	0,69	
PROMEDIO	150,4444	151,8820	153,3891													

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 38: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1993 - 2003
(Base: Año 1990 = 100.0)

MESES	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	792,9268	1066,9372	1253,2105	1361,1096	1426,1782	1500,7010	1586,5483	1707,9145	1737,4490	1751,5365	1757,5966
FEBRERO	817,0077	1082,6423	1268,0353	1364,7826	1437,7545	1513,1888	1611,9185	1703,2357	1740,4153	1755,9864	1761,0949
MARZO	851,4499	1106,8914	1284,9970	1369,8286	1443,6319	1512,2322	1615,5082	1712,8642	1739,6874	1760,0789	1769,4858
ABRIL	881,9424	1124,3766	1306,2002	1369,9223	1452,5975	1521,2288	1623,8047	1719,6981	1737,4997	1760,4940	1773,7601
MAYO	903,8164	1127,3495	1311,7187	1373,0113	1459,8933	1524,1076	1626,5341	1735,0099	1750,5344	1760,5717	1779,5912
JUNIO	939,8853	1131,4472	1320,9446	1380,3203	1467,4935	1529,1953	1626,7373	1741,0469	1751,2973	1759,3977	1789,4375
JULIO	964,0057	1141,6920	1323,7725	1384,8131	1469,5998	1532,0530	1632,7588	1742,8611	1746,7597	1763,4256	1792,9725
AGOSTO	985,2501	1164,8750	1325,7998	1387,1260	1467,9504	1539,3474	1635,9538	1741,5274	1747,5974	1767,5496	
SEPTIEMBRE	1001,9600	1183,7707	1333,7716	1392,1567	1470,0419	1563,2148	1656,6140	1744,4403	1756,7628	1775,6661	
OCTUBRE	1024,0626	1211,2809	1343,2546	1407,7178	1470,4999	1562,7799	1670,3464	1731,1702	1751,4170	1776,9443	
NOVIEMBRE	1037,9983	1219,8715	1355,7157	1416,6979	1488,3531	1567,2342	1688,7647	1738,2306	1744,2747	1767,9505	
DICIEMBRE	1053,8163	1232,8818	1359,6450	1416,6741	1492,1708	1572,9624	1697,7321	1734,3258	1746,9367	1758,9125	
PROMEDIO	937,8435	1149,5013	1315,5888	1385,3467	1462,1796	1536,5205	1639,4351	1729,3604	1745,8860	1763,2095	

ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1993 - 2003
(Base: Año 1994 = 100.0)

MESES	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	68,9801	92,8174	109,0221	118,4087	124,0693	130,5524	138,0206	148,5787	151,1481	152,3736	152,9008
FEBRERO	71,0750	94,1836	110,3118	118,7282	125,0764	131,6387	140,2276	148,1717	151,4061	152,7607	153,2051
MARZO	74,0712	96,2932	111,7873	119,1672	125,5877	131,5555	140,5399	149,0093	151,3428	153,1167	153,9351
ABRIL	76,7239	97,8143	113,6319	119,1754	126,3676	132,3382	141,2617	149,6038	151,1525	153,1528	154,3069
MAYO	78,6268	98,0729	114,1120	119,4441	127,0023	132,5886	141,4991	150,9359	152,2864	153,1596	154,8142
JUNIO	81,7646	98,4294	114,9146	120,0799	127,6635	133,0312	141,5168	151,4611	152,3528	153,0575	155,6708
JULIO	83,8629	99,3206	115,1606	120,4708	127,8459	133,2798	142,0406	151,6189	151,9580	153,4079	155,9783
AGOSTO	85,7111	101,3374	115,3369	120,6720	127,7032	133,9144	142,3186	151,5029	152,0309	153,7666	
SEPTIEMBRE	87,1648	102,9812	116,0305	121,1096	127,8852	135,9907	144,1159	151,7563	152,8283	154,4727	
OCTUBRE	89,0875	105,3745	116,8554	122,4633	127,9250	135,9529	145,3105	150,6018	152,3632	154,5839	
NOVIEMBRE	90,2999	106,1218	117,9395	123,2446	129,4782	136,3404	146,9128	151,2161	151,7419	153,8015	
DICIEMBRE	91,6760	107,2536	118,2813	123,2425	129,8103	136,8387	147,6929	150,8764	151,9734	153,0153	
PROMEDIO	81,5870	100,0000	114,4487	120,5172	127,2012	133,6684	142,6214	150,4444	151,8820	153,3891	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 39 : VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN : 1992 - 2003

MESES	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
ENERO	2,0	2,8	1,2	1,6	0,1	0,7	0,6	0,9	0,6	0,2	0,3	-0,1
FEBRERO	3,9	3,0	1,5	1,2	0,3	0,8	0,8	1,6	-0,3	0,2	0,3	0,2
MARZO	2,7	4,2	2,2	1,3	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,6	0,0	0,2	0,5
ABRIL	1,4	3,6	1,6	1,7	0,0	0,6	0,6	0,5	0,4	-0,1	0,0	0,2
MAYO	6,4	2,5	0,3	0,4	0,2	0,5	0,2	0,2	0,9	0,8	0,0	0,3
JUNIO	2,1	4,0	0,4	0,7	0,5	0,5	0,3	0,0	0,3	0,0	-0,1	0,6
JULIO	3,6	2,6	0,9	0,2	0,3	0,1	0,2	0,4	0,1	-0,3	0,2	0,2
AGOSTO	2,3	2,2	2,0	0,2	0,2	-0,1	0,5	0,2	-0,1	0,0	0,2	
SETIEMBRE	3,3	1,7	1,6	0,6	0,4	0,1	1,6	1,3	0,2	0,5	0,5	
OCTUBRE	8,7	2,2	2,3	0,7	1,1	0,0	0,0	0,8	-0,8	-0,3	0,1	
NOVIEMBRE	3,0	1,4	0,7	0,9	0,6	1,2	0,3	1,1	0,4	-0,4	-0,5	
DICIEMBRE	1,8	1,5	1,1	0,3	0,0	0,3	0,4	0,5	-0,2	0,2	-0,5	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

CUADRO N° 40 : ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(Base : Año 1994 = 100.0)

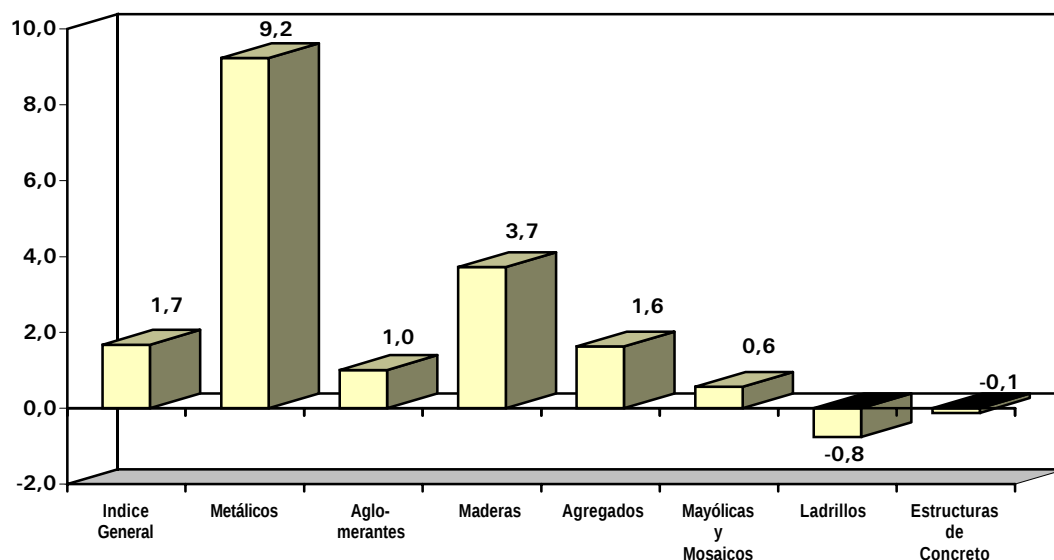
JULIO 2001 - JULIO 2003

Año y Mes	ÍNDICE GENERAL	N I V E L E S D E D E S A G R E G A C I Ó N						
		Metálicos	Aglomerantes	Maderas	Agregados	Mayólicas y Mosaicos	Ladrillos	Estructura De Concreto
2001								
JULIO	151,96	135,61	167,22	155,62	130,13	106,09	141,26	142,90
AGOSTO	152,03	135,37	167,48	155,29	131,81	105,81	141,89	142,68
SETIEMBRE	152,83	135,87	167,45	156,30	133,83	105,49	146,98	142,68
OCTUBRE	152,36	134,96	167,43	156,28	133,83	105,13	146,21	142,43
NOVIEMBRE	151,74	132,65	167,36	156,08	134,94	104,45	145,19	142,14
DICIEMBRE	151,97	132,37	167,36	156,13	138,05	104,76	145,19	142,04
2002								
ENERO	152,37	131,94	167,39	157,60	139,33	105,10	145,19	142,27
FEBRERO	152,76	132,04	167,39	158,45	141,17	106,59	145,74	142,70
MARZO	153,12	131,65	167,39	158,75	144,50	106,35	147,18	142,65
ABRIL	153,15	131,04	167,31	158,71	144,99	106,60	149,78	142,58
MAYO	153,16	130,52	167,43	159,07	144,94	107,15	150,91	142,70
JUNIO	153,06	131,01	167,43	159,55	143,75	107,75	146,37	143,15
JULIO	153,41	132,29	167,23	159,55	142,98	108,64	145,92	143,23
AGOSTO	153,77	133,02	167,17	159,69	142,98	109,09	146,53	143,27
SETIEMBRE	154,47	134,41	167,19	161,38	142,98	110,55	144,91	143,27
OCTUBRE	154,58	134,23	167,21	161,47	142,98	111,83	144,79	143,34
NOVIEMBRE	153,80	133,83	167,17	161,70	143,58	111,35	144,79	143,32
DICIEMBRE	153,02	132,07	167,22	162,18	144,18	110,20	144,44	143,57
2003								
ENERO	152,90	131,98	167,45	162,50	144,18	109,70	143,49	143,67
FEBRERO	153,21	133,41	167,80	162,91	144,18	109,02	142,88	143,71
MARZO	153,94	135,43	167,80	164,88	144,34	109,39	144,61	143,70
ABRIL	154,31	136,73	167,98	164,26	145,34	109,18	147,02	142,77
MAYO	154,81	138,73	168,24	164,60	145,34	109,29	147,28	142,77
JUNIO	155,67	142,93	168,40	165,13	145,34	109,43	145,95	143,06
JULIO	155,98	144,50	168,91	165,50	145,31	109,25	144,81	143,06

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos.

Dirección Ejecutiva de Índices de Precios.

VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR SUB GRUPOS: JULIO 2003



CUADRO N° 41 : PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
(En Nuevos Soles por Unidad de Medida)

JULIO 2002 - JULIO 2003

PRODUCTOS	Unidad de Medida	2 0 0 2							2 0 0 3						
		JUL.	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Fierro de Const. 1/2"	Varilla	13,84	13,96	14,06	14,02	13,97	13,82	13,71	13,80	13,91	13,91	14,15	15,01	15,25	
Fierro de Const. 3/8"	Varilla	7,79	7,85	7,90	7,88	7,87	7,75	7,71	7,77	7,80	7,81	7,99	8,45	8,63	
Fierro de Const. 5/8"	Varilla	21,59	21,82	21,94	21,89	21,88	21,63	21,53	21,67	21,73	21,73	22,34	23,66	24,04	
Alambre Negro	Kg.	2,25	2,26	2,27	2,27	2,26	2,21	2,21	2,22	2,27	2,32	2,37	2,44	2,43	
Clavos 2" a 4"	Kg.	2,28	2,31	2,31	2,31	2,26	2,21	2,21	2,21	2,28	2,31	2,35	2,38	2,43	
Cemento	Bolsa	16,96	16,96	16,96	16,96	16,96	16,96	16,96	17,00	17,00	17,02	17,04	17,06	17,10	
Yeso	Bolsa	5,50	5,30	5,30	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50	5,50	5,70	5,70	5,70	
Cal	Bolsa	15,44	15,57	16,07	16,13	16,01	15,69	15,57	15,52	15,49	15,43	15,46	15,50	15,45	
Madera Tornillo	p2	2,89	2,91	2,92	2,92	2,98	2,98	2,98	2,99	2,99	2,98	3,01	3,03	3,07	
Madera Cedro	p2	5,79	5,79	5,82	5,87	5,90	5,90	5,90	6,02	6,04	6,18	6,21	6,26	6,34	
Madera Caoba	p2	10,22	10,22	10,49	10,49	10,49	10,56	11,22	11,22	11,49	11,39	11,39	11,39	11,39	
Madera Triplay	plancha	18,35	18,41	18,41	18,37	18,49	18,49	18,49	18,49	18,49	18,45	18,41	18,35	18,38	
Piedra chancada 1/2" ^{1/}	m3	25,50	35,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	34,00	32,90	
Arena gruesa ^{1/}	m3	11,10	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,50	15,50	15,50	18,00	
Hormigón	m3	9,00	9,00	9,00	9,00	9,25	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	9,50	12,75	
Mayólica	m2	20,60	20,68	20,95	21,13	20,39	20,19	20,07	19,76	20,01	19,97	19,99	20,02	19,98	
Ladrillo King Kong	Millar	289,10	290,47	288,07	287,92	287,92	287,92	287,64	286,27	288,41	291,49	291,95	287,67	288,35	
Ladrillo Pandereta	Millar	240,83	241,83	236,86	236,51	236,51	236,51	235,07	234,08	237,12	241,66	241,72	240,66	239,93	
Ladrillo Techo hueco 15	Millar	901,17	904,73	897,83	897,44	897,44	892,44	885,98	882,42	892,04	903,56	905,68	897,01	889,75	
Ladrillo Corriente	Millar	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	488,14	
Tubo PVC(Elect.)SEL 1"x3mt	Tubo	2,80	2,82	2,86	2,87	2,85	2,79	2,77	2,76	2,75	2,74	2,75	2,76	2,75	
Tubo PVC(Desague) 1 1/2"x3r	Tubo	4,96	5,00	5,08	5,10	5,06	4,96	4,92	4,90	4,89	4,87	4,88	4,89	4,87	
Alambre TW	MI.	0,73	0,74	0,75	0,75	0,68	0,65	0,64	0,64	0,64	0,64	0,63	0,64	0,64	
Cable WP	MI.	3,17	3,20	3,26	3,28	2,95	2,81	2,80	2,78	2,78	2,81	2,81	2,82	2,81	
Alambre Telefónico	MI	0,50	0,50	0,51	0,51	0,47	0,45	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	

^{1/} A partir de Agosto 2002 los precios son captados en distribuidores.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices de Precios

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción (IPMC), es un indicador económico que muestra la variación de los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

2. COBERTURA DE IPMC

La Encuesta del Índice de Precios Promedio Mensual de Materiales de Construcción se realiza a nivel de Lima Metropolitana

3. ESTRUCTURA DE LA CANASTA

A partir de 1999 se presenta la construcción del Nuevo Índice de Precios de Materiales de Construcción, cuya base es 1994, considerando la nueva Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU - Rev.3) y la actualización del Directorio de Informantes en base a los formularios de la Encuesta Económica del Sector Construcción de 1994, al Catálogo Peruano de la Construcción, al Boletín Informativo de la Cámara Peruana de la Construcción.

La Canasta de Materiales de Construcción fue elaborada a partir de la oferta de insumo de la actividad constructora del año 94.

La fuente de información fue: La Encuesta Económica Anual 1994 del Sector Construcción, seleccionándose aquellos insumos de mayor representatividad según su valor.

Los Materiales de Construcción se han clasificado según el Tipo de Material de Construcción, los cuales han sido agrupados en nueve sub grupos: Maderas, Accesorios de Plástico y Suministros Eléctricos, Vidrios, Ladrillos, Mayólicas, Aglomerantes, Agregados, Estructuras de Concreto y Metálicos. Obteniéndose una muestra de 66 bienes. Los informantes seleccionados son los principales distribuidores de estos Materiales en Lima Metropolitana.

Como este indicador intenta mostrar las variaciones que se producen en los precios de los materiales en el último canal de comercialización, el precio solicitado a las empresas es el precio de venta en el establecimiento del comercializador. Sólo en el caso de Ladrillos se toma el precio de venta puesto en obra, considerándose un flete promedio para Lima Metropolitana.

INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA



***Índices Unificados de Precios
de la Construcción***

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (Base : Julio 1992 = 100.0)

JUNIO 2003

En el mes de junio, el Acero de Construcción Liso y Acero de Construcción Corrugado subieron de precio en 6,69% y 5,90% respectivamente, debido principalmente a la mayor cotización internacional de su materia prima. Asimismo aumento de precio el Flete Terrestre en 5,37% y Poste de Concreto en 0,41%. Mientras que, un importante grupo de elementos bajaron ligeramente sus precios por efecto de la variación del tipo de cambio que en promedio cayó 0,09%, entre ellos figuran Alcantarilla Metálica, Artefacto de Alumbrado Exterior e Interior, Cable Telefónico, Tubería de PVC para la Red de Agua Potable y Alcantarillado, Plancha de Acero LAC, Detonante, Baldosa Acústica, Plancha de Acero LAF y Tubería de Cobre. Contrariamente, disminuyeron los precios de Perfil de Acero Liviano en -8,19%, Tubería de PVC -5,47%, Plancha Galvanizada -2,61%, Concreto Premezclado -1,94% y Bloques y Ladrillos -0,84%.

En el mes de análisis, los insumos que presentaron estabilidad en sus precios fueron: Cemento Portland Tipo I, II y V, Agregado Grueso, Asfalto, Agregado Fino, Cemento Asfáltico, Pintura Temple, Hormigón, Terrazo y Plancha de Asbesto Cemento.

Así informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), al presentar los resultados de los Índices Unificados de Precios de la Construcción, indicador con el cual se reajustan los montos de los Presupuestos de las Obras Públicas en el Sector Construcción

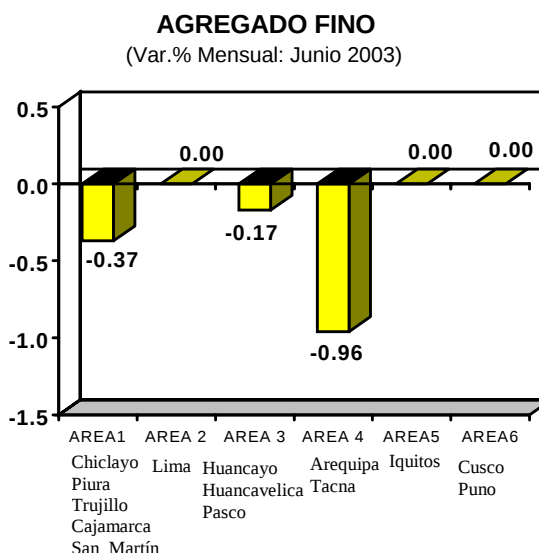
VARIACIÓN PORCENTUAL DE PRINCIPALES ÍNDICES DE LA CONSTRUCCIÓN: 2003

INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN	VARIACIÓN PORCENTUAL	
	JUNIO	ENE-JUN
Acero de Construcción Liso	6,69	13,10
Acero de Construcción Corrugado	5,90	12,05
Malla de Acero	0,37	-0,73
Cemento Portland Tipo I	0,00	0,00
Hormigón	0,00	2,38
Artefacto de Alumbrado Interior	-0,09	-1,02
Cable Telefónico	-0,09	-1,02
Plancha de Acero LAC	-0,09	10,22
Concreto Premezclado	-1,94	-4,09
Plancha Galvanizada	-2,61	-3,71
Tubería de PVC	-5,47	-6,04
Perfil de Acero Liviano	-8,19	-9,00

FUENTE: INEI

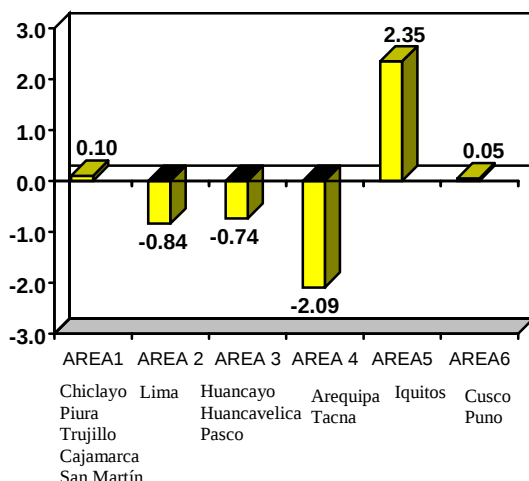
EL AGREGADO FINO REGISTRÓ ESTABILIDAD DE PRECIOS EN TRES ÁREAS GEOGRÁFICAS

Durante el mes de junio, el Agregado Fino (arena gruesa) registró cierta estabilidad de precios, incluso se observaron bajas en las ciudades de Arequipa y Tacna con 0,96%, en las ciudades del norte del país con 0,37% y en las ciudades del centro con 0,17%.



BLOQUES Y LADRILLOS

(Var. % Mensual : Junio 2003)

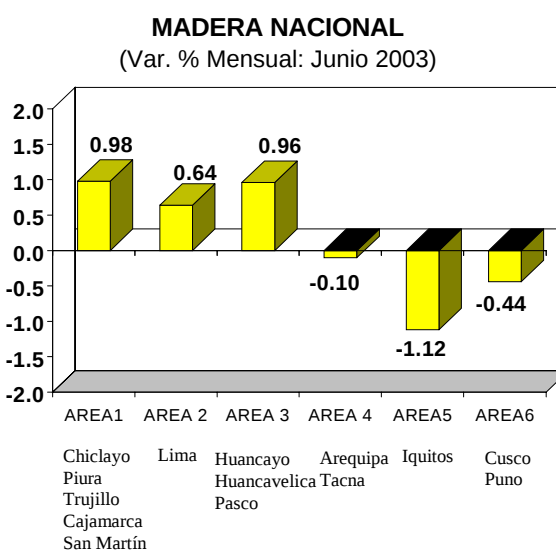


IQUITOS PRESENTÓ LA MAYOR ALZA DE PRECIOS EN BLOQUES Y LADRILLOS

En el mes de junio, las variaciones de precios de los Bloques y Ladrillos variaron entre 2,35% en la ciudad de Iquitos y -2,09% en las ciudades de Arequipa y Tacna.

MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERÍA MOSTRÓ COMPORTAMIENTO DIFERENCIADO

En el mes de junio, las variaciones de precios más bajas en Madera Nacional para Encofrado y Carpintería se registraron en la ciudad de Iquitos con -1,12%, en Cusco y Puno -0,44% y en Arequipa y Tacna -0,10%. Mientras que, las ciudades del norte del país subieron en 0,98%, las del centro en 0,96% y Lima en 0,64%.



ANEXO RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 223-2003-INEI

ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DEL MES DE JUNIO DEL 2003

ÁREAS GEOGRÁFICAS

(Base : Julio 1992 = 100,0)

Cod.	1	2	3	4	5	6	Cod.	1	2	3	4	5	6
01	455.62	455.62	455.62	455.62	455.62	455.62	02	268.31	268.31	268.31	268.31	268.31	268.31
03	265.39	265.39	265.39	265.39	265.39	265.39	04	287.99	364.30	433.80	312.97	211.47	455.81
05	350.75	159.29	204.03	295.97	(*)	378.16	06	331.06	331.06	331.06	331.06	331.06	331.06
07	226.40	226.40	226.40	226.40	226.40	226.40	08	301.62	301.62	301.62	301.62	301.62	301.62
09	208.96	208.96	208.96	208.96	208.96	208.96	10	287.73	287.73	287.73	287.73	287.73	287.73
11	232.36	232.36	232.36	232.36	232.36	232.36	12	244.82	244.82	244.82	244.82	244.82	244.82
13	775.03	775.03	775.03	775.03	775.03	775.03	14	258.61	258.61	258.61	258.61	258.61	258.61
17	341.58	288.54	357.51	366.59	297.95	394.10	16	307.04	307.04	307.04	307.04	307.04	307.04
19	264.05	264.05	264.05	264.05	264.05	264.05	18	232.17	232.17	232.17	232.17	232.17	232.17
21	358.87	320.89	347.41	353.54	347.41	372.22	20	847.02	847.02	847.02	847.02	847.02	847.02
23	347.31	347.31	347.31	347.31	347.31	347.31	22	345.25	345.25	345.25	345.25	345.25	345.25
27	354.24	354.24	354.24	354.24	354.24	354.24	24	253.63	253.63	253.63	253.63	253.63	253.63
31	235.19	235.19	235.19	235.19	235.19	235.19	26	274.05	274.05	274.05	274.05	274.05	274.05
33	429.84	429.84	429.84	429.84	429.84	429.84	28	327.70	327.70	327.70	327.70	327.70	327.70
37	234.33	234.33	234.33	234.33	234.33	234.33	30	371.91	371.91	371.91	371.91	371.91	371.91
39	290.88	290.88	290.88	290.88	290.88	290.88	32	340.59	340.59	340.59	340.59	340.59	340.59
41	260.54	260.54	260.54	260.54	260.54	260.54	34	371.18	371.18	371.18	371.18	371.18	371.18
43	355.09	357.60	406.99	342.27	493.45	400.43	38	257.26	352.42	409.77	302.29	(*)	414.52
45	246.41	246.41	246.41	246.41	246.41	246.41	40	296.56	264.27	309.00	224.13	219.88	277.13
47	292.58	292.58	292.58	292.58	292.58	292.58	42	274.17	274.17	274.17	274.17	274.17	274.17
49	278.82	278.82	278.82	278.82	278.82	278.82	44	253.69	253.69	253.69	253.69	253.69	253.69
51	199.25	199.25	199.25	199.25	199.25	199.25	46	319.60	319.60	319.60	319.60	319.60	319.60
53	492.08	492.08	492.08	492.08	492.08	492.08	48	301.36	301.36	301.36	301.36	301.36	301.36
55	351.82	351.82	351.82	351.82	351.82	351.82	50	312.00	312.00	312.00	312.00	312.00	312.00
57	218.52	218.52	218.52	218.52	218.52	218.52	52	270.44	270.44	270.44	270.44	270.44	270.44
59	181.01	181.01	181.01	181.01	181.01	181.01	54	318.05	318.05	318.05	318.05	318.05	318.05
61	216.01	216.01	216.01	216.01	216.01	216.01	56	268.80	268.80	268.80	268.80	268.80	268.80
65	207.28	207.28	207.28	207.28	207.28	207.28	60	203.58	203.58	203.58	203.58	203.58	203.58
69	288.81	192.66	394.02	260.66	269.39	394.55	62	248.74	248.74	248.74	248.74	248.74	248.74
71	343.17	343.17	343.17	343.17	343.17	343.17	64	174.32	174.32	174.32	174.32	174.32	174.32
73	238.39	238.39	238.39	238.39	238.39	238.39	66	307.19	307.19	307.19	307.19	307.19	307.19
77	251.27	251.27	251.27	251.27	251.27	251.27	68	198.31	198.31	198.31	198.31	198.31	198.31
							70	168.10	168.10	168.10	168.10	168.10	168.10
							72	239.64	239.64	239.64	239.64	239.64	239.64
							78	354.56	354.56	354.56	354.56	354.56	354.56
							80	95.91	95.91	95.91	95.91	95.91	95.91

(*) Sin Producción.

Nota: A partir de Junio 2003, el Índice 21 del Área Geográfica 4 corresponde al Cemento Portland Puzolánico

ANEXO RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 224-2003-INEI

CUADRO DE FACTORES DE REAJUSTE DERIVADOS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE TODOS LOS
ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL COSTO DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2003

ÁREAS GEOGRÁFICAS No.	OBRAS DE EDIFICACIÓN											
	Edificación de 1 y 2 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos			Edificación de 3 y 4 Pisos		
	(Terminada)			(Casco Vestido)			(Terminada)			(Casco Vestido)		
	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total	M.O.	Resto Elem.	Total
1	1,0000	0,9978	0,9978	1,0000	1,0021	1,0021	1,0000	0,9971	0,9971	1,0000	1,0031	1,0031
2	1,0000	0,9970	0,9970	1,0000	1,0009	1,0009	1,0000	0,9963	0,9963	1,0000	1,0023	1,0023
3	1,0000	0,9972	0,9972	1,0000	1,0008	1,0008	1,0000	0,9967	0,9967	1,0000	1,0019	1,0019
4	1,0000	0,9961	0,9961	1,0000	0,9993	0,9993	1,0000	0,9956	0,9956	1,0000	1,0010	1,0010
5	1,0000	0,9984	0,9984	1,0000	1,0034	1,0034	1,0000	0,9974	0,9974	1,0000	1,0039	1,0039
6	1,0000	0,9977	0,9977	1,0000	1,0022	1,0022	1,0000	0,9970	0,9970	1,0000	1,0033	1,0033

RESUMEN METODOLÓGICO

1. DEFINICIÓN

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC), muestran la fluctuación promedio de precios que experimentan en el mercado un conjunto de elementos que intervienen en el costo de las obras de construcción civil.

2. USOS

Los Índices Unificados se utilizan exclusivamente para reajustar los montos de los presupuestos de todas las obras públicas y privadas contratadas, de acuerdo a la estructura de costo de cada uno de ellas.

3. COBERTURA GEOGRÁFICA

Los Índices Unificados de Precios de la Construcción se elaboran a nivel nacional, dividiendo el territorio en seis áreas geográficas:

ÁREA 1: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas y San Martín.

ÁREA 2: Ancash, Lima, Provincia Constitucional del Callao e Ica.

ÁREA 3: Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho y Ucayali.

ÁREA 4: Arequipa, Moquegua y Tacna.

ÁREA 5: Loreto.

ÁREA 6: Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios.

Los Índices Unificados de precios que se miden en las áreas geográficas N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6 corresponden a aquellos, cuyos elementos que lo conforman son producidos en sus respectivas áreas. Los índices que comprenden a elementos no producidos en su correspondiente áreas, toman los valores del área geográfica N° 2. En el área geográfica N° 2, se cuantifica la totalidad de los Índices Unificados.

4. PERÍODO BASE

El período base corresponde a Julio 1992.

5. NÚMERO DE ÍNDICES QUE SE CALCULAN

Son 68 Índices Unificados de Precios que se elaboran.

6. PERÍODO DE LA ENCUESTA

Los Índices Unificados de Precios son calculados mensualmente, en base a la información que se recaba dentro de los cinco primeros días del mes siguiente.

7. RELACIÓN DE LOS ÍNDICES UNIFICADOS

RELACIÓN DE ÍNDICES UNIFICADOS

CÓDIGO	ELEMENTO	CÓDIGO	ELEMENTO
A	01 Aceite 02 Acero de construcción liso 03 Acero de construcción corrugado 04 Agregado fino 05 Agregado grueso 06 Alambre y cable de cobre desnudo 07 Alambre y cable Tipo TW y THW 08 Alambre y cable tipo WP 09 Alcantarilla metálica 10 Aparato sanitario con grifería 11 Artefacto de alumbrado exterior 12 Artefacto de alumbrado interior 13 Asfalto	L	40 Loseta
		M	41 Madera en tiras para piso 42 Madera importada para encofrado y carpintería 43 Madera nacional para encofrado y carpintería 44 Madera terciada para encofrado y carpintería 45 Madera terciada para encofrado 46 Malla de acero 47 Mano de obra (incluido leyes sociales) 47-1 Mano de Obra - Región Grau (j) (n) 48 Maquinaria y equipo nacional 49 Maquinaria y equipo importado 50 Marco y tapa de fierro fundido
B	14 Baldosa acústica 15 Baldosa asfáltica (m) 16 Baldosa vinílica 17 Bloque y Ladrillo	P	51 Perfil de acero liviano 52 Perfil de aluminio 53 Petróleo diesel 54 Pintura látex 55 Pintura temple 56 Plancha de Acero LAC 57 Plancha de Acero LAF Plancha de acero mediano LAC (Índice 56) (a) 59 Plancha de asbesto cemento 60 Plancha de poliuretano 61 Plancha galvanizada 62 Poste de concreto 63 Poste de fierro (Índice 65) (k)
C	18 Cable telefónico (d) 19 Cable NYY-N2XY (g) y (p) 20 Cemento asfáltico 21 Cemento Portland Tipo I 22 Cemento Portland Tipo II 23 Cemento Portland Tipo V 24 Cerámica esmaltada y sin esmaltar Cerrajería importada (Índice 30) (a) 26 Cerrajería nacional	T	64 Terrazo 65 Tubería de acero negro y/o galvanizado 66 Tubería de PVC para la red de Agua Potable y Alcantarillado (q) Tubería de asbesto cemento (Índice 66) (a) 68 Tubería de cobre 69 Tubería de concreto simple 70 Tubería de concreto reforzado 71 Tubería de fierro fundido 72 Tubería de PVC para agua 73 Ducto telefónico de PVC (h) Tubería de PVC para electricidad (SAP) (Índice 72) (c) Tubería de PVC para electricidad (SEL) (Índice 72) (b)
D	27 Detonante 28 Dinamita 29 Dólar (e) 30 Dólar (General ponderado (f)) 30-1 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-2 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-3 % vigente del MUC según Resolución Cambiaría 30-4 % Dólar oferta y demanda (i) 31 Ducto de Concreto		
F	32 Flete Terrestre 33 Flete aéreo		
G	34 Gasolina Gelatina (Índice 28) (a) Gelignita Índice 28) (a)	V	Válvula de bronce importada (Índice 30) (a) 77 Válvula de bronce nacional 78 Válvula de fierro fundido nacional 79 Vidrio incoloro nacional (o)
H	37 Herramienta Manual 38 Hornigón		
I	39 Índice General de Precios al Consumidor (INEI)		80 Concreto Premezclado (r)

NOTAS:

- (a) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 074-80-VC-9200 del 21.04.80. Índices Unificados de Precios de Código 35 y 36 dentro del código 28; de código 25 y 76 dentro del Código 30; de código 58 dentro del código 56, de código 67 dentro del código 66 y de código 75 dentro del código 74. Se eliminan los Índices 25, 35, 36, 58, 67, 75 y 76 con Res. N° 045-81-VI-9200.
- (b) El Índice 75 pasó a 74 con Res. 074-80-VC-9200 del 17.01.83
- (c) Se reagrupó (cambio de Índice) con Res. 003-83-VC-9200 del 17.01.83.
- (d) Se sustituye a partir de Marzo 87 el Índice 29 por el N°18 para todo tipo de cable telefónico según Resolución N° 026-87- VC-9200 de 17.09.88.
- (e) Reagrupado en el Índice Unificado 30 (General ponderado) según Res. N° 15-88-VC-9200 de 20.04.88
- (f) Crean dentro del Índice 30, tres subíndices aplicables a la importación de bienes, Resolución N° 015-88-VC-9200 de 20.08.88.
- (g) Reagrupan el Índice Unificado 18 (cables NKY) dentro del Índice Unificado 19 (cables NYY) según Resolución N° 023-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (h) Crean el Índice 73 exclusivamente para ducto telefónico de PVC según Resolución N°024-88-VC-9200 de 15.06.88.
- (i) Crean dentro del Índice 30 el subíndice 30-4 a partir de Mayo 88, según Resolución N°031-88-VC-9200 de 26.08.88.
- (j) Crean el subíndice 47-1, Mano de Obra - Región Grau a partir de Diciembre 88 según Resolución N° 032-89-VC-9200 del 14.06.89.
- (k) Se reagrupa el Índice Unificado 63 (poste de fierro) dentro del Índice Unificado 65 (Tuberías de acero negro y/o galvanizado) Res. N° 009-90-VC-9200 de 31.01.90.
- (l) Se reagrupa los subíndices 30-1, 30-2, 30-3 y 30-4 dentro del Índice Unificado de Precios de código 30 con Res. N° 047-90-VC-9200 de 03.10.90.
- (m) A partir de la Resolución N° 049-90-VC-9200 de 12.10.90 de Índice Unificado 15 se encuentra "descontinuado".
- (n) Reagrupa el Índice 47-1 dentro del Índice 47 a partir de Agosto 92 de acuerdo a lo normado en la Resolución N° 035-92-VC-9200 de 21.09.92.
- (o) El Índice 79 (Vidrio Incoloro nacional), se mantiene en suspenso a partir del 1° de enero de 1999, por no fabricarse actualmente en el país y utilizar el índice 30, según Resolución Jefatural N°048-99-INEI.
- (p) Sustituir a partir del mes de enero del 2002, el IUPC, Código 19, el nuevo elemento N2XY, en reemplazo del Cable NKY, quedando en lo sucesivo: IUPC, Código 19: Cables NYY-N2XY, según Res.Jef. N°035-2002-INEI.
- (q) Según R.J. N° 269-2002-INEI, se sustituye a partir de agosto del 2002, la denominación del IUPC de código 66 (Tubería de Asbesto Cemento) por la de Tubería de PVC para la Red de Agua Potable y Alcantarillado.
- (r) Según R.J. N° 024-2003-INEI, se crea a partir del mes de enero del 2003, el IUPC de Código 80, exclusivamente para Concreto Premezclado.

BOLETÍN MENSUAL DE INDICADORES DE PRECIOS DE LA ECONOMÍA

DIRECTOR TÉCNICO (e)

: JOSÉ GARCÍA ZANABRIA

ELABORACIÓN Y SUPERVISIÓN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ÍNDICES DE PRECIOS

DIRECTORA EJECUTIVA

: LILIA MONTOYA SÁNCHEZ

DIRECTORA DE OTROS ÍNDICES DE PRECIOS

: REBECA URIBE PINEDA

DIRECTOR DE ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

: CARLOS PALOMINO REQUENA

ANALISTAS

- ALDO SOLARI CARBAJAL
- ALBINA AÑO ALFARO
- JUANA FLORES ORMEÑO
- MARÍA CALLALLI CAMPANA
- MARÍA CABRERA VARGAS

APOYO INFORMÁTICO

- LUIS LOZADA SAMANEZ